



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2012



Equipo directivo

Juan Carlos Orozco Cruz

Rector

Edgar Alberto Mendoza Parada

Vicerrector Académico

José Domingo Garzón Garzón

Vicerrector de Gestión Universitaria (Hasta octubre de 2012)

Víctor Manuel Rodríguez

Vicerrector de Gestión Universitaria

María Ruth Hernández Martínez

Vicerrectora Administrativa y Financiera

John Jairo Chaparro Romero

Secretario General

Justo Germán Bermúdez Gross

Jefe Oficina Jurídica

Yesid Hernando Marín Corba

Jefa Oficina de Control Interno

Martha Lucía Delgado Martínez

Jefa Oficina de Control Disciplinario Interno

Eliska Krausova

Jefa Oficina de Relaciones Interinstitucionales

José William Castro Salgado

Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación



Equipo de Trabajo Oficina de Desarrollo y Planeación

Marco Aurelio Gómez Gutiérrez

Profesional Especializado - Planeación Financiera

Jeisson David Martínez Pinzón

Profesional Gestión de Calidad

Dolores Ortiz Lancheros

Especialista en D. Administrativo, Meci y Calidad

Sandra Mora Caballero

Estadística

Yaneth Romero Coca

Profesional Especializado Evaluación de proyectos

Martha Cecilia Rodríguez Pachón

Apoyo Administrativo

Luz Andrea Gómez

Secretaria



CONTENIDO

	Página
Introducción	7
Procesos Estratégicos	10
Planeación estratégica	10
Seguimiento y evaluación a los planes de acción y proyectos de inversión vigencia 2012	13
Consolidación de resultados del Plan de Desarrollo Institucional 2009-2012	19
Seguimiento y evaluación de avances y resultados en las metas de los programas del plan de desarrollo institucional 2009-2013, correspondiente a las vigencias 2009, 2010 y 2011	27
Proceso del Sistema Integrado de Gestión y Control	30
Gestión de estudios de costos	41
Proceso de Planeación Financiera	44
Ejecución de los recursos presupuestales y financieros institucionales 2012	48
Programación y aprobación presupuesto vigencia 2013	52
Situación y análisis a los estados financieros de la upn a 31 de diciembre de 2012	54
Estados de actividad económica, social y ambiental social 2012	58
Procesos Misionales	60
Proceso de Docencia	60
Acreditación de alta calidad programas de pregrado	61
Acreditación de alta calidad programas de posgrado	62
Afianzamiento de la cobertura educativa en la upn	63
Finalización semestre 2011-2	64
Población estudiantil programas de educación superior	65



Nivel de absorción de la demanda	68
Admisiones de poblaciones especiales	69
Regionalización, Ruralidad, Interculturalidad	76
Centro Valle de Tenza, Políticas públicas educativas locales o regionales	76
Acciones novedosas y enriquecedoras de los procesos académicos en las facultades	78
Proyectos del plan de desarrollo para el fortalecimiento de la actividad académica y de gestión	82
Mejoramiento de las condiciones internas para la acreditación institucional	83
Proyecto PARES - Proyecto conjunto Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría de Gestión Universitaria	83
Archivo Pedagógico de Colombia. Vicerrectoría de Gestión Universitaria	85
Instituto de Tecnologías Abiertas en Educación-ITAE	86
Escuela de Formación en Derechos Humanos. Proyecto en Asocio con la Vicerrectoría de Gestión Universitaria	87
Resultados pruebas Saber Pro	88
Procesos de apoyo directo a la docencia	92
Admisión, registro y control académico	92
Gestión Docente Universitario	93
Asignación y reconocimiento de puntaje	93
Gestión de Información Bibliográfica	97
Innovación y Práctica - Instituto Pedagógico Nacional	100
Escuela Maternal. Proyecto en asocio con la Facultad de Educación	106
Internacioalización	108
Proceso de investigación	119
Proyecto “Desarrollo de la Investigación” - proyectos de investigación cofinanciados	127



Semilleros de Investigación	130
Redes y Cátedras en el Sistema de Investigación de la Universidad	132
Fondo editorial - Proceso de producción editorial	138
Creación y producción en el campo audiovisual	144
Proceso de Extensión y Proyección Social	145
Programas de Extensión en el Centro de Lenguas	162
Gestión del Bienestar Universitario	166
Programa de Egresados	180
Procesos de Apoyo Administrativo	181
Gestión Contractual	181
Gestión del Talento Humano	182
Gestión de los Sistemas de Información	183
Gestión de Servicios	187
Gestión de la Evaluación y el Control	188
Gestión Jurídica	192
Gestión del Gobierno Universitario	193
Secretaría General	196
Consejo Superior	197
Consejo Académico	200



INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL 2012

Introducción

Aunque son múltiples las acciones que pueden enunciarse en una introducción, es imprescindible hacer alusión a la situación financiera institucional, a su planeación, manejo y cierre. El año 2012 fue un año exitoso desde el resultado fiscal, no solo por cuanto se logró cerrar la vigencia con superávit, sino porque a pesar de las estrechas condiciones presupuestales, agudizadas por el gasto adicional requerido para la contratación de docentes para la finalización del semestre 2011-2, se logró subsanar el déficit de caja encontrado al iniciar el periodo de gobierno de la presente administración, cumpliéndose con el compromiso de sanear la situación presupuestal y financiera, de un déficit superior a los cinco mil millones de pesos recibido en 2010.

De otra parte, la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional realizada a través de los proyectos del Plan Operativo Anual de Inversión, POAI, y los planes de acción desarrollados con recursos de funcionamiento, presenta importantes logros, que de acuerdo con la estructura del presente informe, pueden leerse en detalle a través de los resultados e impactos generados por cada proceso estratégico, misional, de apoyo y evaluación.

En el nivel estratégico, se llevaron a cabo las reuniones del grupo directivo a través de las cuales se efectuó seguimiento permanente a las metas institucionales, así como el planteamiento de nuevos objetivos institucionales para el corto, mediano y largo plazo.

Desde la Oficina de Desarrollo y Planeación, se destaca la adopción de un aplicativo que permite administrar la información del Sistema de Direccionamiento Estratégico, para la formulación, seguimiento y evaluación en línea, de los planes de acción, proyectos de inversión y del PDI en general.

A través de este aplicativo también se efectuó la construcción participativa del proyecto de presupuesto 2013 y, la asignación de los recursos a las prioridades institucionales, aplicando un esquema de financiación de acuerdo con las fuentes de recursos y los rubros que financia cada una de éstas. Esto permitirá un adecuado control y el uso focalizado y eficiente del presupuesto.

El Sistema de Gestión y Control, liderado por la Oficina de Desarrollo y Planeación, avanzó en la reconfiguración del mapa de procesos y el rediseño de los procedimientos.

Así mismo, se adelantaron los estudios de sostenibilidad financiera y de costos de los programas de pregrado y posgrado con procesos de registro calificado, acreditación de alta calidad o nuevas ofertas. Además, se elaboró la propuesta de cobro por crédito para los programas de posgrado, la cual será presentada al Consejo Académico.



En materia de formación de docentes, se otorgaron 3.381 nuevos cupos y se alcanzó un total de matriculados de 10.722 estudiantes (promedio semestre I y II - en total 21.444 matrículas); se adelantó la renovación de registros calificados y acreditación de calidad de los programas de pregrado y posgrado, surtiendo el proceso de autoevaluación y, se ajustó el modelo de autoevaluación para la acreditación institucional, creando y fortaleciendo los comités de las distintas líneas de trabajo.

El paro estudiantil de 2011-2, demandó una nueva contratación de docentes ocasionales y catedráticos, lo cual en términos financieros y presupuestales representó un esfuerzo de más de 1.542 millones de pesos adicionales, el cual fue asumido con recursos propios de la Universidad, ya que a pesar de los ingentes esfuerzos adelantados por los representantes de la Universidades Públicas ante el gobierno Nacional, no se logró la asignación de recursos del presupuesto nacional para apoyar la financiación de las contrataciones adicionales requeridas por las Universidades para la culminación del semestre, adelantada en los dos primeros meses de 2012.

En el proceso de investigación, se destacaron los indicadores relacionados con los resultados obtenidos durante la vigencia en la organización y gestión del proceso y sus procedimientos. Así mismo, la organización de las líneas, programas y grupos de investigación, su posicionamiento en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, los proyectos de investigación financiados con recursos propios y cofinanciados.

Además, fueron relevantes los planteamientos de política dados por la Vicerrectoría de Gestión Universitaria. Los nuevos lineamientos, se enmarcaron dentro de los ejes y propósitos del plan de desarrollo vigente, buscando imprimir una dinámica sistémica e integral que cristalice la circulación, difusión, socialización y transferencia del saber producido.

Desde la función de extensión y proyección social los avances más significativos se relacionan con los esfuerzos por redefinir y reconfigurar una relación con el entorno a través de la estructuración de políticas institucionales y su implantación en las facultades y centros de responsabilidad.

Adicionalmente, se trabajó de manera conjunta con entre la Vicerrectoría de Gestión, la División de Asesorías y Extensión y las Unidades Académicas en aspectos de vital importancia para este proceso, como:

- Suscripción de convenio y contratos.
- Diseño y oferta de diplomados, cursos y seminarios.
- Procedimientos para la gestión y administración de proyectos de asesoría y extensión.
- Reconocimiento y definición del portafolio de servicios de asesoría y extensión.

Además, se desarrollaron y ejecutaron los convenios, contratos, proyectos, cursos y demás actividades tradicionales de la función de extensión, cumpliéndose con las metas del plan



de acción propuesto para la vigencia, tanto en términos de los recursos como de la población beneficiaria.

Desde el proceso de Internacionalización, el esfuerzo realizado ha llevado a comprender a la institución de manera integral sobre lo que implica avanzar en las características de unas funciones sustantivas más coherentes con las exigencias del entorno mundial. Entre otras acciones, se inició un ejercicio de estructuración de políticas y procedimientos que buscan conllevar, a través de la realización de esfuerzos sincronizados, al propósito fundamental de situar a la Universidad en espacios cada vez más exigentes y más competitivos.

Los distintos escenarios de reflexión desarrollados durante la vigencia sobre el significado de la internacionalización para las funciones misionales, han permitido avanzar en la identificación de nuevos propósitos y acciones, adicionales a las tradicionales de movilidad de estudiantes y profesores; que serán propuestos en los nuevos planes de acción y, seguramente, en el nuevo Plan de Desarrollo Institucional.

En materia de bienestar universitario y de extensión cultural se destaca el incremento en el número de beneficiarios impactados por los programas de bienestar, además de los esfuerzos que, desde la jefatura de la División de Bienestar y su equipo de trabajo, se emprendieron para consolidar espacios de encuentro de las diferentes miradas, reflexiones, imaginarios y representaciones que atraviesan al Alma mater.



PROCESOS ESTRATÉGICOS

Planeación estratégica

A través del Proceso de Planeación Estratégica se definen las políticas, objetivos, metas y estrategias de desarrollo para la Universidad y, a través de la política de calidad, se ratifica que la premisa básica de la gestión institucional es la planeación. En razón a este principio de la gestión institucional cada una de las acciones adelantadas, en la vigencia, se enmarcan en los planes de acción específicos, los cuales cuentan con unas metas y plazos establecidos.

Como parte del ejercicio de seguimiento y evaluación liderado por la Oficina de Desarrollo y Planeación, durante la vigencia 2012, cuarto año de implementación y ejecución del PDI 2009-2013, los esfuerzos frente a este componente de evaluación institucional se adelantaron en dos niveles:

- Evaluación y seguimiento a los planes de acción y proyectos de inversión de la vigencia
- Elaboración de un informe de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo, consolidando los resultados y avances alcanzados durante las vigencias 2009 a 2012.

Seguimiento y evaluación a los planes de acción y proyectos de inversión vigencia 2012

A través del aplicativo desarrollado por la Oficina de Desarrollo y Planeación, denominado “Sistema de Direccionamiento Estratégico”, cada una de las unidades académicas y administrativas formuló y evaluó el plan de acción específico para la vigencia 2012.

Este mecanismo, además de facilitar la recolección y presentación de la información, ha permitido fortalecer el uso de herramientas informáticas en el reporte y gestión de la información sobre las actividades adelantadas.

De igual manera, a través de dicho aplicativo se adelanta la evaluación física y financiera de los proyectos de inversión viabilizados y ejecutados durante la vigencia.

La experiencia de presentar la información vía web fue, en principio, poco atractiva para las áreas, ya que la práctica por años siempre había sido la de presentar los informes en medio impreso. Durante los dos últimos años y, en especial, durante 2012 la cultura institucional ha ido mejorando su receptividad a estos nuevos modelos de presentar y gestionar la información.



Otra ventaja que puede resaltarse de esta experiencia es la disminución en el consumo de papel, por cuanto no se requiere enviar a la Oficina de Planeación el informe impreso en original y obtener copias para la dependencia y las unidades jerárquicas superiores. Esto contribuye a los objetivos, propuestos desde el PDI en torno a mejorar prácticas de cultura ambiental y la estrategia de cero papel del Gobierno Nacional.

En la tabla que se encuentra a continuación se reporta el número de planes formulados en el aplicativo frente al total de planes esperados y el cálculo del indicador propuesto para medir la eficacia de esta actividad.

**Indicador de formulación de planes de acción, a través del aplicativo del Sistema de
Direccionamiento Estratégico**

Dependencia	Metas
Alta dirección de la UPN	4
Despacho Rectoría	N.A.
Secretaría General	5
Oficina de Desarrollo y Planeación	10
Oficina Jurídica	1
Oficina de Control Interno	6
Oficina de Relaciones Interinstitucionales	10
Oficina de Control Interno Disciplinario	5
Despacho Vicerrectoría Académica	15
División de Admisiones y Registro	5
División de Biblioteca, Documentación y Recursos Bibliográficos	7
División de Recursos Educativos	NO
Centro Regional Valle de Tenza	NO
Doctorado Interinstitucional en Educación	24
Despacho Vicerrectoría de Gestión Universitaria	16



División de Gestión de Proyectos - CIUP	9
División de Asesorías y Extensión	N.A.
Centro de Lenguas	4
Despacho Vicerrectoría Administrativa	11
División de Personal	7
División de Servicios Generales	13
División Financiera	1
División de Gestión de Sistemas de Información	49
División de Bienestar Universitario	19
Facultad de Educación	28
Facultad de Bellas Artes	11
Facultad de Humanidades	23
Facultad de Ciencia y Tecnología	29
Facultad de Educación Física	15
Instituto Pedagógico Nacional	7
Indicador de formulación planes de acción por dependencia 2012	26/30 = 86.67%

Para 2013, se espera llegar al 100% de la formulación de los planes a través del aplicativo en los plazos y con las características propuestas desde la Oficina de Desarrollo y Planeación.

De igual forma, el seguimiento y evaluación de cumplimiento de metas de los planes de acción se efectuó a través del mismo sistema, con lo cual se reafirma y avanza en el compromiso institucional de utilizar herramientas modernas para la gestión interna de los procesos y sus actividades.



Seguimiento y evaluación a los proyectos de inversión

Durante 2012 se adelantó la revisión y actualización de los procedimientos de seguimiento a los planes de acción y proyectos de inversión, adoptando el esquema de flujo-grama e incorporando las recomendaciones de las auditorías internas de calidad frente a la incorporación e identificación del ciclo PHVA.

También, se llevó a cabo la formulación y recepción de los informes de autoevaluación de los equipos de trabajo de los proyectos a través del aplicativo del Sistema de Direccionamiento Estratégico.

Se atendieron las solicitudes de ajuste en el presupuesto de cada proyecto, en atención a las necesidades de cumplimiento de las metas o reprogramación de las mismas.

Plan operativo anual de inversión, POAI - 2012

EJES PDI	APROPIACIÓN FINAL	EJECUCIÓN	%
Eje 1 - Identidad Pedagógica	238.563.490	238.563.490	100,0
Eje 2 - Fortalecimiento Académico	12.689.234.314	11.215.657.186	88,3
Eje 3 - Consolidación del carácter nacional e internacional de la UPN	598.287.714	526.704.359	88,0
Eje 4 - Vida universitaria y desarrollo humano	738.802.350	714.666.463	96,7
Eje 5 - Gestión y proyección institucional	607.252.824	493.059.122	81,19
Total POAI	14.872.140.692,00	13.188.650.620,20	88,6



Distribución POAI por ejes del PDI



Vale la pena mencionar que en el Eje 2 se incorporó el proyecto “Desarrollo de la Proyección Institucional” correspondiente a los Convenios de Asesorías gestionados por la DAE, convenios ejecutados a través de la figura SAR. Para 2012, la ejecución de este proyecto fue de 8.264 millones de pesos, equivalente al 73,6% del eje y, al 62,6% del POAI.

A través de la ejecución de los proyectos de inversión se impulsaron las metas y objetivos del PDI, que requieren el desarrollo de actividades y recursos adicionales a los asignados a cada área o proceso a través del funcionamiento.

Eje 1. Identidad Pedagógica

En 2012, en concordancia con los objetivos de este eje y los programas estratégicos:

- Programa 1. Consolidación de comunidades de conocimiento profesional docentes y saber pedagógico
- Programa 2. Fortalecimiento de la participación en la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas en educación.



Se adelantaron los proyectos:

Archivo Pedagógico de Colombia

A través de este proyecto la UPN, desde la vigencia 2005, se esfuerza por recuperar el saber pedagógico en el campo de la investigación, subsanando de alguna manera la ausencia de bases de datos robustas sobre investigación en educación en el país.

El proyecto también facilita a los investigadores construir los estados del arte sobre educación, que les oriente para no repetir los temas de investigación y les posibilite emprender y explorar nuevos caminos en la investigación.

Proyecto Alianzas Regionales Sostenibles - PARES

Este proyecto se propuso como parte de las estrategias que tienen el propósito de incrementar la presencia de la UPN en las regiones, para contribuir de manera efectiva en el proceso de formación de los niños, niñas, jóvenes, normalistas y los docentes del país y, generar escenarios para el desarrollo de proyectos innovadores de formación, investigación y de proyección social que contribuyan con los desarrollos de las regiones.

Proyectos de inversión Eje 1 - Identidad Pedagógica	Apropiación	Ejecución	%
Archivo Pedagógico	90.000.000	90.000.000	100%
Proyecto Alianzas Regionales Sostenibles - PARES	123.563.490	123.563.490	100%
Total Eje 1	213.563.490	213.563.490	100%

Eje 2. Fortalecimiento Académico

La programación del POAI 2012 para el eje 2 contó con 10 proyectos, de los cuales fueron proyectos viabilizados y desarrollados 9. Los recursos programados fueron de 12.689,2 millones de pesos de los cuales se logró una ejecución del 88,3%. Teniendo en cuenta que en este eje se ubicaron los proyectos que contribuyen al logro de algunos de los objetivos específicos de las funciones de docencia, investigación y proyección social, los resultados e impactos se presentarán en el capítulo correspondiente a los procesos misionales.



Proyectos de inversión Eje 2	Apropiación	Ejecución	%
Instituto de Tecnologías Abiertas en Educación	186.300.000	186.300.000	100%
Renovación curricular	12.000.000	12.000.000	100%
Innovación en el IPN	38.320.000	25.761.120	67%
Fortalecimiento de la Investigación	758.757.997	671.973.300	89%
Desarrollo de la Investigación - cofinanciado	476.793.450	308.587.849	65%
Escuela de Formación en Derechos Humanos	20.000.000	20.000.000	100%
Traces	110.000.650	96.210.200	87%
Proyecto Agro-recreativo Wayra	0	0	N/A
Desarrollo de la Proyección Social	9.450.631.813	8.264.296.363	87%
Centro de Lenguas	1.636.430.404	1.630.528.354	99,6%
Total Eje 2	12.689.234.314	11.215.657.186	88,4%

Eje 3. Consolidación del carácter Nacional e Internacional de la UPN

Para este eje se viabilizaron y ejecutaron 4 proyectos de inversión relacionados con los objetivos y metas de los programas de Internacionalización y Educación rural e intercultural.

Los resultados e impactos directos en los beneficiarios de los proyectos se presentan en el aparte de Internacionalización y Regionalización, ruralidad, interculturalidad. La destinación de recursos del presupuesto de inversión direccionados estos propósitos fueron:



Proyectos de inversión Eje 3	Apropiación	Ejecución	%
Promoción de prácticas de intervención pedagógica	50.000.000	49.819.150	99,6%
Prácticas y tendencias de internacionalización	285.000.000	284.991.779	99,9%
Escuela de estudios interculturales y contextos de acción	35.100.000	35.100.000	100%
Fortalecimiento de los Centros Regionales	228.187.714	156.793.430	68,7%
Total Eje 3	598.287.714	526.704.359	88,03%

Eje 4. Vida universitaria y desarrollo humano

De los 3 proyectos formulados, se viabilizaron y ejecutaron 2, generando impactos positivos en los ámbitos de la prevención de problemas socialmente relevantes, entre otros, del consumo de sustancias psicoactivas, del alcoholismo y de las enfermedades de transmisión sexual, a través de la intervención del currículo con una propuesta transversal de promoción y prevención integral, articulando acciones con la Unidad de Desarrollo Educacional e Investigación - UDEI, adscrita a la Comisión Interamericana de Control al Abuso de Drogas (CICAD).

Adicionalmente, a través del proyecto Gerencia de medios, como estrategia para la comunicación y socialización de los conocimientos y saberes educativos producidos en los distintos ámbitos del trabajo institucional, de una manera más organizada y armónica.

Proyectos de inversión Eje 4	Apropiación	Ejecución	%
Currículo para la promoción y prevención de problemas socialmente relevantes	14.339.350	3.324.340	23%
Jornadas culturales activas	0	0	0,00%
Gerencia de medios	724.463.000	711.342.123	98%
Total Eje 4	738.802.350	714.666.463	97%



Eje 5. Gestión y proyección institucional

En este eje se ubican los proyectos estratégicos transversales como la construcción del nuevo campus universitario en el predio denominado Valmaría, la actualización y o renovación de las plataformas tecnológicas, de comunicaciones y Sistemas de Información y, el estudio y diseño de para la reestructuración institucional.

Los recursos viabilizados y ejecutados en 2012 fueron de 522 millones de pesos, de los cuales se logró la ejecución del 81%.

Proyectos de inversión Eje 5	Apropiación	Ejecución	%
Renovación de plataformas tecnológicas	181.851.094	181.851.093	100%
Mejoramiento de las condiciones internas para la Acreditación Institucional	181.217.000	105.168.449	58%
Desarrollo de Valmaría	125.000.000	118.400.000	95%
Reestructuración institucional	34.184.730	18.000.000	53%
Total Eje 5	522.252.824	423.419.542	81%



Consolidación de resultados del Plan de Desarrollo Institucional 2009-2012

Durante 2012, la Oficina de Desarrollo y Planeación adelantó la consolidación de los avances del Plan de Desarrollo Institucional para las vigencias 2009 a 2011. El resultado se presentó en un documento denominado Informe de evaluación del Plan de Desarrollo Institucional, que condensa lo avanzado durante las vigencias 2009, 2010 y 2011.

De este informe se destacan las precisiones frente al avance en el modelo de gestión por procesos, en el que se evidencia que la Universidad Pedagógica Nacional cuenta con un mapa integrado por procesos que abarca cuatro ámbitos de la gestión:

- Direccionamiento, a través de los cuales se orienta, se hace seguimiento y se evalúa la gestión de la Universidad.
- Misionales, que contribuyen directamente al cumplimiento de la misión institucional, integrada por las tres funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión.
- De apoyo, que brindan soporte y recursos para el buen funcionamiento y operación de los dos anteriores.
- De evaluación y control, que evalúa de manera independiente y objetiva el cumplimiento de planes y normas internas y externas aplicables a la gestión institucional.

De igual manera, se reitera la premisa de que una buena gestión contribuye a que las estrategias de desarrollo partan de un adecuado ejercicio de planeación, que regularmente recoge y analiza información, así como que los logros alcanzados se midan de acuerdo con indicadores.

La gestión estratégica también quiere garantizar la realización de evaluaciones para establecer si se alcanzaron los resultados esperados, la determinación de acciones para mantenerlos en el tiempo y la toma de decisiones oportunas para el mejoramiento continuo.

El proceso de evaluación desarrollado durante la vigencia 2012, abordó el ejercicio evaluativo desde dos ámbitos:

- Formulación y aprobación del Plan de Desarrollo Institucional - PDI
- Evaluación de avances y resultados en metas de los programas del plan de desarrollo institucional 2009-2013

Para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional, la UPN cuenta con un proceso y unos procedimientos caracterizados y documentados a través del Sistema Integrado de



Gestión y Control, así como con la Resolución 786 del 8 de julio 2008 “Por la cual se crea el Comité Estratégico y los grupos de acción para la construcción social del Plan de Desarrollo Institucional”. El resultado de la aplicación de dicho proceso y procedimientos fue plasmado en el documento denominado “Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013 Una Universidad en permanente reflexión, innovación y consolidación”, adoptado a través del Acuerdo del Consejo Superior No. 005 A del 12 de marzo de 2009.

Los planes de desarrollo de las entidades públicas han sido concebidos como un instrumento esencial para la gestión del desarrollo institucional que debe orientar de manera armónica el conjunto de acciones y el uso de los recursos, requeridas para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el marco de la misión y visión, expresando los resultados esperados de un proceso de planificación concertado entre los diversos actores que hacen parte de la comunidad a la cual busca mejorar.

Para la evaluación a su formulación, se analizó metodológicamente si cuenta con los dos grandes componentes y su subdivisión en factores que permiten evaluar si se ajusta a los requerimientos de la “gestión estratégica institucional”:

- Estructura, evaluabilidad y coherencia: con este análisis o evaluación se busca establecer si el Plan tiene una estructura definida, es evaluable, cuenta con los recursos financieros para su ejecución y tiene un componente de seguimiento y evaluación.
- Articulación con la política nacional: se determina su pertinencia con los lineamientos nacionales en materia de educación superior, ciencia, tecnología e innovación.

Análisis de la Estructura

En su parte estratégica el Plan debe contener distintos niveles de análisis que se van desarrollando y deben guardar una estructura clara y lógica. Inicia con un diagnóstico bien elaborado que debe contener, además de la descripción de los problemas o fortalezas, sus causas que son la base para proyectar las soluciones que se materializarán en las acciones a seguir. Con base en el diagnóstico, la Universidad debe definir en el plan de desarrollo sus objetivos, estrategias, programas, proyectos y metas.

En resumen, la estructura debe contener de manera coherente el diagnóstico, los objetivos, las estrategias, los programas y los proyectos y, a su vez, todos estos armonizados y alineados con la misión y visión institucional.

Si el Plan de Desarrollo presenta niveles de desagregación pertinentes y lógicos y, además, existe coherencia y encadenamiento entre ellos, se califica con 1; de lo contrario, con 0.



Posteriormente, este número se multiplica por el ponderador respectivo dado a este componente.

Análisis a la evaluabilidad del plan de desarrollo (metas e indicadores)

El plan de desarrollo debe ser evaluable, por ello la necesidad de contar desde su elaboración con la definición de metas para los programas y proyectos. Las metas se entienden como la cuantificación de los objetivos que se pretenden alcanzar en un tiempo determinado, con los recursos financieros, humanos y técnicos, disponibles.

La comparación de los objetivos formulados inicialmente y cuantificados a través de las metas con los logros obtenidos a partir de la ejecución del plan permite analizar la eficacia.

Otro aspecto importante en la evaluabilidad del Plan es la línea de base, que es la cuantificación de la situación inicial de un indicador asociado a una meta. Sirve como referente para la definición de la meta esperada, así como para hacer seguimiento y medir su avance en el tiempo.

El análisis realizado al Plan de Desarrollo 2009-2013 presenta avances en esta materia, frente al anterior, ya que a nivel de programa a cada objetivo le fueron planteadas metas. No obstante, se observa que en muchos casos están no fueron cuantificadas correctamente o no tienen cuantificación.

La fórmula de cálculo utilizada para medir el cumplimiento de este factor de evaluación fue:

$$\text{Evaluabilidad} = \left\{ \left[\frac{\text{Número de metas medibles del PDI}}{\text{Número de metas del PDI}} \right] * 30 \right\} * 100$$

Análisis a la coherencia: Estrategia Vs Plan plurianual de inversiones del Plan de Desarrollo Institucional

Un plan de desarrollo debe contar con un plan plurianual de inversiones que incluya las proyecciones de recursos financieros disponibles para la ejecución, la descripción de los principales programas y sus metas, los proyectos de inversión y los mecanismos de ejecución. Se elabora a partir de un ejercicio de planeación financiera que relaciona los recursos reales con los que se cuenta, garantizando la ejecución de la propuesta estratégica del plan de desarrollo, de lo contrario el plan de desarrollo se convierte, en el mejor de los casos, en un enunciado de buenas intenciones.

Para efectos de la presente evaluación se estableció que: si el plan de desarrollo tiene un plan de inversiones articulado a los programas y proyectos se califica con 1; si no lo tiene o si los programas de la parte estratégica no coinciden con los del plan de de inversiones, se califica con 0.



El análisis de este aspecto para el Plan 2009-2013 de la UPN, permitió evidenciar que no se cuenta realmente con este componente, ya que solo se estimó de manera global los ingresos y gastos ordinarios de la Universidad, sin desagregar recursos por cada programa o proyecto del PDI.

Análisis a las pautas de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional - PDI

El PDI también debe mostrar cómo se hará seguimiento y cómo se evaluarán periódicamente sus avances. Por tanto, en su formulación se deben incluir instrumentos como los indicadores de gestión, los boletines estadísticos y los informes de rendición de cuentas, entre otros. En este aspecto, el Plan de Desarrollo 2009-2013 definió seguimiento y evaluación a los distintos componentes, así como informes de gestión anual, boletines estadísticos y audiencias públicas de rendición de cuentas.

Resultados de la evaluación a la formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013

FACTOR DE EVALUACIÓN	PONDERACION	ELEMENTOS	EVALUACION
Estructura definida adecuadamente	20%	Diagnóstico (10%)	5%
		Existe diagnóstico (S/N) (5%)	5%
		Calidad del diagnóstico (10%)	0%
		Articulación y coherencia entre componentes (10%)	10%
		Ejes - programas ((S/N) (5%))	5%
		Programas-objetivos-Metas (5%)	5%
Sub Total factor		15%	
Evaluabilidad del Plan	30%	Cuantificación y medición de metas	20%
Coherencia entre lo programático y plan financiero	30%	Recursos asignados por programa o proyecto del Plan. (El PDI -UPN 2009-2013 no cuenta con Plan de inversión plurianual).	0%
Seguimiento y evaluación del Plan	20%	Pautas, lineamientos y orientaciones para el seguimiento y evaluación al PDI.	20%
TOTAL	100%		55%



Conclusión: El análisis realizado encuentra que el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013 no cuenta en su totalidad con una estructura definida de manera coherente, por cuanto adolece de un análisis completo que revelara la situación real de la Universidad en los distintos aspectos misionales, adjetivos a la administración, de apoyo y financiero interno y en comparación con el contexto.

Adicionalmente, no se evidencia el hilo conductor lógico entre los diferentes niveles de desagregación, al revisar los programas y sus objetivos, metas y acciones estratégicas frente a los ejes temáticos y sus propósitos se encuentra que esta estructura se rompe en muchas partes.

En relación con la evaluabilidad, se encontró que para los 17 programas propuestos que en total suman 169 metas, solo 103 se encuentran cuantificadas. Las restantes 66 se expresan de manera cualitativa, lo que impide efectuar una medición directa. Adicionalmente, la línea base de muchos de los indicadores está expresada de manera cualitativa, lo que impide también hacer mediciones sobre la evolución de la situación encontrada.

De otra parte, el plan de desarrollo adolece de un plan financiero de mediano plazo o “marco fiscal”. La no asignación de recursos para el desarrollo de los programas ha causado incertidumbre a la hora de programar su ejecución. En conclusión, el Plan de Desarrollo Institucional no se le formuló en su concepción un Plan de Inversiones que garantice su ejecución.

Análisis de la articulación del Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013 de la UPN con la política nacional, regional y local

Este análisis buscó establecer la coincidencia de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Institucional con las principales metas propuestas por el Gobierno Nacional. El producto de este ejercicio es un análisis cualitativo de comparación e identificación de coincidencias entre las metas nacionales Vs las metas institucionales. Para ello, se tuvo en cuenta los ejes o directrices de la política nacional en materia de educación superior, correspondientes a:

- Cobertura: Se establece si existen metas directamente relacionadas con la generación de nuevos cupos y con las estrategias de permanencia y graduación de los estudiantes.
- Calidad: Se revisó la existencia de metas relacionadas con acreditación de alta calidad de los programas, acreditación institucional, pruebas SABER PRO, así como con el esfuerzo por adelantar acciones en torno a los planes de mejoramiento de la calidad académica y administrativa.



- **Eficiencia:** buscó establecer si el PDI cuenta con metas asociadas con la modernización integral de la gestión institucional. Para el caso específico se asoció a la implementación y mejora de Sistemas de Gestión de Calidad, Implementación del Modelo Estándar de Control Interno, Desarrollo Administrativo, Etc.
- **Ciencia y Tecnología:** Revisó la existencia de metas del Plan de Desarrollo Institucional que contribuyan a las metas nacionales relacionadas con investigación y formación a nivel de Maestría y Doctorado y el compromiso con el Estado y con la sociedad a hacer el mejor uso del incremento de la inversión en ciencia y tecnología que se espera pase del .39% del PIB en el 2010, al 70% en el 2014, con miras a llegar a un 2.00% del PIB en el 2019. Esto implica un fortalecimiento y ampliación de los grupos de investigación reconocidos por Colciencias (pasar de 882 actuales, a 1000 en 2014), y un incremento del capital humano al servicio de la investigación (de 13,5% con formación doctoral en el 2010, a 16% en el 2014) (metas del Gobierno Nacional).

Así mismo, se contempló si se destinan recursos financieros para apalancar proyectos en el marco del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), definido por la ley 1286 de 2009 como un "sistema abierto del cual forman parte las políticas, estrategias, programas, metodologías y mecanismos para la gestión, promoción, financiación, protección y divulgación de la investigación científica y la innovación tecnológica, así como las organizaciones públicas, privadas o mixtas que realicen o promuevan el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de innovación".

Para la evaluación a este componente se revisa si las metas en cada uno de los ejes del plan de Desarrollo Institucional guardan coherencia y están armonizados con los lineamientos nacionales, se les asigna una calificación de 1; de lo contrario, de 0.

Los resultados de la valoración aplicada se presentan en la siguiente tabla:

EJES DE POLITICA	CÁLCULO (SI=1; NO=0)
Metas incremento cobertura	0
Calidad	1
Eficiencia (Sistemas de Gestión)	1
Ciencia y Tecnología	1
TOTAL CÁLCULO	$\frac{3}{4} = 75\%$



Se estableció que el PDI 2009-2013 no propuso ninguna meta relacionada con el incremento del número de estudiantes atendidos a través de nuevos cupos, por lo cual se dio calificación de cero.

Resultados generales de la evaluación a la formulación del PDI 2009-2013

La calificación integral de la formulación del plan de desarrollo incluye sus dos componentes: estructura, evaluabilidad y coherencia, así como la articulación con la política nacional.

Los resultados del primer componente se multiplican por 70%; los del segundo, por 30%. Una vez realizada la ponderación, se dividen entre 100. Posteriormente, estos resultados se totalizan y se comparan con los parámetros de interpretación (escala de resultado).

COMPONENTES	PONDERACION	RESULTADO DE LA EVALUCIÓN	TOTAL
Estructura, evaluabilidad y coherencia	70%	55%	38,5%
Articulación con la política Nacional	30%	75%	22,5%
TOTAL	100%		61%

Estos ponderadores se conservaron de la metodología propuesta por el Ministerio de Educación Nacional, en el proceso de acompañamiento a la evaluación de los planes de desarrollo educativo de las secretarías de educación.

Se tiene en cuenta si el plan se basa en un diagnóstico a través del cual se priorizan los problemas, en este caso de la Universidad y del sector, si tiene estrategias que les dan solución, si éstas a su vez se concretan en programas y proyectos con metas cuantificables y si está financiado.

Para futuras evaluaciones, se recomienda mantener ambos ponderadores para garantizar la comparabilidad de las evaluaciones a través del tiempo y evidenciar el mejoramiento en la formulación técnica de los planes de desarrollo institucionales.



Interpretación, conclusiones y recomendaciones frente a los resultados de la evaluación de la formulación del Plan de Desarrollo Institucional

Escala de resultado	Interpretación
Menor a 60%	Formulación deficiente o baja
Entre 60% a 80%	Formulación regular o media
Entre 81% a 100%	Formulación adecuada o buena

Conclusiones y recomendaciones frente a la formulación del PDI

De acuerdo con los resultados de la calificación y evaluación a la formulación el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013 presenta un nivel medio o regular de formulación.

Para lograr su mejoramiento se requiere, en primer lugar, de la elaboración y o consolidación de un diagnóstico integral que dé cuenta o permita conocer, analizar, interpretar y proponer sobre la situación de la educación superior y de la Universidad Pedagógica Nacional, dentro del contexto social, económico, cultural y político, en el ámbito mundial, nacional, regional y local.

En segundo lugar, se requiere mejorar aspectos como el grado de evaluabilidad y la articulación entre la parte estratégica con el plan de inversiones. Así mismo, revisar los compromisos asumidos en el componente de cobertura, en especial la tasa de retención y graduación, entre otros, a fin de lograr un mayor grado de articulación con las políticas nacionales y regionales en materia de educación y en especial, la formación de docentes.

Finalmente, el punto más crítico encontrado en la formulación del Plan se estableció en la carencia de un Plan Financiero o de Inversiones que respaldara la ejecución del componente estratégico y programático.



Seguimiento y evaluación de avances y resultados en las metas de los programas del plan de desarrollo institucional 2009-2013, correspondiente a las vigencias 2009, 2010 y 2011

Los resultados del ejercicio de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional para las vigencias 2009-2010-2011, se presentan en la tabla siguiente. Tiene como insumo fundamental los informes presentados por las distintas dependencias en relación de los planes anuales de acción, proyectos de inversión e informes de gestión.

También se apoyó en entrevistas con funcionarios de las áreas, en los casos en que no se encontró información en los documentos que reposan en la Oficina de Desarrollo y Planeación.

Para esta evaluación se organizó la información en una matriz que relaciona los componentes estratégicos del PDI (ejes, programas, objetivos y metas) con los resultados presentados en los informes de seguimiento y evaluación de los planes de acción y los proyectos de inversión, informes de gestión, boletines estadísticos y demás documentos institucionales producidos por las distintas áreas.

Como regla general, para la valoración cuantitativa se otorgó a cada Eje del Plan un peso ponderado, el cual a su vez se distribuyó entre los programas que lo conforman teniendo en consideración su relación directa con las funciones misionales de la Universidad, los énfasis propuestos en el Programa Rectoral y el esfuerzo financiero y presupuestal dado a cada Eje a través de los Planes Operativos Anuales de Inversión.

De otra parte, teniendo en cuenta en que el Plan de Desarrollo fue planteado para cinco años (2009-2013) y que el tiempo transcurrido y considerado para la presente evaluación corresponde al 60% (3 años), los resultados han sido corregidos teniendo en cuenta esta consideración. En los casos en que las metas propuestas para el horizonte del Plan ya fueron cumplidas, no le se efectuó la corrección o ajuste.

En la siguiente tabla se resume cuantitativamente la consolidación de resultados por cada Eje y Programa del PDI. En el informe general se presenta el resumen cualitativo de los principales avances de cada programa.



EJES	PESO PONDERADO EJE	PROGRAMA	PESO PONDERADO PROGRAMA	CUMPLIMIENTO AJUSTADO (2009-2011)	NIVEL DE EFICACIA/60%
1. Identidad Pedagógica	5%	Programa 1	2,5%	1,58%	
		Programa 2	2,5%	1,31%	
Sub total			5%	2,09%	69,6%
2. Fortalecimiento Académico	50%	Programa 3	2,5%	1,33%	
		Programa 4	15%	6,44%	
		Programa 5	15%	6,94%	
		Programa 6	2,5%	1,27%	
		Programa 7	10%	5,92%	
		Programa 8	5%	2,08%	
Sub total			50%	23,98%	79,9%
3. Consolidación del carácter nacional, internacional e Intercultural	8%	Programa 9	5%	2,80%	
		Programa 10	3%	1,73%	
Sub total			8%	4,53	94,3%
4. Vida universitaria y desarrollo humano	7%	Programa 11	4%	1,98%	
		Programa 12	3%	1,71%	
Sub total			7%	3,69%	87,8%
5. Gestión y	30%	Programa	5%	1,88%	



proyección institucional	13				
	Programa 14	10%	6,72%		
	Programa 15	5%	2,75%		
	Programa 16	5%	2,42%		
	Programa 17	5%	2,67%		
Sub total			16,43%	91,2%	
TOTAL AVANCE O CUMPLIMIENTO PONDERADO DEL PDI A 2011			51,52%	85,8%	

Fuente: Cuadro de sistematización de avances por Programa PDI 2009-2011 - Oficina de Desarrollo y Planeación.

Cálculo nivel de eficacia: (Cumplimiento ajustado / peso del eje)/60%

Ejemplo cálculo eje 1: (2,09%/5%)*60%=69,6%.

Análisis del resultado global de avance en el cumplimiento de metas del PDI

Del 60% esperado de avance del PDI para las tres vigencias transcurridas se observa un cumplimiento del 51,52%, equivalente a un 85,9% de eficacia. Sin embargo, es de considerar que se presenta dificultad para medir muchas de las metas por cuanto su enunciado es cualitativo, lo que impide realizar una medición exacta sobre su cumplimiento. Este aspecto ha de mejorarse en los próximos ejercicios de formulación.

Para los ejes 3, 4, y 5 se presenta un nivel de eficacia superior al 80%, lo que según la metodología adoptada para el análisis de los resultados significa un nivel bueno de cumplimiento. Los ejes 1 y 2 se ubican en el rango medio alto de cumplimiento.



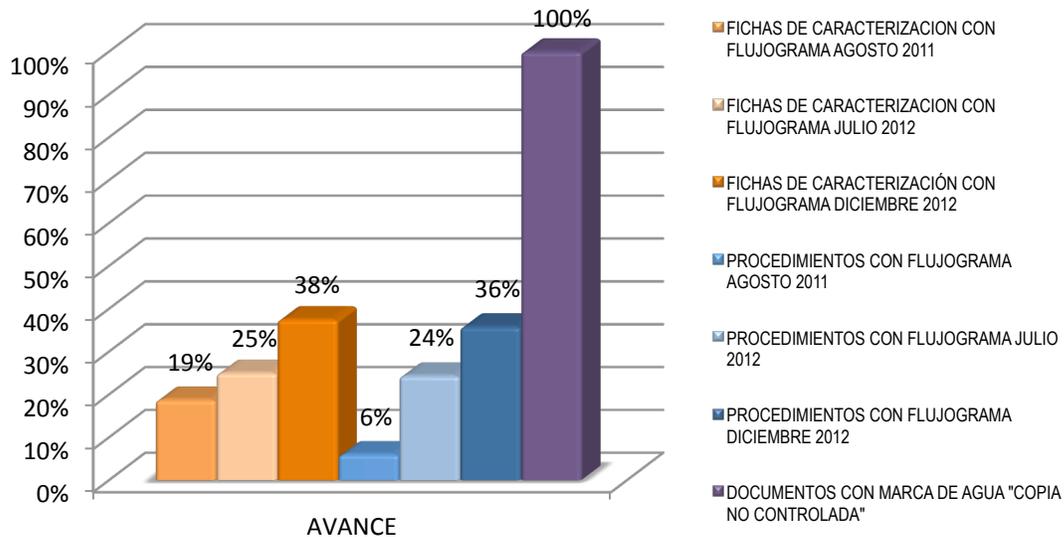
PROCESO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL

El Sistema Integrado de Gestión y Control de la Universidad Pedagógica Nacional (SIGUPN) durante la vigencia 2012 continuó consolidándose como herramienta importante para la gestión de la Universidad buscando la integración de los factores del modelo de acreditación dispuestos por el Consejo Nacional de Acreditación CNA, los requisitos de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP1000:2009 y los componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000-2005.

A continuación se relacionan las actividades que se desarrollaron desde la Oficina de Desarrollo y Planeación a través del equipo de trabajo del proceso Gestión de Calidad:

- Se atendieron las solicitudes de información remitidas por entes externos relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión y Control, como a la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, Procuraduría General de la Nación, Corporación Transparencia por Colombia, entre otros, así como dependencias de la Universidad.
• Durante toda la vigencia 2012 se realizó acompañamiento a las dependencias en materia de actualización de los documentos que soportan los procesos, como también la formulación de los planes de mejoramiento.

En la gráfica que se relaciona a continuación se describe el avance en términos porcentuales en la aplicación de flujo-gramas tanto en las fichas de caracterización y los procedimientos registrados en el Manual de Procesos y Procedimientos:





Se proyectaron Circulares Rectorales conducentes al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión y Control y la definición de políticas en el ámbito de la apropiación de la calidad institucional, de las cuales se resalta:

- Circular Rectoral No. 011 del 22 de marzo de 2012, Actualización formato Acta de Reunión o Resumen de Reunión - FOR023GDC
- Circular Rectoral No. 028 del 10 de diciembre de 2012, Sistema Integrado de Gestión y Control – Acciones de mejoramiento
- Se apoyó al proceso de Docencia en la elaboración del Acuerdo 024 de 2012, por la cual se establecen criterios, requisitos y se actualizan los procedimientos para la realización del proceso de selección por méritos para la vinculación de docentes ocasionales y de cátedra del nivel universitario, atendiendo las recomendaciones de la auditoría realizada por ICONTEC en la vigencia 2011.
- Se participó en el curso de actualización y formación de los auditores internos de calidad de la Universidad en cuyas temáticas se resaltó la importancia de conocer el Sistema objeto del ejercicio auditor, así como la responsabilidad institucional que descansa sobre sus hombros al ser los interlocutores para el mejoramiento de los procesos y no solo evaluadores de los mismos. En esta actividad se formaron 35 auditores internos.
- Se coordinaron tres sesiones del Comité del Sistema Integrado de Gestión y Control, las cuales se llevaron a cabo en las siguientes fechas: abril 19, agosto 01 y diciembre 03 de 2012. Estas reuniones quedaron soportadas en tres actas de reunión, que se encuentran publicadas en la consulta interna del Manual de Procesos y Procedimientos. Es importante resaltar que la elaboración de las actas es más expedita en virtud a la decisión tomada por este mismo Comité, de acuerdo con la propuesta presentada por la Oficina de Desarrollo y Planeación, de remitir ocho (8) días después de la realización de la reunión, el acta para su consulta y observaciones por los miembros del comité y posterior firma del Presidente y Secretario Técnico.
- Se coordinó la aplicación de las encuestas de satisfacción de los usuarios de los servicios prestados por los procesos de Docencia, Gestión de Admisiones y Registro, Gestión de Información Bibliográfica, Gestión Docente Universitario y Gestión de Bienestar Universitario.

**Ayúdanos a mejorar los
servicios de la Universidad**



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Universidad de Educadores



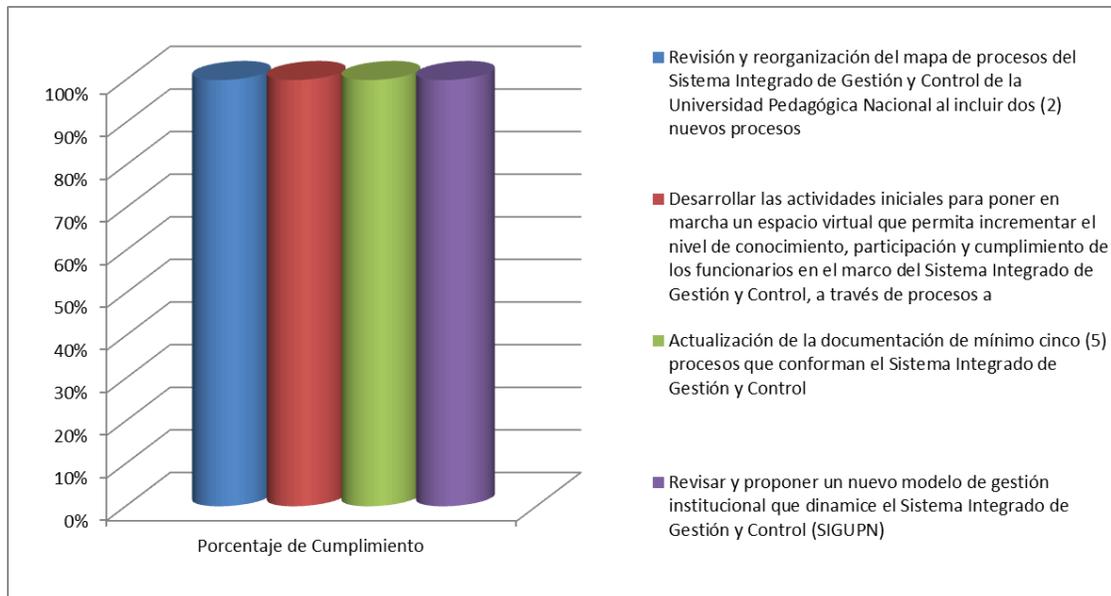
- Se realizó el acompañamiento a todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión y Control conducente al alistamiento para la auditoria de seguimiento por parte de ICONTEC. Dicha auditoria externa se desarrolló del 29 al 31 de agosto y 03 de diciembre de 2012, donde el auditor líder emitió el concepto de “Mantener la Certificación del Sistema de Gestión”, según el informe de auditoría suministrado por ICONTEC el cual se encuentra publicado en el espacio de consulta interna del Manual de Procesos y Procedimientos.

INFORME DE AUDITORIA ETAPA 2 DE SISTEMAS DE GESTIÓN



11. CONCEPTO DEL AUDITOR LIDER DE ACUERDO CON EL ES-R-SG-01				
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión				
Se recomienda no otorgar la Certificación del Sistema de Gestión				
Se recomienda renovar la Certificación del Sistema de Gestión				
Se recomienda reactivar la Certificación del Sistema de Gestión				
Se recomienda ampliar / reducir la Certificación del Sistema de Gestión				
Se recomienda no ampliar la Certificación del Sistema de Gestión				
Se recomienda suspender la Certificación del Sistema de Gestión				
Mantener la Certificación del Sistema de Gestión				X
Se recomienda cancelar o retirar la Certificación del Sistema de Gestión				
Comentarios adicionales:				
Nombre auditor líder:	Carlos Alberto Díaz R.	FECHA:	2012	12 06

Las actividades anteriormente descritas permitieron que la Oficina de Desarrollo y Planeación, en el marco de este proceso, alcanzara también los siguientes porcentajes de cumplimiento del Plan de Acción durante el 2012:



- Revisión y reorganización del mapa de procesos del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Universidad Pedagógica Nacional al incluir dos (2) nuevos procesos:
- El equipo de trabajo de Gestión de Calidad realizó el acompañamiento a la Secretaria General y a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales llevando a cabo el levantamiento de la información de los procesos de Gestión para el Gobierno Universitario e Internacionalización, respectivamente. Así mismo, se realizó la actualización, publicación y socialización del Mapa de Procesos con los dos (2) nuevos procesos, informando que se encuentran en estado de documentación.
- Desarrollar las actividades iniciales para poner en marcha un espacio virtual que permita incrementar el nivel de conocimiento, participación y cumplimiento de los funcionarios en el marco del Sistema Integrado de Gestión y Control, a través de procesos alternativos de capacitación, inducción y reinducción:
- Se realizaron gestiones encaminadas a la asignación de un espacio virtual para iniciar el diseño del aula virtual, cargue de material de estudio y creación de usuarios y password.



- Adicionalmente se definió su desarrollo a través de módulos, de los cuales se iniciará su puesta en marcha en la vigencia 2013 con dos módulos: Cultura Organizacional y Sistema Integrado de Gestión.
- Actualización de la documentación de mínimo cinco (5) procesos que conforman el Sistema Integrado de Gestión y Control:

La Oficina de Desarrollo y Planeación y el equipo de trabajo del proceso Gestión de Calidad apoyó a todos los procesos en su actualización documental, lo cual se soporta en la Resolución No. 1526 de 2012, por la cual se actualiza el Manual de Procesos y Procedimientos que hace parte del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Universidad Pedagógica Nacional.

Es de resaltar el trabajo realizado con los siguientes procesos:

- **Gestión Contractual.** Se realizó la actualización de sus procedimientos en razón de: El Nuevo Estatuto de Contratación, Acuerdo 025 de 2011 del Consejo Superior Universitario, reglamentado por las Resoluciones 230, 231 y 232 del 28 de febrero de 2012, que desarrollaron la delegación; la implementación del SIGEP; y, su articulación con el Sistema SIAFI. Así mismo se crean los procedimientos de contratación Directa por la Naturaleza u Objeto del Contrato, Contratación Directa de Mayor Cuantía, Concurso de Méritos y Subasta Inversa.

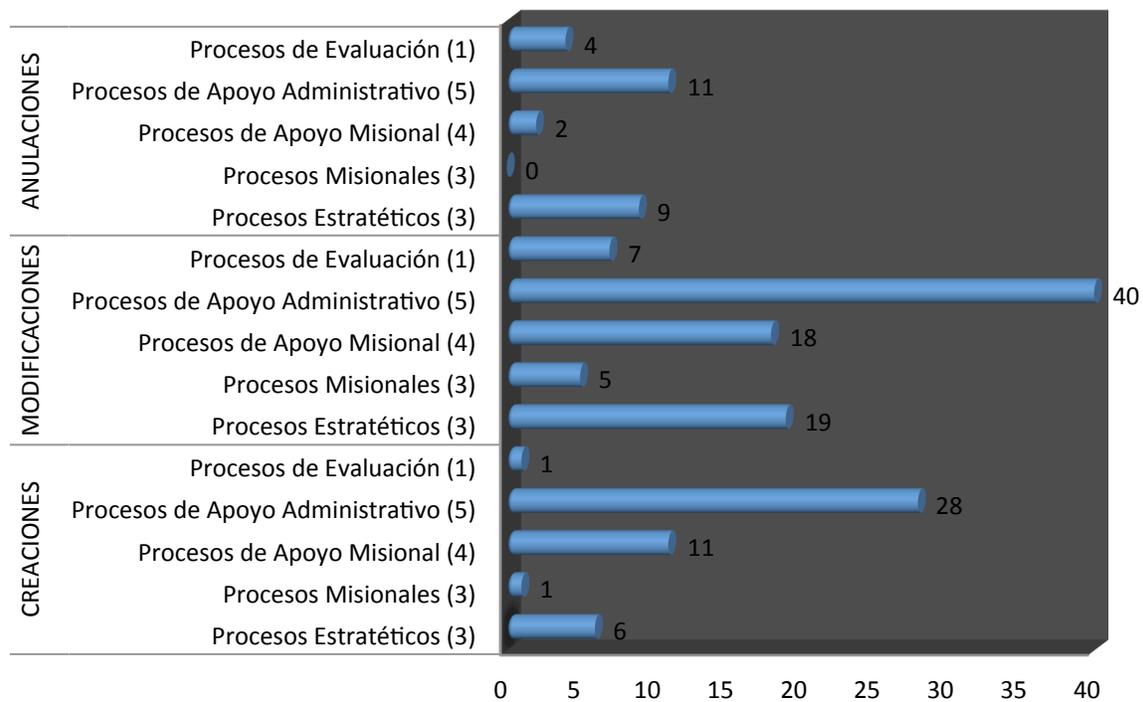
En esta actualización desde la Oficina de Desarrollo y Planeación se realizaron las consultas ante las Vicerrectorías, Facultades, Oficinas Asesoras, Divisiones y Coordinaciones de la Universidad.

- **Gestión Financiera:** Se desarrolló la unificación de procedimientos que por su naturaleza y continuidad en las actividades descritas, debían conectarse. Así mismo se procedió a su descripción en flujograma articulándolos con el Sistema SIAFI.
- **Gestión del Talento Humano:** Además de efectuar la creación y actualización de formatos propios del proceso, se desarrolló el traslado del procedimiento de Salud Ocupacional del proceso Gestión de Bienestar Universitario, junto con los formatos requeridos para su labor.
- **Planeación Financiera:** Se realizó la actualización de los procedimientos que soportan el desarrollo de las actividades de este proceso.



- Gestión de Información Bibliográfica: Se actualizaron los procedimientos de Préstamo de Material Bibliográfico y Entrega de Trabajos y Tesis de Grado a Biblioteca, así como también algunos formatos.
- Gestión de Servicios: En el proceso se actualizaron los procedimientos de Pago de Viáticos y Gastos de Viaje por Caja Menor al Interior del País, en atención a la Resolución 0805 del 13 de Julio de 2012, por la cual se restablece la nueva escala de viáticos y se reglamenta su reconocimiento, Gestión de Comunicaciones Oficiales y algunos formatos.

A continuación se muestra en la gráfica el número de solicitudes que el equipo de Gestión de Calidad atendió por proceso dando como resultado la respectiva actualización documental:



■ NÚMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS SEGÚN INFORMACIÓN REGISTRADA EN LA RESOLUCIÓN No. 1526 DE 2012



Revisión y propuesta de un nuevo modelo de gestión institucional que dinamice el Sistema Integrado de Gestión y Control (SIGUPN)

- Se realizó la presentación ante el Comité del Sistema Integrado de Gestión y Control de la propuesta de mejoramiento para el Sistema Integrado de Gestión y Control a desarrollarse en la vigencia 2013, el cual fue aprobado en la sesión del 03 de diciembre de 2012, y está constituido por cuatro (4) ejes:

Visualización y comunicación: Este eje se encuentra definido con elementos que permitan aumentar el nivel de difusión del Sistema, a través de un sitio web propio, amigable, con la información suficiente y una imagen personalizada que genere empatía y diferenciación.





Reconocimiento y aprendizaje

Uno de los factores determinantes del éxito de los Sistemas está en el nivel de conocimiento que tengan sus actores; es por esto, que se definen las aulas virtuales como una herramienta tecnológica de apoyo para una mayor cobertura en los proceso de inducción, re-inducción y bienvenida en el marco del Sistema Integrado de Gestión y Control.

Reingeniería

En el componente de reingeniería se definieron ocho (8) temáticas a abordar inicialmente para el mejoramiento del Sistema:

- Identificación y formalización de los procesos que aún no están en el Sistema
- Separación de las auditorías internas de calidad y de control interno, junto con la formación de los auditores con un organismo externo.
- Acompañamiento por parte de la Oficina de Desarrollo y Planeación para la formulación de mapas de riesgos.
- Identificación, clasificación y reducción de comités institucionales para su optimización.
- Establecimiento de equipos primarios para dinamizar las actividades de los procesos.
- Definición de un cronograma institucional que incluya el cronograma operativo, académico y de gestión.
- Establecimiento de estrategias para aumentar el nivel de participación de los usuarios en la medición de su satisfacción frente a los servicios prestados por la Universidad.
- Alcance de la evaluación docente institucional.





Optimización documental y de consulta:

Con la implementación de este eje se proyecta la utilización de herramientas tecnológicas para la administración de los procesos de una manera estratégica por parte de los líderes y los facilitadores.

De igual manera, en este eje se constituye de vital importancia la armonización de los procedimientos y registros del SIGUPN con el Sistema SIAFI.

Este proyecto se constituye como la carta de navegación para el desarrollo de las actividades en la vigencia 2013 y 2014, con el fin de potenciar el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Universidad y continuar contribuyendo en la gestión de la Institución.



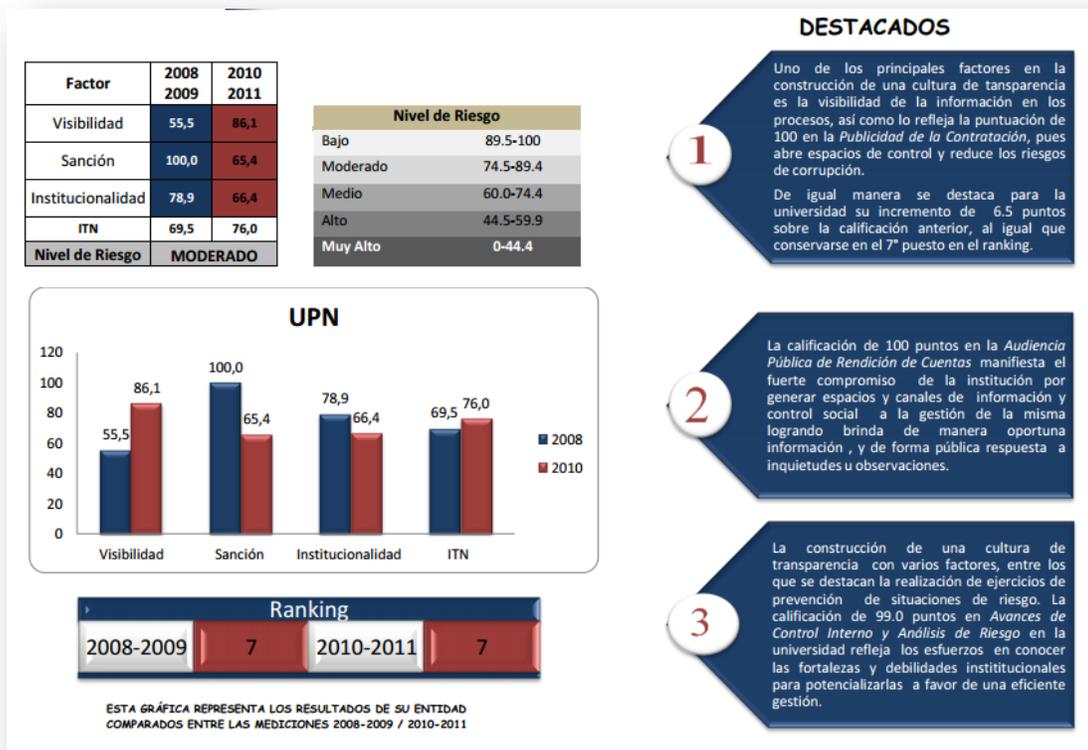
Entre otras actividades desarrolladas por el equipo de trabajo de Gestión de Calidad se destacan:

- La coordinación logística para el desarrollo de la Rendición de Cuentas vigencia 2011, contando con el apoyo del Grupo de Comunicaciones, la División de Sistemas de Información y la División de Recursos Educativos, entre otras dependencias. Dicho evento se llevó a cabo en la Biblioteca Virgilio Barco el 02 de Mayo de 2012. Toda la información se encuentra publicada en el sitio web de la rendición de cuentas administrado por la Oficina de Desarrollo y Planeación.

www.pedagogica.edu.co/odp/rendicion



- El acompañamiento y seguimiento realizado para el mejoramiento en la medición del Índice de Transparencia Nacional de la Universidad Públicas, donde se resalta que la Universidad gracias a sus esfuerzos pasó de una puntuación de 69.5 (riesgo medio de corrupción) en el periodo 2008-2009 a 76.0 (riesgo moderado de corrupción) en el 2010-2011.



DESTACADOS

- Uno de los principales factores en la construcción de una cultura de transparencia es la visibilidad de la información en los procesos, así como lo refleja la puntuación de 100 en la *Publicidad de la Contratación*, pues abre espacios de control y reduce los riesgos de corrupción.

De igual manera se destaca para la universidad su incremento de 6.5 puntos sobre la calificación anterior, al igual que conservarse en el 7° puesto en el ranking.
- La calificación de 100 puntos en la *Audiencia Pública de Rendición de Cuentas* manifiesta el fuerte compromiso de la institución por generar espacios y canales de información y control social a la gestión de la misma logrando brindar de manera oportuna información, y de forma pública respuesta a inquietudes u observaciones.
- La construcción de una cultura de transparencia con varios factores, entre los que se destacan la realización de ejercicios de prevención de situaciones de riesgo. La calificación de 99.0 puntos en *Avances de Control Interno y Análisis de Riesgo* en la universidad refleja los esfuerzos en conocer las fortalezas y debilidades institucionales para potencializarlas a favor de una eficiente gestión.

La Oficina de Desarrollo y Planeación en ejercicio de la designación de Rectoría como líder en la implementación de la Estrategia de Eficiencia Administrativa y Cero Papel conforme a la Directiva Presidencial 004 de 2012, formuló el Plan de Eficiencia Administrativa y Cero Papel cuyas actividades se dirigen a la reorganización de los procesos de la UPN y la reducción de consumo de papel.

Creación de la Guía para el Mejor Uso del Papel - GUI001GDC, la cual describe diez políticas para reducir el uso del papel en las actividades académicas y administrativas, como un primer paso para avanzar en la implementación de una administración pública cero papel, la cual fue socializada mediante memorando dirigido a toda la comunidad universitaria el día 18 de septiembre de 2012 y mediante notas comunicantes No. 1716 del 19 de septiembre de 2012.



CERO PAPEL
en la UPN



La Oficina de Desarrollo y Planeación apoyo en la construcción del Plan Institucional de Desarrollo Administrativo y el Plan para la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea para la vigencia 2012.





GESTIÓN DE ESTUDIOS DE COSTOS INSTITUCIONALES

Apoyo al proceso de autoevaluación

Como parte del apoyo brindado por la Oficina de Desarrollo y Planeación al proceso de autoevaluación de los programas que adelantaron las actividades para la renovación de registro calificado o acreditación de calidad, durante 2012 se adelantaron 21 los estudios de costo y de proyección de sostenibilidad financiera para:

1. Estudios de factibilidad y de costos

- Licenciatura en Artes Visuales
- Licenciatura en Educación Especial
- Licenciatura en Deporte
- Licenciatura en Matemáticas
- Licenciatura en Física
- Licenciatura en Educación Comunitaria
- Licenciatura en Recreación
- Licenciatura en Filosofía
- Licenciatura en Educación Infantil - Convenio Cali
- Licenciatura en Educación Especial - Convenio Cali
- Especialización en Pedagogía y Didáctica de la Educación Física
- Especialización en Pedagogía del Entrenamiento Deportivo
- Especialización en Pedagogía a Distancia
- Especialización en Educación con énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa - Distancia
- Estudio propuesta de valor del crédito Doctorado
- Costos y gastos del Centro de Lenguas
- Especialización en Pedagogía y Didáctica de la Educación Física
- Ampliación de cupos para la Especialización en Pedagogía - Virtual
- Maestría en Educación
- Maestría en Enseñanza de las Lenguas Extranjeras
- Maestría en Estudios Sociales

Adicionalmente, se elaboraron 3 estudios con los correspondientes escenarios financieros para la propuesta de nuevos programas a presentar ante el Consejo Académicos

- Maestría en Estudios en Infancia
- Maestría en Docencia de la Matemática - Extensión
- Maestría en Pedagogía del Lenguaje



2. Propuesta para el análisis de cobro por créditos programas de posgrado

Durante 2012, la Oficina de Desarrollo y Planeación trabajó en la construcción de una propuesta inicial para avanzar en la definición del valor por crédito de los programas de posgrado, de acuerdo con lo establecido en el Sistema Integrado de Formación Avanzada - SIFA

La propuesta se estructuró en tres partes:

- **Antecedentes:** Se revisó, de una parte, la reglamentación vigente y las implicaciones actuales que tiene esta sobre los distintos aspectos de organización, administración, gestión y financiación de los programas de posgrado. De otra, la situación de ingresos de los posgrados, considerando las tarifas actuales y el sistema de descuentos, becas, exenciones y demás estímulos.
- **Costos Posgrado:** En este aparte, se consideró el costo en que incurre la UPN en la operación y mantenimiento de los programas de posgrado y, además, se efectuó una comparación entre el valor de la matrícula de los posgrados UPN frente al valor en otras universidades públicas y privadas.
- **Propuesta:** A partir del costo generado por los posgrados en la UPN y la comparación con el valor cobrado en otras IES públicas se propuso un valor semestral para los programas de maestría y especialización, considerando el número de créditos para cada nivel y demás características establecidas en el Sistema SIFA. Finalmente, se generaron dos propuestas de fórmula matemática para el cálculo del valor por crédito, considerando, entre otros aspectos, el tipo de programa, la duración, el tiempo de dedicación del estudiante. Además se realizaron distintos ejemplos prácticos, tomando como referencia algunos programas vigentes.

En el mes de diciembre, la propuesta fue presentada y enviada a una comisión de docentes, para sus observaciones y estudio. Se espera que en primer semestre de 2013 pueda ser presentada con los ajustes ante las instancias del Consejo Académico y, posteriormente, al Consejo Superior.

3. Gestión del crédito Findeter y Calificación de capacidad de pago de la UPN

- En 2012 se adelantó la actualización del concepto de viabilidad técnica y financiera del proyecto Valmaría ante el Departamento Nacional de Planeación. En el mes de septiembre se obtuvo el concepto favorable.



- Se adelantó negociación con cerca de 8 instituciones financieras, logrando finalmente contar con 3 propuestas de intermediación.
- Se actualizó la autorización del Consejo Superior, Ministerio de Educación y Findeter para continuar con la gestión.
- Se renovó la calificación de capacidad de pago de la UPN con la firma BRC Investor Services S.A., obteniendo calificación BB, acompañada de un documento técnico que da cuenta de las mejoras adelantadas en la gestión estratégica, administrativa y financiera de la UPN.



PROCESO DE PLANEACIÓN FINANCIERA

Para la formulación del presupuesto de la vigencia 2013 se efectuaron los siguientes cambios en el modelo de presupuestación de la Universidad:

La planeación como premisa básica en la ejecución presupuestal

A partir de la integración de los procesos de Planeación Estratégica y Planeación Financiera, en adelante todos los gastos, por pequeños que sean, deben estar previamente programados. Ello permite llevar un adecuado control sobre la ejecución presupuestal y facilitan el cumplimiento de los planes, pues las unidades académicas y administrativas tienen garantizados los recursos que se les hayan viabilizado para el desarrollo de sus actividades. Cada modificación presupuestal debe estar precedida por la respectiva modificación de los planes. En ese orden de ideas, la planeación retoma la importancia que debe tener a nivel institucional, como requisito previo para la realización de cualquier actividad.

Distribución del gasto por Unidades y Secciones presupuestales

Para evitar la creación de conceptos no asociados con su naturaleza el presupuesto de la vigencia se distribuyó entre diez unidades presupuestales, que corresponden a las unidades de seguimiento definidas en el manual de programación presupuestal, las cuales fueron a su vez subdivididas en secciones presupuestales para facilitar el seguimiento y control sobre las apropiaciones y adicionalmente diferenciar el gasto de los planes específicos, proyectos de extensión y convenios.

Organización de los Conceptos de gasto

Para la vigencia 2013 se utilizaron únicamente los conceptos de gasto de uso general en el Estado Colombiano, teniendo en cuenta que es una clasificación ampliamente definida y difundida lo que facilitará la ejecución presupuestal y su posterior seguimiento.

Adicionalmente en inversión (POAI) se mantuvieron únicamente los gastos relacionados con proyectos, en los que realmente se hace inversión social en educación, dentro de 5 grandes proyectos, estructurados en sub-proyectos.

Internacionalización y Centro de Lenguas volvieron a ser incluidos dentro de funcionamiento, pasando de ser un proyecto de inversión a ser una sección presupuestal, con apropiación en los conceptos de gastos respectivos.

Queda pendiente para las siguientes vigencias organizar los gastos relacionados con la ejecución de los proyectos de asesoría que no pueden ser considerados como inversión sino deberían efectuarse a través del concepto “Gastos de Comercialización y Producción”.



Diferenciación de las fuentes de financiación

En cuanto a las fuentes de financiación de la universidad se pasó de tres a ocho recursos, lo que permitirá llevar un control y seguimiento más detallado en la ejecución, manejando de una manera más adecuada los recursos de destinación específica, así:

COD	FUENTE	DESTINACIÓN	EJECUCION
10	Transferencias de la nación	Libre destinación func./inversión	No condicionada
20	Recursos propios	Libre destinación	No condicionada
30	Recursos de gestión	Destinación específica	Condicionada
40	Recursos asesorías	Destinación específica	Condicionada
50	Aportes de otras entidades	Destinación específica	Condicionada
60	Recursos de capital	Libre destinación	No condicionada
70	Recursos del crédito	Destinación específica	Condicionada
80	Recursos estampilla	Destinación específica	Condicionada

Definición de un modelo para la distribución de los recursos

Cabe destacar como logro de la Oficina de Desarrollo y Planeación la definición de un modelo de distribución de recursos, en el cual, los gastos que garantizan el funcionamiento normal de la entidad están financiados con los recursos cuyo ingreso está totalmente garantizado y su recaudo se da de manera totalmente predecible, como son, las transferencias de la nación y los ingresos generados por el desarrollo de la función de docencia.

Por su parte, los recursos cuyo ingreso depende de la gestión que desarrollen las áreas académicas y administrativas se destinan a cubrir gastos de funcionamiento que no tienen un carácter prioritario y gastos de inversión focalizado en las mismas áreas donde se generen.



A continuación se detalla este modelo de distribución:

Transferencias de la nación:

Bajo esta clasificación se agruparon todas las transferencias ordinarias que hace la nación a la universidad, que son, en funcionamiento: El aporte ordinario; los aportes de que habla el Artículo 87 de la Ley 30 que dependen del crecimiento económico y distribuye el CESU de acuerdo a los indicadores de desempeño; la devolución del descuento del 10% que hace la universidad por descuento electoral; y los recursos adicionales por otros conceptos como son el ajuste IPC vigencias anteriores. En inversión se encuentran: el aporte ordinario de inversión; y los recursos de que hablan los artículos 10 y 11 Ley 1324 de 2009.

Estos ingresos financian los siguientes gastos de personal: la nómina del personal administrativo y de los trabajadores oficiales, la nómina de docentes universitarios de la UPN, el pago a los docentes catedráticos y ocasionales, la remuneración de servicios técnicos y la vinculación de supernumerarios. En cuanto a gastos generales, se financia la compra de materiales y suministros de primera necesidad (39%), el pago de los servicios públicos y el pago de los arrendamientos, exceptuando en este concepto los costos del edificio administrativo de la calle 79 y el edificio del centro de lenguas.

Recursos propios

Bajo esta clasificación se agruparon todos los ingresos que genera la universidad en cumplimiento de su función de docencia, cuyo recaudo está garantizado y tiene un comportamiento histórico predecible, como son, los servicios educativos (inscripciones, matrículas, pensiones, certificaciones y complementarios), los derechos de bienestar universitario y otros ingresos.

Los anteriores recursos se destinaron a financiar gastos fijos y permanentes a cargo de la universidad, como son, en servicios personales, la nómina de la planta de docentes del IPN y el pago de honorarios. En gastos generales se financiaron, los gastos de mantenimiento (aseo, vigilancia, mantenimiento de software y hardware y reparaciones menores pero prioritarias de las instalaciones físicas), el pago del arrendamiento de la sede administrativa, el pago de viáticos y gastos de viaje (salidas de campo y movilidad internacional de docentes y estudiantes), los gastos de comunicaciones y transporte, la compra de las pólizas de seguros, el pago de impuestos y multas, una provisión para dar cumplimiento a las sentencias y los gastos de bienestar universitario.

Recursos de gestión

Bajo esta clasificación se agruparon los ingresos que generan las unidades académicas en cumplimiento principalmente de actividades de extensión universitaria. Su ejecución está condicionada al desarrollo de las actividades y recaudo efectivo de los recursos planeados.



Dentro de estos recursos se tuvieron en cuenta los provenientes del Centro de Lenguas, que tienen un comportamiento histórico predecible, y por lo tanto en el gasto se distribuyó inicialmente de la siguiente manera: 17% a cubrir el pago de intereses de la deuda que se va a contraer con Findeter, 8% a financiar gastos de funcionamiento (bienestar social y otros conceptos) y el restante 75% al funcionamiento del centro (arrendamientos, personal, etc.) a través del concepto GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN.

Los recursos restantes provenientes de actividades de extensión se distribuyeron de la siguiente manera: El 15% para la financiación de funcionamiento, 10% a financiar proyectos de inversión relacionados con el mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la unidad académica que ejecuta el proyecto (gasto condicionado a resultados) y el 75% restante se destinó a la operación del proyecto de extensión.

Recursos asesorías

Bajo esta clasificación se agruparon los ingresos que recibe la universidad como resultado de los contratos y convenios de asesoría que se ejecutan a través de la División de Asesorías y Extensión.

Estos recursos en el gasto se distribuyeron inicialmente de la siguiente manera: 15.11% para financiar el funcionamiento, entre otros el programa de salud ocupacional y el pago de conciliaciones (Teniendo en cuenta que gran parte de ellas se derivan de la ejecución de los contratos y convenios de la DAE). El 6.99% se destinó a financiar la inversión de la universidad en Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura física (ejecución condicionada a resultados reales de la DAE), 2.9% para pago del funcionamiento de la División de Asesorías y Extensión, y el 75% restante para la operación de los contratos.

Aportes de otras entidades

Bajo esta clasificación se agruparon los recursos que recibe la universidad de otras entidades a través de convenios, como aporte para la financiación de proyectos específicos internos, especialmente relacionados con proyectos de investigación, de dotación y/o mejoramiento de la infraestructura física, y de fortalecimiento de la capacidad institucional. Estos recursos se destinan en el gasto (presupuesto de inversión) a la financiación del proyecto específico por el cual se reciben en el ingreso y no tienen ninguna deducción para soportar el funcionamiento de la universidad.

Recursos de capital

Bajo esta clasificación se incluyeron los recursos que percibe la Universidad, generados por activos públicos, exceptuando los recursos del crédito. Dentro de estos se presupuestaron: los rendimientos financieros del portafolio de inversiones y las cuentas de ahorro, los ingresos por venta de activos, específicamente la enajenación del predio denominado Tulipanes y la recuperación de cartera. Estos ingresos se destinaron en funcionamiento, a la compra de



equipo, mantenimiento, financiación del plan de capacitación, y en inversión, al mejoramiento y mantenimiento de infraestructura física (recursos de venta Tulipanes).

Recursos del crédito

En esta categoría se incluyeron los recursos que se espera obtener por la línea de crédito de Findeter que se encuentran aprobada. Estos recursos se destinaron en el gasto exclusivamente a la financiación del proyecto Valmaría y su ejecución está condicionada al desembolso efectivo de los recursos.

Recursos estampilla

Teniendo en cuenta que ya se encontraba aprobada la estampilla pro Universidad Pedagógica Nacional, se incluyó esta categoría dentro de la clasificación de fuentes, para poder llevar un control efectivo sobre el recaudo y gasto de estos recursos, que tendrán una destinación exclusiva a la financiación del proyecto Valmaría y su ejecución quedó condicionada al recaudo efectivo que se dé durante cada vigencia de estos recursos.

Ejecución de los recursos presupuestales y financieros institucionales 2012

Para la vigencia 2012, la Universidad programó inicialmente 82.139 millones de pesos y durante la vigencia se adicionaron 2.037,8 millones, contando al finalizar con un presupuesto total de 84.176,9 millones de pesos.

La composición de los ingresos por fuente y la distribución por concepto de gasto fue la siguiente:

Programación de Ingresos 2012

DESCRIPCIÓN	AFORO INICIAL	MODIFICACIONES	AFORO FINAL
PRESUPUESTO DE INGRESOS	82.139	2.037	84.176
Recursos Propios	30.128	74	30.202
Aportes de La Nación	52.010	1.963	53.974

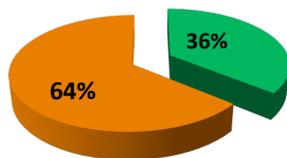


Programación de Gastos 2012

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES	APROPIACIÓN FINAL
PRESUPUESTO DE GASTOS	82.139	2.037	84.176
Funcionamiento	66.259	3.045	69.304
Inversión	15.879	(1.007)	14.872

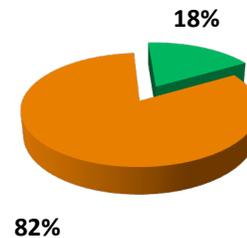
Ingresos 2012

■ Recursos Propios ■ Aportes Nación



Gastos 2012

■ Funcionamiento ■ Inversión



El 96,3% de los recursos adicionales correspondieron a ingresos provenientes de la Nación, por concepto del Proyecto de Ley 112/2011, ART. 146, a recursos adeudados por indicadores SUE 2011 no girados en dicha vigencia y ajuste IPC vigencias anteriores, especialmente.

ART. 14, Ley 112/2011 «A partir del año 2012 y hasta el 2014 la Nación asignará recursos adicionales al Ministerio de Educación Nacional equivalentes a tres puntos reales respecto a los aportes de la Nación asignados a las Instituciones de Educación Superior estatales en el año inmediatamente anterior. El cincuenta por ciento (50%) (1.5 puntos) serán transferidos por el Ministerio de Educación Nacional en la misma proporción de los aportes de la Nación en el año 2011. El cincuenta por ciento (50%) (1.5 puntos) restante será distribuido entre las Instituciones de Educación Superior estatales, según el grado de complejidad de las instituciones y el aporte que reciban del Estado».



De acuerdo con lo anterior, el Gobierno Nacional apropió en el Presupuesto General de la Nación, DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES, el valor de \$ 66.000.000.000 de pesos, para distribuir entre las Universidades Oficiales.

La distribución de estos recursos consideró un modelo acordado entre las IES públicas y el MEN, en el que se consideraron 2 aspectos:

El 50% de dichos recursos fue transferido directamente a las universidades estatales, con base en la participación histórica en el presupuesto de las IES públicas.

El 50% restante distribuido, según un criterio compensatorio, en función de la diversa complejidad de las universidades estatales.

Nivel de ejecución presupuestal

Para 2012, el nivel de ejecución presupuestal tanto de ingresos como de gastos presentó un nivel de ejecución superior al de la vigencia anterior. Así mismo, la comparación de ingresos efectivamente recaudados frente a los gastos, dejó como resultado un 1,33% de excedente presupuestal, además de lograr subsanar el déficit de caja recibido de la anterior administración.

Ejecución de ingresos vigencia 2012

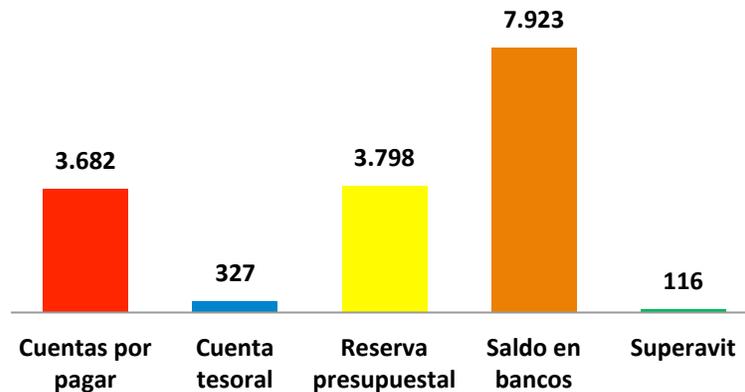
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN FINAL	EJECUCIÓN	% EJECUTADO
INGRESOS	84.176	82.867	98%
Recursos propios	30.202	28.899	96%
Aportes de la Nación	53.974	53.968	99%



Ejecución de gastos vigencia 2012

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN FINAL	EJECUCIÓN	% EJECUTADO
GASTOS	84.176	81.757	97%
Funcionamiento	69.304	68.569	99%
Inversión	14.872	13.188	89%

Cierre Presupuestal de la vigencia 2012



Superación del déficit vigencias anteriores

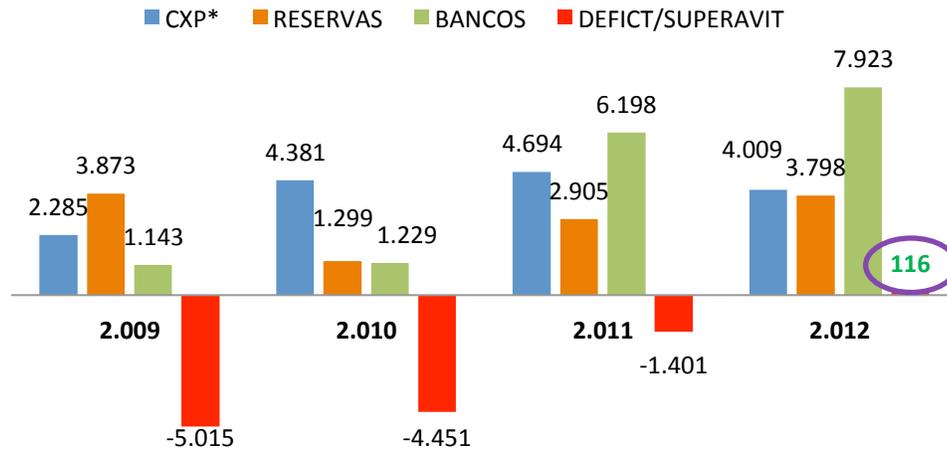
Teniendo como antecedente la situación financiera recibida en 2010, se propuso como meta subsanar el déficit y lograr el equilibrio presupuestal y financiero de manera escalonada, es decir, disminuir paulatinamente el déficit año a año.

Esta meta fue cumplida en la vigencia 2012, año en que además de llegar al equilibrio, como se mostró anteriormente, se logró contar con un superávit presupuestal y contable.

Vale la pena resaltar este esfuerzo financiero, aspecto que permite además de cumplir con los principios y preceptos de la presupuestación pública, contar con indicadores financieros aceptables para cualquier organización que requiere gestionar sus recursos tanto en el ámbito público como privado.



EVOLUCION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL 2009-2012



PROGRAMACIÓN Y APROBACIÓN PRESUPUESTO VIGENCIA 2013

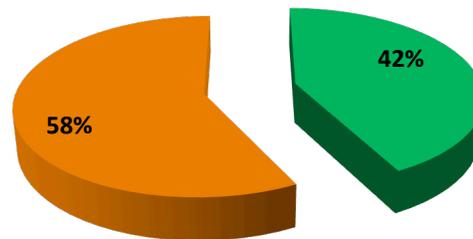
Presupuesto aprobado de ingresos vigencia 2013 (Cifras en miles de pesos)

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN
INGRESOS	99.862,3
RECURSOS PROPIOS	42.389,9
Venta de bienes y servicios	17.361,3
Aportes de cofinanciación	1.035,0
Servicios educativos	12.383,3
Derechos de bienestar	247,4
Otros Ingresos	1.006,9
Recursos de capital	9.855,7
APORTES DE LA NACIÓN	57.472,4
Funcionamiento	54.350,0
Inversión	3.122,4

Distribución presupuestal aprobada de ingresos vigencia 2013

INGRESOS UPN 2013

■ Recursos propios ■ Aportes Nación



PROGRAMACIÓN Y APROBACIÓN PRESUPUESTO VIGENCIA 2013

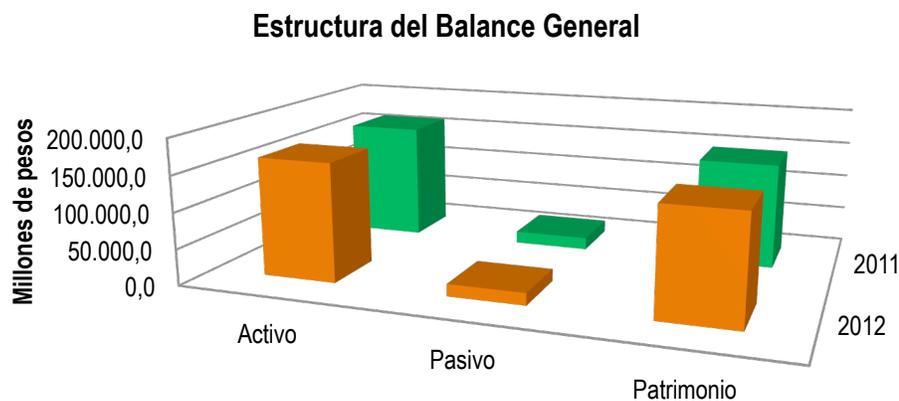
Presupuesto aprobado de gastos vigencia 2013 (cifras en millones de pesos)

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN
GASTOS	99.862,3
Funcionamiento	78.520,8
Gastos de personal	55.615,2
Servicios pers - nómina	27.473,8
Servicios pers indirectos	19.818,7
Contrib. inherente nómina	8.322,7
Gastos generales	11.448,0
Transferencias corrientes	4.504,6
Gastos de comercialización	6.953,0
Servicio de la deuda	714,0
Inversión	20.627,5

Distribución gastos presupuesto aprobado de gastos vigencia 2013



SITUACIÓN Y ANALISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UPN A 31 DE DICIEMBRE DE 2012



	Activo	Pasivo	Patrimonio
■ 2012	164.570,8	16.890,6	147.680,2
■ 2011	163.424,5	16.911,6	146.512,9



ACTIVO

Los Activos de la UPN aumentaron en \$1.146 millones equivalentes al 0,7% frente al año anterior, pasando de \$163.424 millones en 2011 a \$164.570 millones en 2012 debido principalmente a:

Efectivo

Aumento de depósitos en instituciones financieras, cuentas de ahorros y corrientes por valor de \$2.312,8 millones, pasando de \$4.394,7 en 2011 a \$6.707,6 millones en 2012. Estos saldos corresponden principalmente a recursos destinados para cubrir obligaciones de la Universidad a proveedores, contratistas y costos salariales del personal administrativo que quedaron pendientes de giro al final del año, (reservas presupuestales y cuentas por pagar constituidas al 31 de diciembre de 2012).

Deudores

Los Deudores disminuyeron en \$336 millones pasando de \$5.381,9 millones en 2011 a \$5.045,6 millones en 2012, como resultado de la gestión administrativa para establecer los saldos reales de las cuentas por cobrar.

En el año 2011 se constituyó una cuenta por cobrar al Ministerio de Educación Nacional por \$540,9 millones, correspondientes al 2% de transferencias del ICFES con destinación específica a proyectos de inversión en la Universidad, este saldo se trasladó a una cuenta del gasto en 2012, debido a que este valor no será percibido por la Universidad.

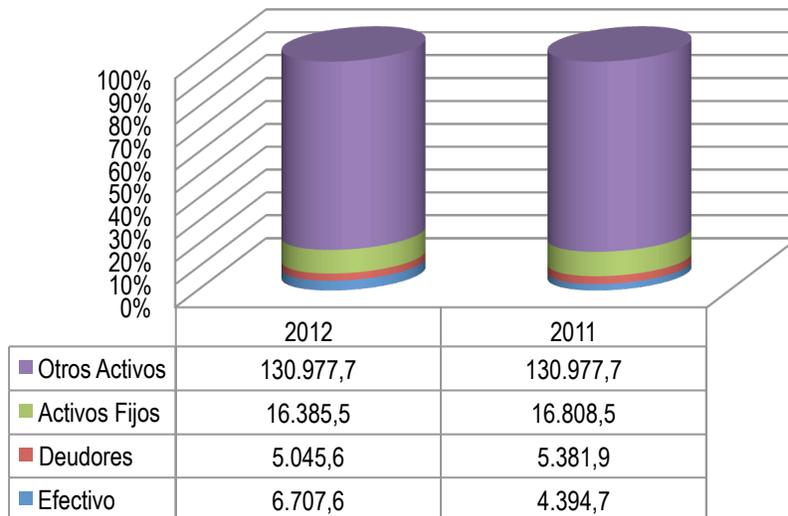
Activos Fijos

El valor de los Activos Fijos de la Universidad como bienes inmuebles, muebles, vehículos, equipos de comunicación y computación, presenta una disminución de \$423 millones equivalentes al 2,5% con respecto al año anterior, pasando de \$16.808,5 millones en 2011 a \$16.385,5 en 2012, debido principalmente a la baja de muebles y enseres y equipos de oficina por efectos de obsolescencia y los vehículos por chatarrización.

OTROS ACTIVOS

Las valorizaciones de terrenos y edificaciones de propiedad de la Universidad por valor de \$130.977,7 millones, no presenta variación con respecto al año anterior, pero es importante resaltar que equivale al 80% del total del Activo.

Composición del activo



PASIVO

El pasivo total de la Universidad presenta una pequeña variación a la baja pasando de \$16.911,6 millones en 2011 a \$16.890,6 en 2012. Debido principalmente a que las obligaciones laborales disminuyeron en un 29.7%, pasando de \$553.9 millones en 2011 a \$389.2 millones en 2012, en razón a que en el año 2012 se cancelaron las obligaciones laborales en su mayoría antes del cierre de la vigencia.

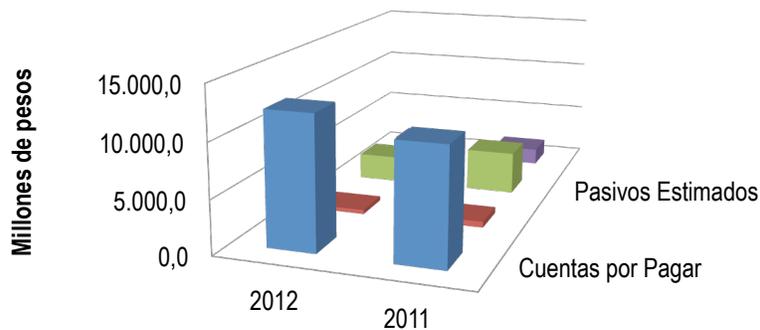
También se presentó disminución en los pasivos estimados en un 37.6%, pasando de \$4.041 millones en 2011 a \$2.522,4 millones en 2012, esta disminución obedece en primer lugar a que en el año 2012 se realizó un ejercicio de revisión en el cálculo de las provisiones sobre las diferentes nóminas, lo que llevó a ajustar su valor y en segundo lugar, a que el monto de las contingencias por posibles demandas a la UPN disminuyó en razón a la que muchas de las sentencias fueron falladas a favor de la Universidad.

En cuanto a las cuentas por pagar, presentaron un incremento de \$1.628 millones de pesos equivalente a un 15.1% con respecto al año anterior, pasando de \$10.750 millones en 2011 a \$12.377,7 millones en 2012, a causa de las cuentas de proveedores y contratistas que fueron contabilizadas, pero al cierre de la vigencia se encontraban pendientes de pago.

Es importante resaltar que dentro de las cuentas por pagar, el 64% (\$7.946 millones de pesos) corresponde a recursos recibidos en administración como resultado de la constitución de convenios interadministrativos.



Composición del pasivo



	2012	2011
■ Cuentas por Pagar	12.377,7	10.750,0
■ Obligaciones Laborales	389,0	553,9
■ Pasivos Estimados	2.522,4	4.041,0
■ Otros Pasivos	1.601,2	1.566,5

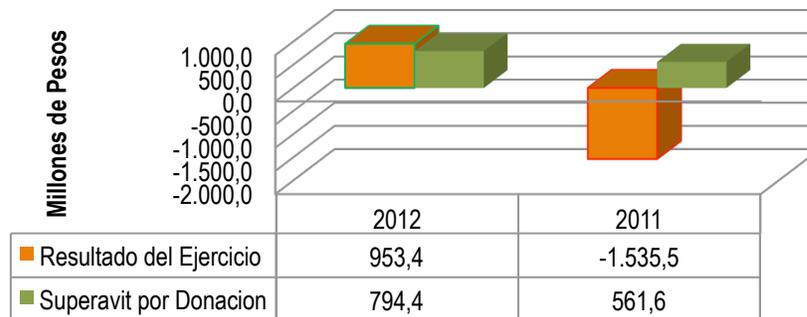
PATRIMONIO

El Patrimonio de la Universidad aumentó en \$1.167 millones equivalentes al 0.8%, pasando de \$146.512,9 millones en 2011 a \$147.680,2 en 2012, debido principalmente a la variación en el resultado del ejercicio que pasó de una pérdida de \$1.535,5 millones en 2011 a una utilidad de \$953,4 millones en 2012, esto explicado por el ajuste de la provisión por Litigios y demandas en contra de la Universidad por valor de \$804.8 millones.

La utilidad por donación subió un 41,5% pasando de \$561,6 millones en 2011 a \$794,4 en 2012, en gran parte por la Donación de \$276.1 millones en equipos y otros elementos de la firma MULTIMEDIA SOFTWARE LTDA.

Finalmente, se destaca el hecho que las valorizaciones de terrenos y edificaciones de propiedad de la Universidad por valor de \$130.977,7 millones, corresponden al 88% del valor del patrimonio.

Cuentas representativas del patrimonio



ESTADOS DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL SOCIAL 2012

INGRESOS

Los ingresos de la Universidad aumentaron en \$3.168 millones de pesos equivalente al 4,6% pasando de \$69.384,2 en 2011 a \$72.552.5 en 2012, resultado principalmente de las transferencias recibidas por parte del Ministerio de Educación Nacional para cubrir gastos de funcionamiento e inversión de la Universidad, que pasaron de \$50.069,3 millones en 2011 a \$53.967,6 millones en 2012.

La venta de libros, revistas y artículos promocionales de la librería UPN también tuvo un aumento importante en términos porcentuales, pasando de \$2 millones en 2011 a \$40,2 millones en 2012, gracias a los controles establecidos a partir del año 2012 en la facturación a través del aplicativo SIAFI, lo que ha permitido reflejar valores reales.

COSTOS

El costo de los servicios ofrecidos por la Universidad, presenta un aumento de \$797,8 millones, pasando de \$49.641 millones en 2011 a \$50.438.8 millones en 2012.

Lo anterior debido a que los costos en Educación Superior Profesional mostraron un incremento de \$840,4 millones, representados en el aumento de honorarios, comisiones y servicios, con su respectiva carga prestacional.



En el mismo sentido, los costos del Instituto Pedagógico Nacional (IPN) en Educación Básica Primaria presentaron un incremento de \$425.6 millones equivalentes al 17,9% frente al año 2011 al pasar de \$2.375 millones en 2011 a \$2.801 millones en 2012. Esta variación obedece principalmente al aumento de sueldos y salarios, igualmente con su respectiva carga prestacional.

En cuanto a los costos de Posgrado, presentaron un incremento del 10,2% pasando de \$3.989,8 millones en 2011 a \$4.395,6 millones en 2012, en especial por el ajuste en el costo del contrato de Vigilancia y Seguridad al asignar un mayor número de personal para la protección de áreas, bienes y la integridad personal.

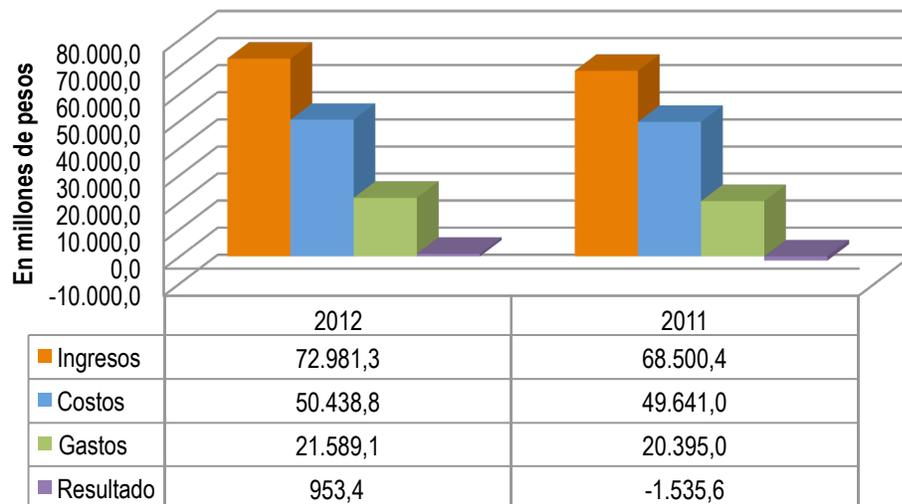
GASTOS

Los gastos en que incurre la Universidad para el desarrollo de su labor administrativa, presentan un incremento \$2.784 millones equivalentes al 15,5% frente al año 2011, este comportamiento obedece principalmente al incremento salarial de la vigencia correspondiente y a la vinculación de contratistas en la modalidad de supernumerarios.

RESULTADO DEL EJERCICIO

La Universidad, gracias a la gestión administrativa y financiera para la vigencia 2012 presenta una Utilidad del ejercicio de \$953 millones frente a una pérdida de \$1.536 millones en el año 2011, resultado del compromiso de la administración en la revisión y mejora continua de sus procesos y la optimización de los gastos para la prestación de los servicios educativos de la mejor calidad.

ESTRUCTURA DEL ESTADO DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL SOCIAL





PROCESOS MISIONALES

Proceso de Docencia

La Universidad Pedagógica Nacional, a través del Proceso de Docencia, en cabeza de la Vicerrectoría Académica, centra su accionar en “Formar docentes, profesionales de la educación y actores educativos a través de los programas de pregrado y posgrado para suplir las necesidades de formación de docentes en el país, en busca de la mejora continua”.

Para cumplir con este objetivo, durante 2012, las distintas instancias de dirección académica (Consejos de Departamento, Consejos de Facultad, Consejo Académico) revisaron y/o formularon las políticas en lo referente a la creación de nuevos programas, la renovación del registro calificado, la acreditación de alta calidad, los cupos para estudiantes nuevos en cada periodo lectivo, los calendarios operativos y de gestión para el desarrollo de los espacios académicos de los planes de estudio, las monitorías académicas, las salidas de campo, el proceso de auto evaluación para la acreditación de alta calidad de los programas curriculares y la acreditación institucional.

A continuación, se destacarán los principales resultados obtenidos en cada uno de los campos mencionados anteriormente, y que a través de su integración permiten el cumplimiento del propósito de la función de docencia y su articulación con otras áreas misionales como la investigación y la proyección social o extensión.

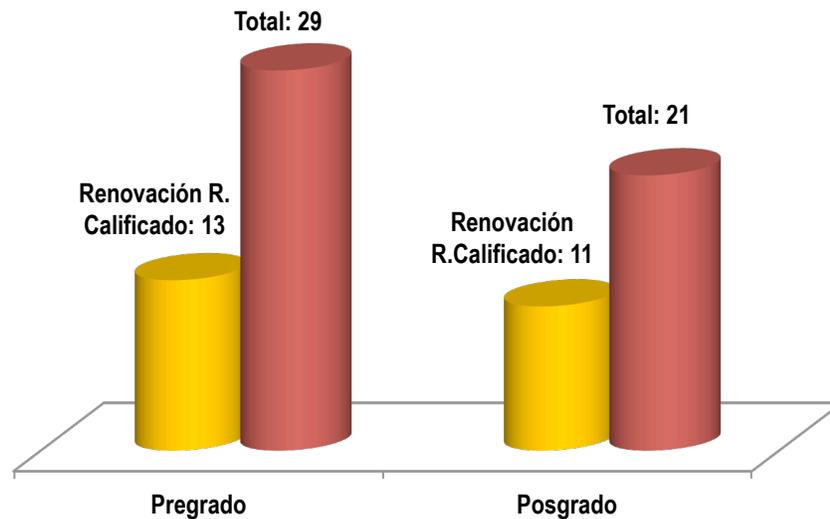
MEJORAMIENTO Y CUALIFICACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA DE PREGRADO Y POSGRADO

Renovación de registro calificado

Durante la vigencia 2012, 13 programas de pregrado y 7 de posgrado (especializaciones) adelantaron el proceso de autoevaluación requerido para renovar el registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional; Esto representó que cerca del 50% de los programas de educación superior ofrecidos por la Universidad desarrollaran o culminaran un proceso de autoevaluación.

A través de esta actividad no solo se cumplió con las exigencias normativas, sino que se ahondó en el reconocimiento de las condiciones, dinámicas, fortalezas y debilidades de los aspectos académicos y administrativos que deben surtir para el adecuado funcionamiento de los proyectos curriculares. Igualmente, a través de estas acciones se avanza en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional formuladas en el marco del programa “Fortalecimiento de la formación inicial y avanzada”

Por su parte, el Doctorado Interinstitucional en Educación - DIE, obtuvo en el mes de diciembre la renovación de su registro calificado, solicitud que se había realizado desde finales de 2011 (Resolución 17036 del 27 de diciembre de 2012).



Acreditación de alta calidad programas de pregrado

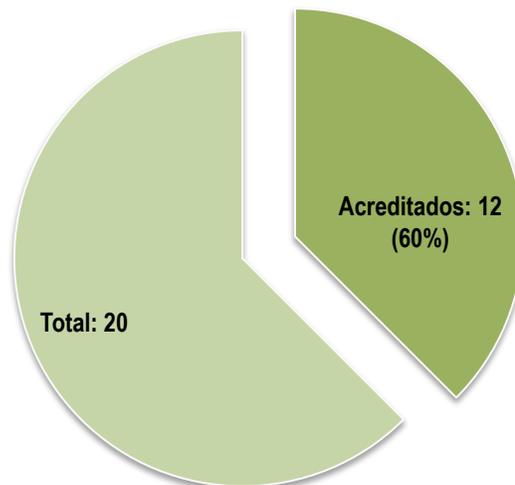
Tres programas de pregrado adelantaron las acciones requeridas para la renovación de la Acreditación de Alta Calidad durante 2012, obteniéndose los siguientes resultados:

- Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales: Le fue concedida la renovación por 4 años. Se solicitó ante el MEN la ampliación de dicho plazo.
- Licenciatura en Biología: Le fue renovada la acreditación de alta calidad por 4 años y luego ampliada a 6 años.
- Licenciatura en Química: Le fue otorgada la Acreditación de Alta Calidad por 6 años.
- Adicionalmente, la Licenciatura en Artes Escénicas inició el proceso de revisión de condiciones y características con el fin de autoevaluarse con fines de acreditación de calidad, proceso que continuará durante la vigencia 2013.



- En general, la UPN mantuvo la acreditación de alta calidad vigente para 12 de los 14 programas de pregrado que se han identificado como susceptibles de lograr este reconocimiento.

Programas de Pregrado con Acreditación de Alta Calidad



Es de mencionar que de los 29 registros calificados con que se contó en la vigencia 2012, 20 corresponden a programas principales y 9 a extensiones que se ofrecen en distintas regiones del país (Valle de Tenza, 3; Cali, 2; Puerto Asís, 2; La Chorrera, 1; Guapí, 1). La Licenciatura de Educación Infantil ofrecida en extensión en Guapí, Cauca, culminó en el primer semestre de 2012, logrando graduar 29 estudiantes de la región como licenciados.

Acreditación de alta calidad programas de posgrado

Una de las metas del Plan de Desarrollo Institucional es lograr la acreditación de alta calidad para cinco programas de posgrado. De acuerdo con la revisión de los requisitos fundamentales para el ingreso de las Maestrías y Doctorados al Sistema Nacional de Acreditación, la Universidad podría optar por someter a consideración del CNA los siguientes programas:

- Maestría en Educación
- Maestría en Desarrollo Educativo y Social.
- Maestría en Docencia de la Matemática
- Maestría en Docencia de la Química.
- Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación



Con este propósito, durante la vigencia 2012 se avanzó en la socialización a estos programas de los lineamientos para la acreditación y de los procedimientos emitidos por el Consejo Nacional de Acreditación como orientadores del proceso de autoevaluación e insumo para que los Departamentos y el Sistema de Formación Avanzada - SIFA, estructuren el modelo de la UPN para autoevaluación de los posgrados. Así mismo, se acompañó la presentación del modelo de autoevaluación de las tres maestrías de la facultad de ciencia y tecnología.

Afianzamiento de la cobertura educativa en la UPN

Durante 2012, a pesar de las dificultades presentadas por la no culminación exitosa del segundo semestre de 2011, la UPN dio apertura al proceso de inscripciones, matrículas, graduaciones y desarrollo de los espacios académicos de manera satisfactoria.

El proceso de inscripciones adelantado a finales de 2011 para los aspirantes a las licenciaturas y posgrados ofrecidos para el primer semestre de 2012, logró un total de inscritos de 7.912 aspirantes (7.464 de pregrado y 448 de posgrado). El proceso de selección, realizado a través de la aplicación de la Prueba de Potencialidad Pedagógica (PPP), las pruebas específicas de conocimiento por área y la entrevista a cada aspirante, fue adelantado con éxito, admitiéndose 1.403 aspirantes a los 20 programas de pregrado ofrecidos y 321 para 12 programas de posgrado ofertados.

Para el segundo semestre de 2012, los inscritos para pregrado fueron 5.730 de los cuales se admitieron 1.135. Para posgrado de 702 inscritos se admitieron 595 (84,7%).

Estas cifras de admisión, en especial para pregrado, representan el uso de la capacidad máxima instalada de la Universidad. Por lo tanto, la ampliación de cobertura requerirá de la adquisición de nuevas capacidades en la infraestructura física, tecnológica, financiera y, en especial, en personal docente.

De igual manera, para el semestre lectivo correspondiente a 2012-2 se adelantó el proceso de selección y matrícula de estudiantes nuevos y antiguos, en completa normalidad. Para este periodo el número de inscritos alcanzó los 6.432 aspirantes, de los cuales corresponden a pregrado 5.730 y a posgrado 702. La admisión fue de 1.730 (1.135 pregrado y 595 posgrado).

Como puede observarse, en el primer semestre del año se cuenta con una mayor admisión para pregrado, mientras que para posgrado la mayor admisión se da en el segundo semestre.



Finalización semestre 2011-2

Es de mencionar que entre el 15 de enero y el 18 de febrero de 2012, se adelantó la finalización académicamente el segundo semestre de 2011, por lo cual solo hasta el 15 de marzo de 2012 se pudo dar inicio al primer semestre lectivo de esa vigencia, periodo académico que se prolongó hasta el 07 de julio de 2012.

La finalización del semestre 2011-2 no solo implicó la reprogramación de todas las actividades académicas de docencia, sino que además ocasionó un sobre costo que tuvo que ser financiado con los recursos propios de la Universidad, estimado en \$ 1.542 millones de pesos¹, gastados para la contratación adicional a los docentes ocasionales y de cátedra. Esta situación, sumada a las limitadas transferencias del Presupuesto Nacional, conllevó a una menor asignación para inversión en aspectos prioritarios para el mejoramiento de las condiciones físicas y tecnológicas de la institución.

Es de mencionar que, cuatro de las veinte licenciaturas que funcionan regularmente en Bogotá, culminaron su semestre electivo 2011-2 durante su vigencia 2011, correspondiente a tres las licenciaturas de la Facultad de Educación Física y a la licenciatura en Física, de la Facultad de Ciencia y Tecnología. Las restantes 16 culminaron el semestre en los meses de enero y febrero de 2012.

Costos adicionales del paro por contratación de docentes

CONCEPTO	COSTO FINALIZACIÓN SEMESTRE 2011- II (17 ENE AL 18 FEB DE 2012)		TOTAL
	CATEDRÁTICOS	OCASIONALES	
Sueldos	491.718.084	560.862.937	1.052.581.021
Prestaciones	46.104.740	138.453.375	184.558.115
Seg. Social y Parafiscales	147.686.864	157.153.795	304.840.659
Costo Total	685.509.688	856.470.108	1.541.979.795

¹ Informe División de Personal - Costo fin de semestre 2011-2 adelantado entre el 17 de enero y el 18 de febrero de



Población estudiantil programas de educación superior

La atención de estudiantes a través de los programas de educación superior en los niveles de pregrado y posgrado durante 2012 logró todos los propósitos tanto de calidad como de cobertura y pertinencia.

Para el primer periodo de 2012, se observa, en términos generales, una estabilización en relación con el número de estudiantes de pregrado y posgrado efectivamente atendidos (matriculados). Para el segundo periodo se presenta una disminución en la matrícula total y, en especial, para los estudiantes de primer semestre; esto, debido a la disminución de cupos aprobados por el Consejo Académico, para los programas de pregrado de la Facultad de Educación.

En materia de graduados, 2012 presenta un incremento notable frente a 2011, pues se reflejan los estudiantes que durante el segundo semestre de 2011 no lograron su titulación por causa del paro estudiantil.

Pregrado

Cupos aprobados por el consejo académico para 2012

Durante 2012, el Consejo Académico aprobó un total de 2.268 cupos para estudiantes nuevos. Para el primer semestre fueron 1.173 y para el segundo 1.095. Vale la pena mencionar que este dato no contempla a los estudiantes recibidos como transferencia externa o poblaciones especiales, por lo cual el número total de admitidos puede resultar superior al número de cupos inicialmente establecido. Los cupos por facultad y sus distintos programas obedecen a las condiciones académicas y operativas propias de cada proyecto curricular, así como a la capacidad instalada con que se cuenta actualmente.

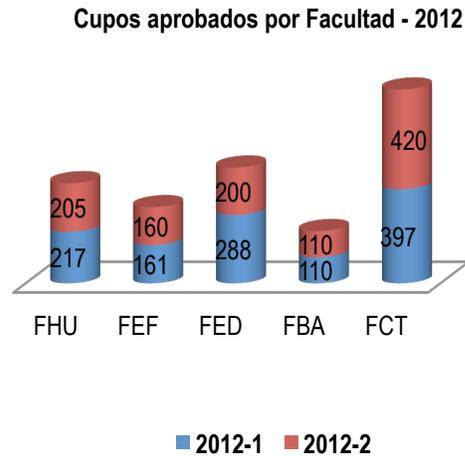
Para el segundo semestre de 2012 la Facultad de Educación, solicitó disminuir el número de cupos para los programas de pregrado, en relación con periodos anteriores, esto en razón a que se ha llegado al límite para atender en condiciones adecuadas a una mayor población estudiantil.

Ante las pocas posibilidades de ampliar el número de cupos para nuevos estudiantes, debido a la escasez de espacios físicos y recursos financieros, la Universidad ha procurado incrementar su tasa de retención estudiantil, desarrollando diversas estrategias para evitar que los estudiantes abandonen los estudios ya iniciados. Igualmente, se han fortalecido los convenios con las Escuelas Normales de Cundinamarca, a través de los cuales, adicionalmente a la cooperación académica y de gestión institucional, se posibilita la vinculan los egresados normalistas a los distintos programas de licenciatura ofrecidos por la UPN, homologándose parte de los créditos ya cursados. Esta estrategia ha permitido contar



con un mayor número de estudiantes, aprovechando los cupos dejados por los estudiantes que durante los primeros semestres abandonan los estudios iniciados.

Nuevos cupos aprobados por Consejo Académico 2012 - Pregrado

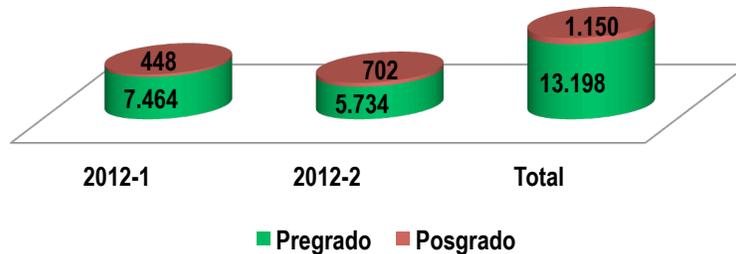


Demanda de programas de educación superior 2012 - inscripción de aspirantes pregrado

Durante 2012, la demanda por cupos para los programas de pregrado alcanzó las 14.344 solicitudes. De éstas, el 92% correspondió a programas de pregrado y el restante 8% a posgrado.

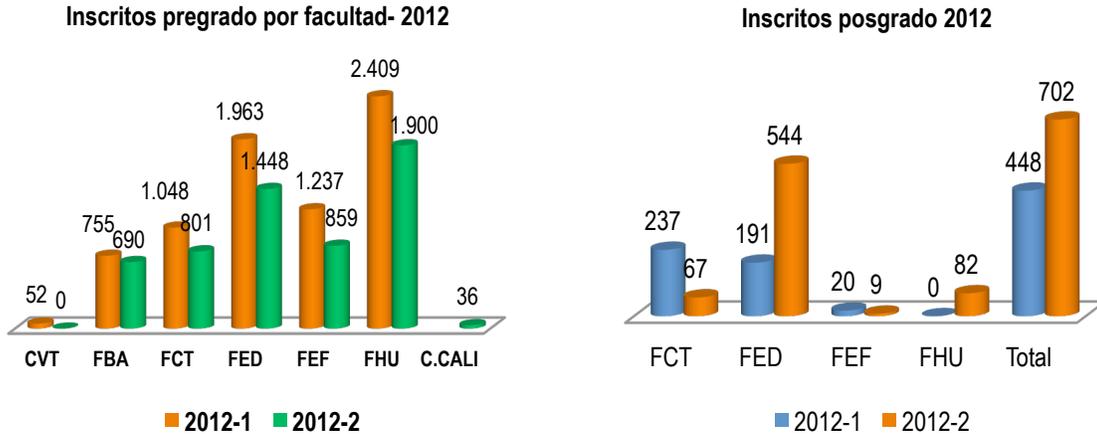
La Facultad con mayor número de solicitudes para pregrado fue la de Humanidades (4.309), siendo el programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades: Español y Lenguas Extranjeras el más demandado (1.888 inscripciones).

Inscritos 2012





Distribución inscritos pregrado y posgrado 2012 por facultad

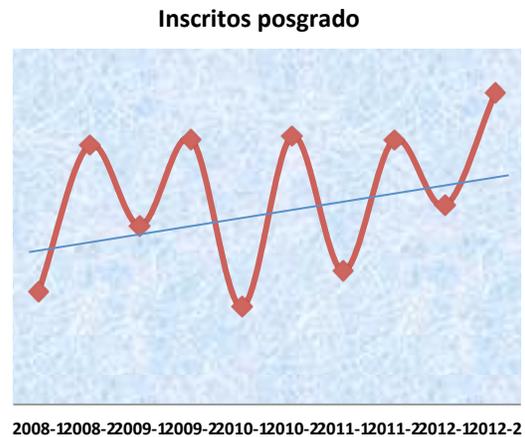
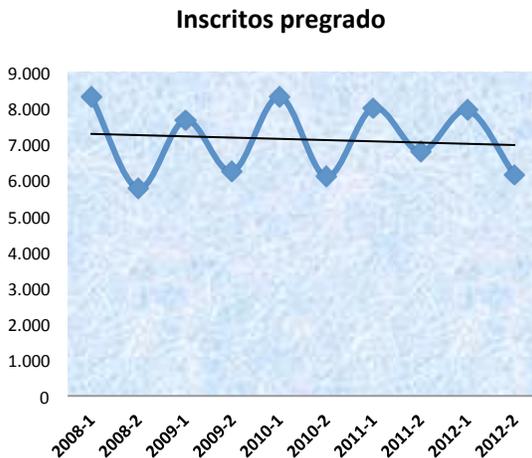


Comportamiento histórico de la demanda - inscripción de aspirantes

En relación con los años anteriores, el comportamiento de la demanda de programas de pregrado para 2012 presenta un leve decremento. Como se observa en la gráfica, ordinariamente el número de inscritos es menor en el segundo semestre del año.

Los inscritos de posgrado muestran una tendencia creciente, presentándose un mayor número de solicitudes en el segundo semestre de cada año. Esto, en parte se debe a la programación de la oferta de maestrías y especializaciones. Por ejemplo, la Maestría en Educación es el programa de posgrado más demandado y, abre anualmente convocatoria para iniciar cohorte en el segundo semestre de cada la vigencia.

Demanda histórica programas de pregrado y posgrado





Nivel de absorción de la demanda

El número de aspirantes admitidos a los distintos programas de pregrado ofrecidos por la UPN durante la vigencia 2012, dependió de un lado, de los cupos aprobados por el Consejo Académico y, de otro, de los resultados del proceso de selección desarrollado. Así mismo, se debe destacar la política institucional permanente frente a la admisión de poblaciones especiales y con capacidades diferenciales.

Para la vigencia 2012 el Consejo Académico aprobó 2.268 cupos para estudiantes nuevos, sin considerar poblaciones especiales. Los cupos aprobados para el primer semestre fueron 1.173 y para el segundo 1.095. El mayor número de cupos en el primer semestre lectivo de la vigencia se explica básicamente porque se incluye en este semestre la admisión de la población con limitación auditiva, visual y con otras limitaciones.

La población con limitación auditiva inicia su semestre cero como estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial, razón por la cual la cantidad de admitidos a este programa resulta mayor a los cupos aprobados, inicialmente. Luego de cursado el semestre cero, los estudiantes con esta limitación ingresan al programa académico seleccionado.

Es de mencionar que para el segundo periodo de 2012 y primero de 2013, el Consejo Académico aprobó una disminución en el número de cupos para estudiantes nuevos de pregrado para la Facultad de Educación.

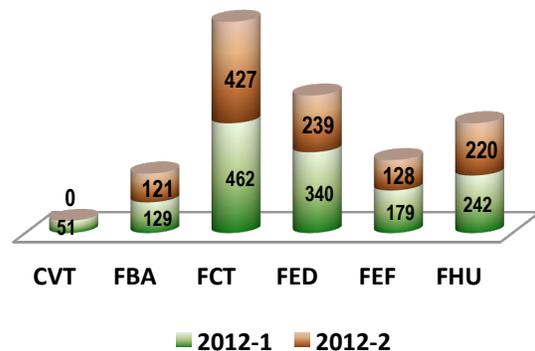
La tasa de absorción para los programas de pregrado durante 2012 se ubicó, en promedio, en el 19%, presentando un leve incremento frente a vigencias anteriores.

Tasa de absorción pregrado: Inscritos Vs Admitidos

Inscritos vs admitidos pregrado 2012



Admitidos pregrado por facultad 2012



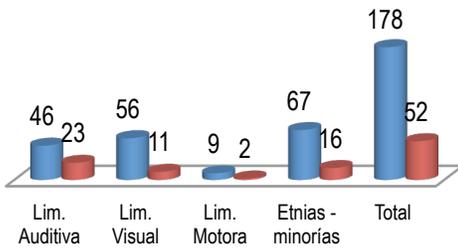


Admisiones de poblaciones especiales

Las poblaciones con admisión especial está conformada por cuatro grupos: Minorías étnicas, limitación auditiva, limitación visual y limitaciones motoras. Para 2012 se recibieron 223 solicitudes de las cuales fueron admitidas 80, correspondiente al 35,8%.

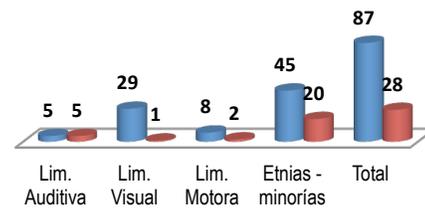
Población especial inscrita y admitida en 2012

Inclusión de poblaciones especiales 2012-1



Inscritos Admitidos

Inclusión poblaciones especiales 2012-2



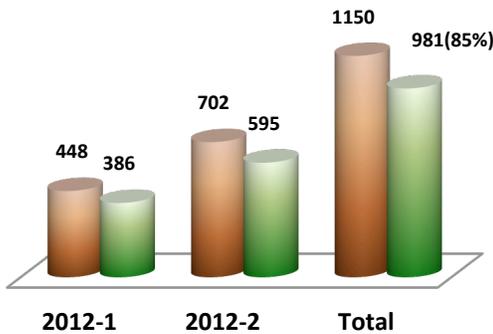
Inscritos Admitidos

Tasa de absorción posgrado: Inscritos Vs Admitidos

La absorción para posgrado durante 2012 fue en promedio del 85,3%. Esto indica que no todos los aspirantes a programas de posgrado logran ser admitidos. Los programas de posgrado con mayor demanda fueron la Maestría en Educación y la Maestría en Desarrollo Educativo y Social. Esta última en convenio con el CINDE. Estas dos maestrías representaron para el segundo semestre de 2012 el 58,4% de la demanda.

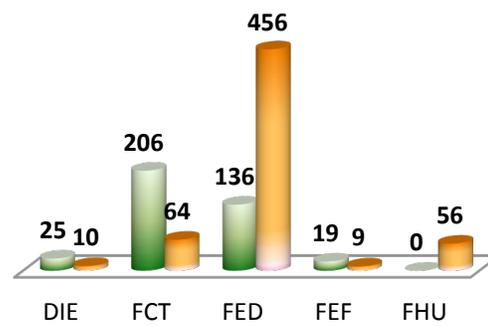
Tasa de absorción posgrado 2012

Inscritos Vs admitidos posgrado 2012



Inscritos Admitidos

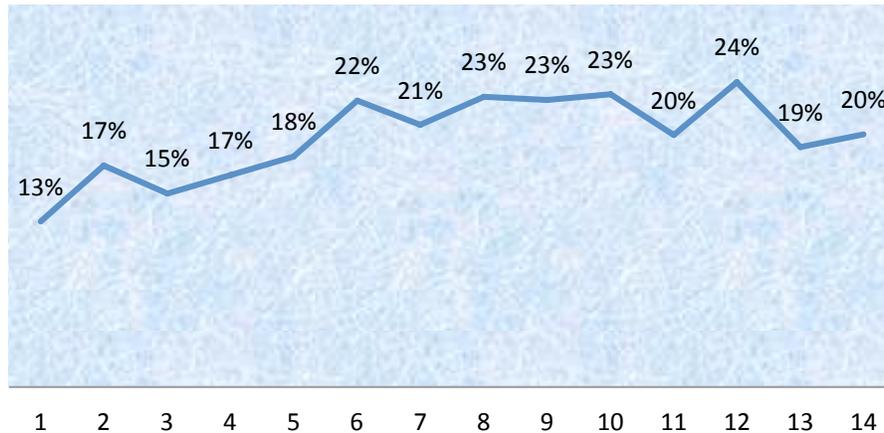
Admitidos posgrado 2012 - facultad



2012-1 2012-2



Tasa de absorción pregrado 2006 -2012



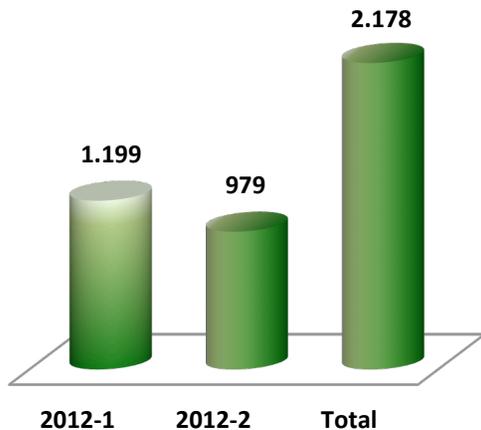
Estudiantes matriculados en primer semestre - Pregrado

La tasa de absorción efectiva se concreta en la matrícula de estudiantes nuevos o de primer semestre. Para pregrado 2012-1, de los 1.403 admitidos se matricularon efectivamente 1.199 (85.4%) y para 2012-2 de 1.135 admitidos se matricularon 979 (86%).

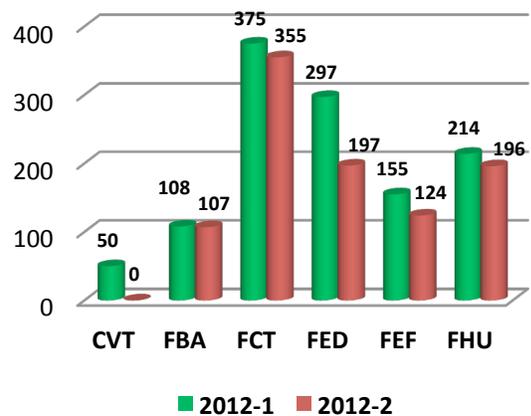
Para el segundo semestre se presenta un menor número de estudiantes matriculados por primera vez a pregrado, disminución que se explica porque no todos los programas abren cohorte y además porque se autorizó una disminución en el número de cupos de los programas de la Facultad de Educación.

En total para 2012, los estudiantes matriculados en primer semestre, comúnmente llamados "primíparos", sumaron 2.178.

Matrícula 1ra vez UPN pregrado



Matrícula 1ra vez por facultad - pregrado

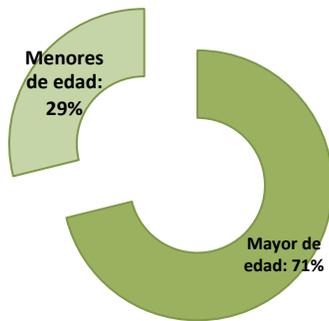




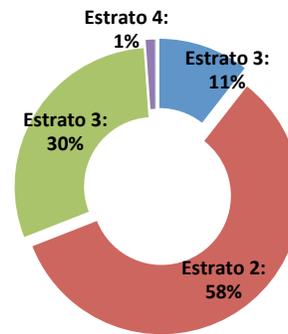
A partir de la caracterización de la población estudiantil, en especial del proceso de liquidación de matrícula, se pudo establecer que el 99% proviene de estratos 1,2 y 3, centrándose en el estrato 2 (58%).

Composición por estrato estudiantes primer semestre pregrado - 2012

Estudiantes 1er semestre por edad 2012



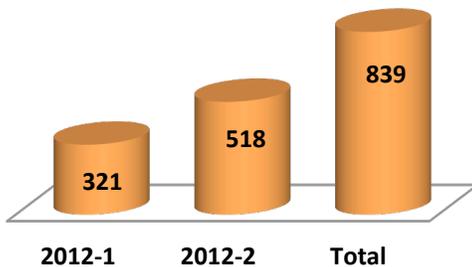
Estrato estudiantes 1er curso - 2012



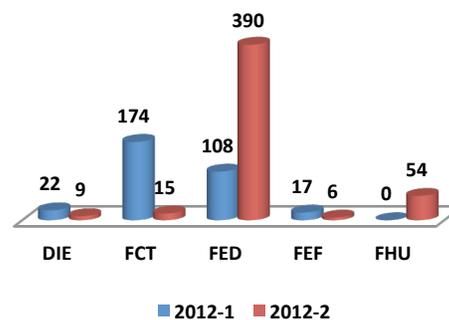
Estudiantes matriculados en primer semestre - Posgrado

Los estudiantes nuevos de posgrado efectivamente matriculados para 2012 fueron en total 839 de 981 admitidos. El 62,5% corresponden a estudiantes de Maestrías, el 33,8 a especializaciones y el 3,7% a doctorado. Es de mencionar que en los tres últimos años se presenta una tendencia hacia el incremento en el número de estudiantes nuevos para maestría y doctorado, mientras disminuye para las especializaciones.

MATRICULADOS 1ER SEM - POSGRADO



MATRICULA 1ER SEM - POSGRADO POR FACULTAD



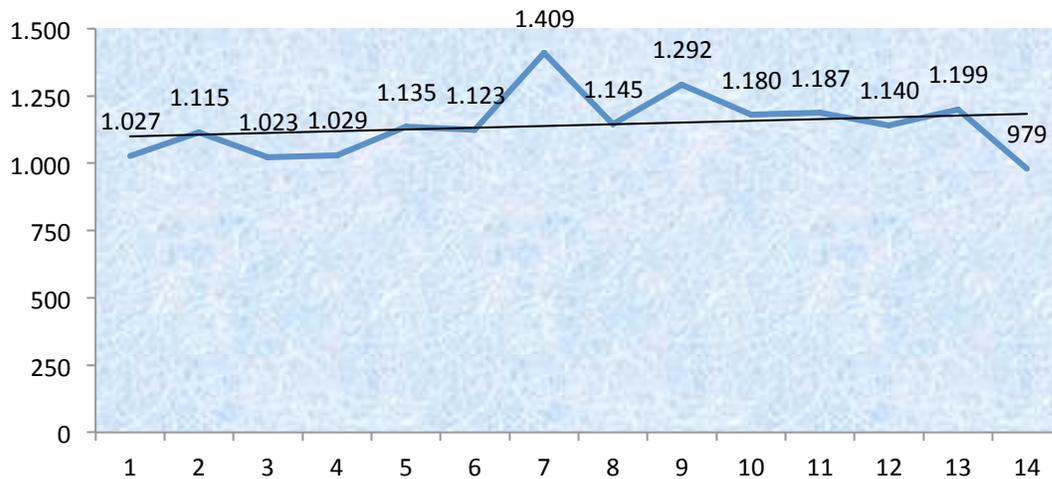


Histórico matrícula primer semestre - pregrado

La tendencia de matriculados en primer semestre de pregrado durante los últimos 14 periodos semestrales (2006-2007), presenta en general una tendencia de leve crecimiento, excepto en el segundo semestre de 2012, en razón la disminución de cupos en la facultad de educación.

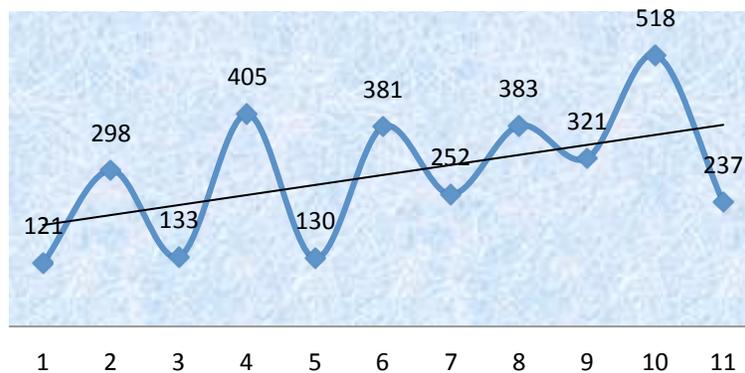
Tendencia matrícula primer semestre pregrado

Matriculados pregrado primer semestre - 2006-2012



Matriculados primer semestre posgrado

Matriculados 1er semestre posgrado



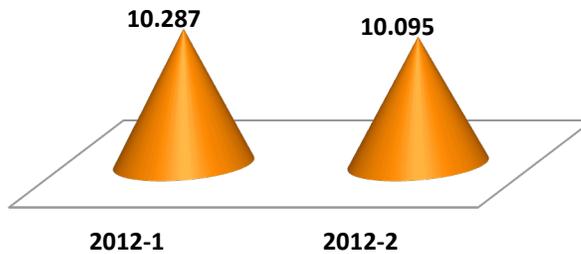


Total matriculados 2012

Para 2012, el promedio de estudiantes matriculados para pregrado y posgrado, por semestre, fue de 10.191 estudiantes. El mayor número de matriculados se presentó para el primer semestre, periodo en el que se reporta un mayor número de estudiantes de pregrado, 8.929, frente a 8.592 en el segundo semestre. La diferencia de 329 estudiantes, entre otras causas, se explica por el menor número de cupos aprobados para pregrado y a la apertura anual de nuevas cohortes de algunos programas como la Licenciatura en Recreación de la Facultad de Educación Física y las licenciaturas ofrecidas en otras regiones del país (Valle de Tenza, Cali).

Matrícula programas de educación superior 2012

Estudiantes matriculados pre y posgrado - 2012



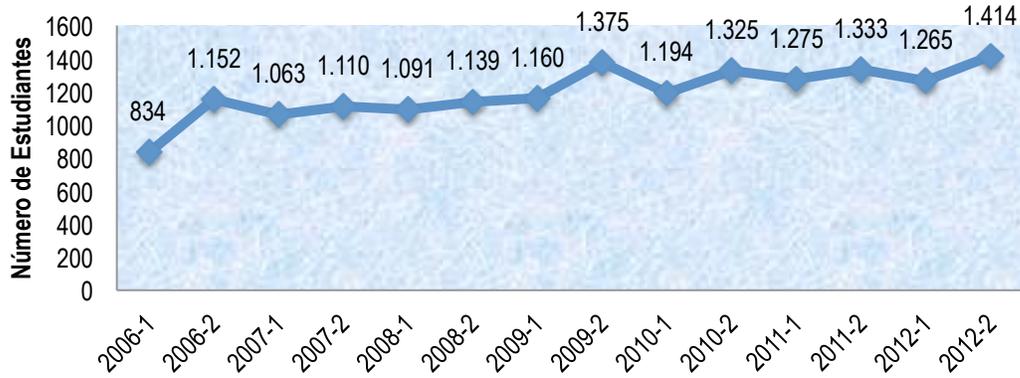
El histórico de matrícula y su tendencia señala que mientras el pregrado permanece constante o incluso con una leve tendencia a disminuir, la matrícula de posgrado ha crecido.



Fuente: División de Admisiones y Registro - Fecha de reporte: 25/02/2013.



HISTORICO MATRICULADOS POSGRADO

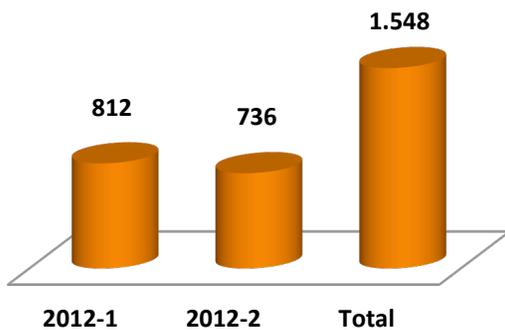


Graduados 2012

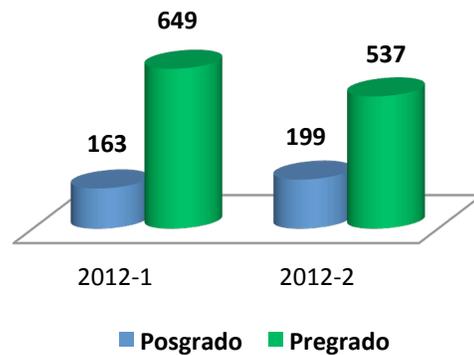
El nivel de graduados durante 2012 presenta un comportamiento regular. No obstante, frente a 2010 y 2009 muestra una disminución considerable. El comparativo con 2011 no es dicente considerando que en esa vigencia el segundo semestre no culminó exitosamente.

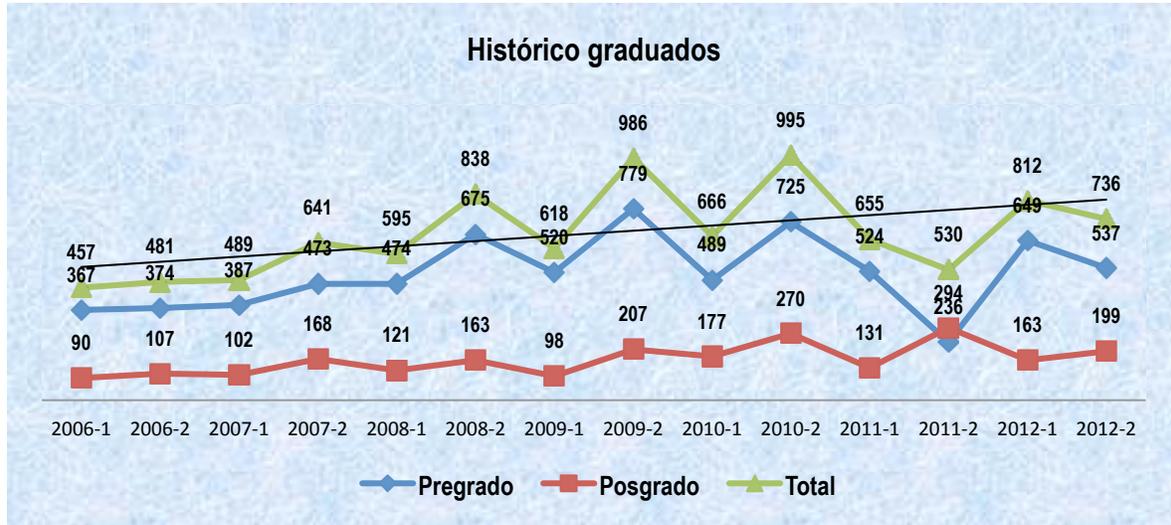
Población graduados en pregrado y posgrado 2012

Graduados 2012



Graduados por nivel





Resumen estadístico evolución población estudiantil pregrado

CONCEPTO	2008		2009		2010		2011		2012	
	I	II								
Inscritos	8.087	5.486	7.520	5.946	7.198	5.887	7.742	6.813	7.464	5.730
Admitidos	1.461	1.231	1.545	1.354	1.620	1.351	1.531	1.629	1.403	1.135
Matriculados primer semestre	1.135	1.123	1.409	1.145	1.292	1.180	1.187	1.140	1.199	979
Matriculados	8.812	8.911	9.184	9.214	9.231	9.436	9.340	9.206	8.944	9.586
Graduados	474	675	520	779	489	725	506	215	812	736



Regionalización, Ruralidad, Interculturalidad

Centro Valle de Tenza

El Plan de Desarrollo Institucional 2009 - 2013 contempla como uno de sus ejes la Consolidación del carácter nacional, internacional e intercultural de las actividades misionales de la Universidad. Con el fin de cumplir con los propósitos planteados en torno a este eje, durante la vigencia 2012, en el marco del proceso de docencia, se continuó con la oferta y desarrollo de los programas curriculares en otras regiones distintas a Bogotá.

El Centro Valle de Tenza constituye una propuesta de educación que parte de la comprensión de las características educativas, culturales, sociales y políticas de las regiones. Desde esta perspectiva, se han desarrollado proyectos en Sutatenza (Boyacá), La Chorrera (Amazonas) y Puerto Asís (Putumayo).

El trabajo del Centro Valle de Tenza, se puede analizar desde cinco líneas de acción, articuladas a los propósitos del Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013:

- Proyectos políticos - educativos a nivel departamental o regional, hacia la resignificación de la educación rural y afro, desde una perspectiva intercultural: CERES de la Chorrera, Amazonas; CERES Puerto Asís - Puerto Caicedo, Putumayo; CERES Guapí, Cauca (en este último como oferente de un programa de licenciatura).

Políticas públicas educativas locales o regionales

- Firma de convenios con la región y las alcaldías de sus municipios para el apoyo a la población estudiantil y la acreditación de espacios académicos con Escuelas Normales, de manera que se adelante el reconocimiento, validación y articulación curricular, para favorecer el ingreso de estudiantes normalistas a los programas del Centro Valle de Tenza.
- 1er Foro político “Hacia la Construcción de políticas públicas regionales”
- 2do Foro político “Socialización de propuestas de fortalecimiento regional por aspirantes a las alcaldías locales”
- Articulación centros regionales (CERES) y Centro Regional Valle de Tenza: articulación en la coordinación entre Centro Valle de Tenza y los CERES de los



programas análogos; propuestas curriculares para los CERES a partir de la experiencia del Centro.

Procesos de movilidad de profesores y estudiantes

- Espacios académicos creados en centros regionales hacia la comprensión de la diversidad étnica y cultural.
- Eventos de divulgación sobre los desarrollos alcanzados en educación rural: Tercer foro pedagógico: ¡Otra escuela es posible?

Desde el ámbito de la atención a estudiantes, en el primer semestre de 2012 se logró una inscripción de 52 aspirantes, de los cuales fueron admitidos 51. Con una matrícula a primer semestre de 50 nuevos estudiantes, distribuidos en los 3 programas de licenciatura, siendo el programa de Educación Física, Recreación y Deporte, con énfasis rural, el más demandado. En total, se contó con 200 estudiantes matriculados en 2012-1 y 185 en 2012-2. Es de considerar que la apertura de cohortes en este municipio se efectúa anualmente.

En el corregimiento de La Chorrera, Amazonas, se continuó con el proceso formativo de los estudiantes 27 estudiantes de la Licenciatura en Biología, que desde hace cinco años fue iniciado, razón por la cual se espera que en la vigencia 2013 se logre su graduación.

De igual manera, en el municipio de Puerto Asís y Puerto Caicedo, Putumayo, se contó con 58 estudiantes matriculados, los cuales avanzaron en su cuarto año de formación como licenciados de Biología y Educación Infantil.

Por su parte, los 29 estudiantes de Guapí, Cauca, culminaron su proceso de formación graduándose como licenciados en Educación Infantil el primer semestre de 2012.

Finalmente, a través del convenio con la Normal Superior Inmaculada de Cali, Valle del Cauca, se vincularon 27 nuevos estudiantes a la licenciatura en Educación Infantil.

En total, en la vigencia informada, la UPN atendió 367 estudiantes en distintas regiones del país, experiencia que le permitirá analizar, renovar y fortalecer las políticas institucionales en torno a los procesos de formación de docentes en distintas disciplinas, para las regiones.



Población estudiantil en regiones

Región	Inscritos	Admitidos	Matrícula 1er semestre	Total matrícula	Graduados
Valle de Tenza	52	51	50	200	4
Cali	36	29	27	86	26
Chorrera	0	0	0	28	0
Puerto Asís	0	0	0	53	0
Guapí, Cauca	-	-	-	-	29
Total regiones	88	80	77	367	59

Acciones novedosas y enriquecedoras de los procesos académicos en las Facultades

Las facultades como unidades de dirección académica son las responsables de orientar las acciones conducentes al logro de los objetivos, planes y programas académicos. Además, tienen la responsabilidad directa de la gestión de los programas disciplinares buscando integrar la investigación, la formación y la extensión.

Adicionalmente, al logro de la ejecución de los planes de estudio propios de cada programa, el desarrollo de los proyectos de investigación y las actividades de proyección social tradicionales, durante la vigencia 2012, se destacan los siguientes logros:

Facultad de Humanidades

Desde esta Facultad y sus Departamentos de Ciencias Sociales y Lenguas, se llevaron a cabo diversos eventos académicos que contribuyeron a la socialización de los proyectos de investigación, ampliaron el panorama de las discusiones disciplinares y pedagógicas; y generaron vínculos entre pares académicos de otras universidades y agentes sociales de organizaciones sociales. Estos eventos se constituyeron en espacios propicios para el debate académico y la formación política de la comunidad universitaria.²

² Informe de Gestión Facultad de Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales. 2012



Eventos organizados por el Departamento de Ciencias Sociales, se destacan:

- Jornada de Memoria e Identidad del Departamento de Ciencias Sociales.
- XII Coloquio Internacional de Geocrítica. Las Independencias y la construcción de estados nacionales: poder, territorialización y socialización, siglos XIX - XX.
- Coloquio Internacional Pierre Bourdieu 10 años después.
- Cátedra Germán Colmenares.
- Conversatorio: Influencia de la situación social y económica de Colombia.
- Homenaje al profesor e investigador, decano de la Facultad de Humanidades de la UPN, Adolfo León Atehortúa.
- Eventos de colectivos de estudiantes: Semana de pensamiento crítico; Semana del profesor, "Dígame licenciado" y Semana de Filosofía.

Departamento de Lenguas

Desde este departamento se destaca la gestión frente al proceso de autoevaluación de los programas curriculares para la renovación del registro calificado o acreditación de alta calidad de los dos programas de pregrado y la maestría. Así mismo, los eventos como:

- Semana del lenguaje.
- Festival de lenguas extranjeras
- Facultad de Educación
- Se destaca desde esta unidad de dirección académica, en relación con la ejecución de su plan de acción los siguientes aspectos:
- Participación en las mesas de discusión distrital y nacional para la formulación de la política pública de familia.
- Participación en el debate público sobre la política pública de Primera Infancia, contribuyendo a la formulación de un lineamiento técnico para el componente educativo de la atención integral.
- Análisis de los cuatro encuentros interinstitucionales de práctica en la formación de docentes para la infancia, realizados entre el 2008 y el 2010.
- Desarrollo del Foro de la Facultad para socializar desarrollos y generar articulaciones, con la participación de un panel de expertos.
- Elaboración y socialización de un documento acerca del sentido, las funciones, los propósitos y las acciones del Comité de Investigaciones de la FED.
- Realización de cuatro jornadas de socialización del balance del estado de la investigación en la FED: a. El sentido de la investigación, y el mapa de líneas y proyectos de investigación; y b. Relaciones entre investigación, formación y extensión en la FED.
- Elaboración y socialización de las memorias en torno a los análisis de los programas y Departamento sobre el balance del estado de la investigación en la FED.
- Evaluación de 7 proyectos de investigación del Departamento de Psicopedagogía y 5 del Departamento de Posgrados, para ser apoyados con recursos de Funcionamiento de la FED.
- Aprobación de 10 proyectos, según requerimientos establecidos en la convocatoria.



- Diseño de propuesta de aporte al proceso de autoevaluación institucional.
- Facultad de Ciencia y Tecnología
- De acuerdo con lo establecido en el plan de acción para la vigencia 2012, se obtuvieron importantes avances que contribuyen de manera directa al enriquecimiento de los procesos de docencia, investigación y la extensión de la facultad, a través de productos como:
- Informe de Investigación del proyecto "Caracterización de Profesores de ciencias no licenciados en el Distrito capital".
- Formulación del Proyecto de Facultad " La Necesidad de Complejizar lo Ambiental desde la Facultad de Ciencia y Tecnología de la UPN"
- Formulación proyecto de facultad " Consolidación del plan de estudios de inglés como segunda lengua para estudiantes de la Facultad de Ciencia y Tecnología"
- Formulación y aprobación del proyecto de investigación Colciencias- CAPES.
- Propuesta "Maestría en Estudios Contemporáneos en Enseñanza de la Biología"
- 5 Cursos electivos de facultad y de programas derivados de la experiencia docente y la investigación.
- Construcción de un módulo para maestrías en ambientes virtuales.
- Propuesta de contenidos para los espacios de la línea de informática de la Licenciatura en Matemáticas.
- Vinculación de docentes del IPN en los procesos de reflexión, análisis y producción de conocimiento en torno a los temas de la educación, la pedagogía y la didáctica.
- Consolidación del IPN como espacio preferencial para la prácticas docente de los educadores en formación de la Facultad (37 practicantes).
- Documentación y formalización de la política de investigación en la Facultad y la conformación de grupos de investigación.
- Conformación de alianzas inter-institucionales a través del perfeccionamiento del convenio con la Universidad de la Amazonía.
- Incremento de la participación y articulación de los estudiantes en el Semillero de Investigación, a través de 6 ponencias al Congreso de Educyt en Pasto (Nariño).
- Desarrollo de un taller sobre escritura de textos científico, electiva ofrecida a los estudiantes de la Maestría en Docencia de la matemática.
- Actualización de la base de datos de egresados de los departamentos de la facultad.
- Participación de 5 profesores en el proyecto del Ministerio de Educación: Transformación de la Calidad Educativa, para los educadores en servicio de los establecimientos educativos focalizados por el MEN.
- Vinculación de profesores al programa ONDAS Bogotá.
- Fortalecimiento de vínculos con grupos de investigación de otras universidades nacionales y extranjeras a través del trabajo de los profesores que integran el colectivo EDUMADIS (Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Universidad de Aalborg, Dinamarca).
- Publicación de la Revista TEA, (preimpresos), Boletín PPDQ, Revista Nodos y Nudos, Revista Bio-grafías y Revista Digital en educación y Tecnología.
- Diseño y aplicación de instrumentos a docentes, estudiantes y padres en relación con el impacto de prácticas docentes, bienestar y situaciones de riesgo a los que están expuestos los jóvenes en general y sus hijos, en un contexto particular como la UPN.
- Adicionalmente, se contó con la participación u organización por parte de docentes de la facultad de ciencia y tecnología en los siguientes eventos:
- Participación. "VII Congreso Internacional Didácticas de las Ciencias y XII Taller Internacional sobre Enseñanza de la Física". La Habana - Cuba.
- Participación. "Conference Teacher". Nápoles - Italia.



- Participación. "XI Encuentro de enseñanza de las Ciencias y las Matemáticas". Universidad de Antioquia.
- Participación. "VII Seminario Ibérico y III Iberoamericano CTS en Enseñanza de las Ciencias". Madrid - España.
- Participación. "VI Congreso Nacional de Enseñanza de la Física". Universidad Tecnológica de Pereira.
- Organización. V Encuentro de práctica. Formalización de espacios para la práctica pedagógica. UPN.
- Participación. "III Congreso Nacional de Investigación en Educación en Ciencias y Tecnologías - EducyT y II Congreso Iberoamericano en Investigación en Enseñanza de las Ciencias". Pasto - Nariño.

Facultad de Bellas Artes

- Durante la vigencia, se aportaron importantes logros a los procesos de docencia, investigación y extensión a través del desarrollo de importantes proyectos como:
- Proyecto Colombia Creativa, vinculación de 80 nuevos músicos al proyecto (40 provenientes de la Orinoquía - Amazonía y 40 de Cundinamarca y Bogotá).
- Proyecto Sonidos Escolares beneficiando con un diplomado a 80 profesores de música pertenecientes a 8 ciudades capitales y que desarrollan su trabajo en la básica primaria.
- Proyecto Cuerpo Sonoro, diplomado a 480 personas entre madres comunitarias, profesionales de la salud y maestras de preescolar que desarrollan su trabajo con primera infancia.
- Construcción del documento inicial de la propuesta de Maestría en Música, formación y Diálogos Culturales.
- Formulación de los lineamientos generales de los módulos del seminario en actualización docente para los profesores de la Facultad.
- Diagnóstico e inventario de los avances del Observatorio de Prácticas Artísticas, Educativas y Culturales.
- Edición de 2 libros que entraron en proceso de impresión a final, sobre prácticas artísticas, educativas y culturales.
- Fortalecimiento del Grupo de Arte y Pedagogía.
- Diseño de la propuesta de pre universitario virtual para la Licenciatura en Música.
- Diseño e implementación de un módulo virtual para el programa de profesionalización Colombia Creativa.
- Diseño e implementación de un curso virtual de entrenamiento auditivo con los estudiantes y profesores del IPN.
- Aprobación de un curso de guitarra en la modalidad virtual, que se ofrece como electiva para todo programa en la vigencia 2013-1.
- Contactos con la Secretaría de Cultura de El Salvador para la asesoría en la creación de un programa profesional de formación de licenciados en música, el desarrollo de un diplomado para músicos y docentes en ejercicio y la implementación de un programa de profesionalización.
- Formulación y firma del convenio de colaboración académica, científica y cultural con la Universidad de Sevilla.



PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA Y DE GESTIÓN

Mejoramiento de las condiciones internas para la acreditación institucional

A través de este proyecto de inversión, se dio apoyo directo para subsanar algunas de las necesidades de los programas curriculares o de las unidades académico - administrativas, identificadas en los planes de mejoramiento adoptados a partir de los procesos de autoevaluación para renovación de registros calificados o acreditación de alta calidad.

Proyecto PARES - Proyecto conjunto Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría de Gestión Universitaria

A través de este proyecto se buscó fortalecer las alianzas regionales, en especial con las Escuelas Normales Superiores de Cundinamarca. Su objetivo central es desarrollar y fortalecer las capacidades de los agentes regionales educativos en los ámbitos de formación, investigación y proyección social a través de la conformación de un sistema de innovación pedagógica, con el fin de aumentar las oportunidades para el ejercicio de los derechos y libertades de niños, niñas y jóvenes como aporte al desarrollo humano local.

Desde lo específico, el proyecto se propuso, entre otros, los siguientes objetivos:

- Posibilitar la formación profesional de normalistas y la cualificación de profesionales, con el desarrollo de programas de pregrado y posgrado en modalidades presenciales y/o con apoyo virtual.
- Desarrollar una estrategia de fomento y acompañamiento de las prácticas de investigación en la perspectiva de promover diálogos de saberes y procesos de apropiación social del conocimiento.
- Gestionar programas y proyectos de impacto social, pedagógico, local y regional en alianza con el sector público, privado y organizaciones sin ánimo de lucro, con el fin de posicionar a PARES como asesores y gestores de programas caracterizados por la articulación de las prácticas de proyección social con las prácticas de formación e investigación.
- Incidir en procesos de formulación de política pública y en la construcción y desarrollo de proyectos educativos regionales y locales, a partir de los aprendizajes y la sistematización de experiencias de PARES.



Naturaleza actual del Programa Pares

En el marco de este proceso se adelantaron las siguientes acciones:

- Se realiza el segundo encuentro del proyecto PARES durante los días 4 y 5 de marzo de 2012, en la finca de siete cueros con la presencia de: Sor Sonia delegada ENS de Arauca, rector Eduardo Cortes ENS de Acacias, rector Cesar Augusto Monroy ENS de Girardot, rectora Josefina Zabaleta ENS San Juan del Cesar Guajira, rector José Coral ENS de Pasto, rector Daniel Bulla ENS de Sahagún Córdoba, rectora Ana María Rodríguez ENS Roldanillo Valle del Cauca, profesor Carlos Mantilla delegado ENS de Piedecuesta y profesora Doris Valencia delegada ENS de Pereira; por la UPN la profesora Pilar Lemus y el profesor Jorge Enrique Ramírez C. Para un momento del encuentro asistió el señor Vicerector de Gestión profesor José Domingo Garzón y su asesora jurídica. Se socializó el proyecto, se definió y firmó el convenio marco del proyecto por todos sus integrantes.
- Se realizan visitas a cada una de las ENS integrantes de PARES durante el mes de mayo, durante las cuales se socializó el proyecto en diferentes momentos a la comunidad educativa y se realizaron reuniones con las autoridades educativas de la región; se acordó la necesidad de configurar en equipo PARES en cada ENS visitada con el fin de diseñar propuestas en las líneas de formación, investigación y proyección social.
- Se realiza un taller liderado por integrantes de la asociación Columbus durante los días 22 y 23 de agosto, al cual asistieron las y los rectores de las ENS de Arauca, Acacias, Pasto, Roldanillo, San Juan del Cesar y delegados de las ENS de Pereira y Sahagún.
- Construcción colectiva del documento preliminar de PARES coordinado por los dos integrantes de la UPN; se envía documento preliminar a las nueve ENS integrantes iniciales del proyecto el 9 de marzo, responde: Roldanillo, Pasto y Acacias. Se envía correo recordando devolución de documento preliminar el 15 de marzo, al no recibirse ninguna respuesta se da por definitivo el documento y se circula entre los integrantes de PARES.
- Con el fin de posibilitar la comunicación entre todos los integrantes se gestiona la creación de espacio virtual a partir del día 13 de marzo, se envían instructivo de ingreso y funcionamiento así como las claves de acceso.
- Construcción colectiva del documento general de caracterización coordinado por los dos integrantes de la UPN; se envía el 16 de marzo una propuesta de documento de caracterización para ser retroalimentado.



- Se construye un documento de caracterización por cada ENS integrante de PARES a partir de información institucional proporcionada y recolectada durante la visita, la cual es vaciada en unas matrices definidas por el equipo PARES de la UPN. Se envían los documentos preliminares de caracterización el 7 de septiembre para su correspondiente lectura con el propósito de complementarlos y definirlos según sugerencias, comentarios realizados.
- Una vez realizadas los encuentros se procede a recolectar información reglamentaria para la construcción de un programa de licenciatura y se envía a cada ENS: Decreto 1295 del MEN, resolución 6966 del MEN, resolución 5443 del MEN y acuerdo 035 de 2006 de la UPN.
- Ubicación de los programas analíticos de la licenciatura de Educación infantil UPN, con el fin de ser enviados a la ENS de Pasto.
- Invitación a participar de la construcción colectiva de la licenciatura, 21 de septiembre. Responden Acacias, Arauca, Pereira y Roldanillo.
- Se ensambla un documento con las mallas curriculares de las ENS que responden a la construcción colectiva de la licenciatura, con el fin de realizar una lectura comparativa y así evidenciar encuentros y desencuentros, semejanzas y diferencias.
- Se cuenta con un Comité de seguimiento el cual se ha encargado de tramitar y dar concepto a solicitudes presentadas por las ENS de: Málaga, Ubaté y San Bernardo. Está pendiente de tramitarse la solicitud de la ENS de San Bernardo, Cundinamarca.
- Construcción de video de PARES y programa historias con futuro producto de las visitas realizadas a Pereira, Roldanillo y Pasto.
- Se construye un documento de caracterización para cada una de las nueve ENS integrantes del proyecto PARES.
- Se construye un documento con bases conceptuales y fundamentación del proyecto PARES.



Archivo Pedagógico de Colombia. Vicerrectoría de Gestión Universitaria

A través de este proyecto la UPN, desde la vigencia 2005, se esfuerza por recuperar el saber pedagógico en el campo de la investigación, subsanando de alguna manera la ausencia de bases de datos robustas sobre investigación en educación en el país.

El proyecto también facilita a los investigadores construir los estados del arte sobre educación, que les oriente para no repetir los temas de investigación y les posibilite emprender y explorar nuevos caminos en la investigación.

Para 2012, continuó con las 4 líneas de trabajo propuestas:

- Portal web: se llevó a cabo la validación final de los desarrollos complementarios en el Sistema de Administración del portal, que dan cuenta del mejoramiento de los módulos Pregrados-Posgrados y Red Latinoamericana de Información y Documentación en Educación (REDUC). Así mismo, se finalizó el proceso de revisión y aprobación del espacio que apoyará los procesos de validación de las investigaciones que entren a formar parte del módulo de gestión de los trabajos de grado de los programas de posgrado en la Universidad.
- Modelo de descentralización del manejo de la información: se trabajó en la descentralización de la información en los módulos Pregrados-Posgrados UPN y REDUC del portal web del APC. Los avances tecnológicos en este proceso de descentralización se encuentran implementados en la versión del portal web del proyecto que se encuentra en línea en internet.
- Comunicación y fidelización de usuarios: Como apoyo a los procesos de comunicación y fidelización de usuarios a través del portal web del APC, la coordinación, realizó la redacción, disposición de elementos y tratamiento digital de imágenes con destino al Boletín del Archivo Pedagógico de Colombia.
- Comunicación con centros asociados de la REDUC: Se continuó con el proceso de construcción de un escenario de diálogo e interacción con las personas responsables de los centros asociados de la REDUC que respondieron al llamado hecho por la Universidad Pedagógica Nacional, el cual busca un trabajo conjunto que permita la reactivación y dinamización futura de dicha Red. Por consiguiente, se brindaron las orientaciones para aprovechar el escenario que apoyará esta labor, como el portal web del APC.



Instituto de Tecnologías Abiertas en Educación-ITAE

A través se brinda apoyo a los procesos de docencia, especialmente, soluciones integrales de enseñanza - aprendizaje a través de la utilización de los sistemas de formación en línea mediante la construcción y utilización de una plataforma virtual - web como estrategia para dinamizar y socializar los componentes pedagógico, tecnológico y de evaluación propios de la educación a distancia.

Durante el 2012 el ITAE continuó con tres líneas de acción:

- Modalidad a distancia con mediación tecnológica: A través de esta línea se prestó el apoyo a las Especializaciones en Pedagogía a distancia y Educación especial con énfasis en comunicación aumentativa y alternativa.
- Ambientes de aprendizaje mediados por Tecnologías de la Información y la Comunicación como escenarios de apoyo a la presencialidad de los programas de pregrado y posgrado de la UPN.
- Formación en el uso Pedagógico de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Adicionalmente, se realizó la implementación y actualización de espacios en las diferentes plataformas: Bienestar Universitario, Observatorio de Bienestar; Programa ASE; VGU para el desarrollo del Proyecto de Alianzas Regionales Sostenibles (PARES); Facultad de Educación apoyo con los debates relacionado con la democracia en Línea Foro: Ley 30; Facultad de Artes apoyo a los docentes con el espacio denominado Entrenamiento Auditivo Colombia Creativa; Departamento de Biología apoyo al Proyecto Ondas; Curso de Pedagogía para Profesionales no Licenciados, entre otros.
- Promoción de prácticas de intervención pedagógica en comunidades de alto riesgo
- El principal objetivo de este programa es impulsar propuestas de educación que contribuyan a la consolidación de un país pluriétnico y multicultural en el que se propicie el diálogo intercultural de las distintas comunidades, para proponer y orientar sus propios procesos educativos.



Escuela de Formación en Derechos Humanos. Proyecto en Asocio con la Vicerrectoría de Gestión Universitaria

Durante la vigencia 2012, las principales contribuciones fueron:

- Consolidación del proceso de formación en DDHH de los profesores y estudiantes del IPN, que participan en el programa de servicio social.
- Participación el IV foro contra el maltrato animal en Colombia.
- Participación en la semana del medio ambiente, realizada en el IPN.
- Configuración del diplomado en DDHH para docentes del IPN.
- Documental Bojacá la guerra sin límites.
- Organización y participación en el taller “La formación política en el proceso de formación de docentes a partir del discurso de los derechos humanos.
- Tercera cátedra Antonio Nariño y Álvarez.
- Simposio Derechos humanos de la familia.
- Elaboración de un libro con el conjunto de ponencias de la tercera cátedra Antonio Nariño y Álvarez.
- Participación activa en eventos nacionales e internacionales como: Foro Bojacá, una década después; Derechos Humanos, víctimas y desapariciones; Acreditación e investigación de calidad; Concurso interamericano de DDHH; Derechos humanos y explotación infantil; Participación en el programa de televisión Tutelaganaste; discurso derechos humanos y escuela.
- Desarrollo de la asignatura electiva Derechos humanos y derechos internacional humanitario.



- Presentación a la Alcaldía de Bogotá el “Programa de Acreditación de Servidores Públicos en Cultura Ciudadana y Derechos Humanos”

Resultados pruebas Saber Pro

A través de estas pruebas el proceso de formación en educación superior se somete a la evaluación externa de la calidad y, a su vez, a las funciones de inspección y vigilancia del Estado.

Según lo establecido en el Decreto 3963 de 2009, el proceso de diseño de los nuevos exámenes Saber Pro durante 2012 estuvieron en una etapa de transición, mientras se definían los diseños de prueba definitivos que tendrán una vigencia de por lo menos doce (12) años (Ley 1324 de 2009).

La prueba aplicada en la vigencia 2012, contó con módulos que evalúan competencias genéricas, es decir, competencias que deben desarrollar los estudiantes de cualquier programa de formación y, con módulos que evalúan competencias específicas comunes a grupos de programas, ya sean de la misma o de distintas áreas de formación.

Para la aplicación de la prueba en el periodo 2012-1, se dispuso que cada programa académico debía seleccionar los módulos y combinaciones con los cuales serían evaluados sus estudiantes de acuerdo a su grupo de referencia.

En la oferta de SABER PRO 2012, primera aplicación, se reflejaron las novedades en los módulos ofrecidos luego del análisis, diseño y construcción desarrollados con el apoyo de la comunidad académica. En dicho periodo se incluyeron nuevos módulos, otros fueron ajustados y algunos fueron eliminados.

El examen de calidad de la educación superior SABER PRO aplicado en 2012 - 1 evaluó a los estudiantes de todos los programas en dos tipos de pruebas: una de competencias genéricas, y otras de competencias específicas comunes a grupos de programas

Es de tener en cuenta que cada programa es ubicado por el ICFES en un grupo de referencia, según la clasificación de programas del SNIES y la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) de la Unesco.

Un grupo de referencia es la agrupación de programas con características similares (grupos de programas o áreas de conocimiento) para los que se definen una oferta de combinaciones de módulos de competencias específicas y entre los que se compararán los resultados de la evaluación.



Las pruebas presentadas en junio de 2012 para la evaluación de las competencias genéricas, contemplaron los módulos correspondientes a:

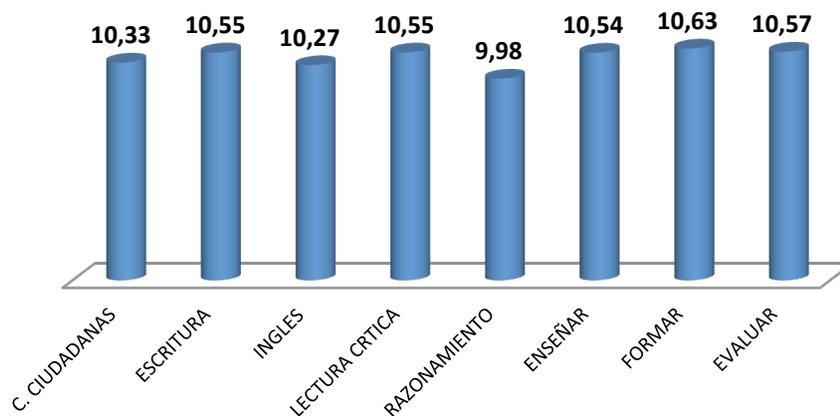
- Escritura
- razonamiento cuantitativo
- Lectura crítica
- Competencias ciudadanas
- Inglés

Para las pruebas de competencias específicas para los estudiantes de la UPN, en su mayoría los programas ubicaron como grupo de referencia A REFO010 EDUCACIÓN y se seleccionaron los módulos de competencias específicas correspondientes a:

- Enseñar
- Evaluar
- Formar

El promedio de los resultados obtenidos por los estudiantes de la UPN que presentaron la prueba en junio de 2012, se presentan en las siguientes gráficas:

Resultados Saber PRO 2012-1





Competencias genéricas

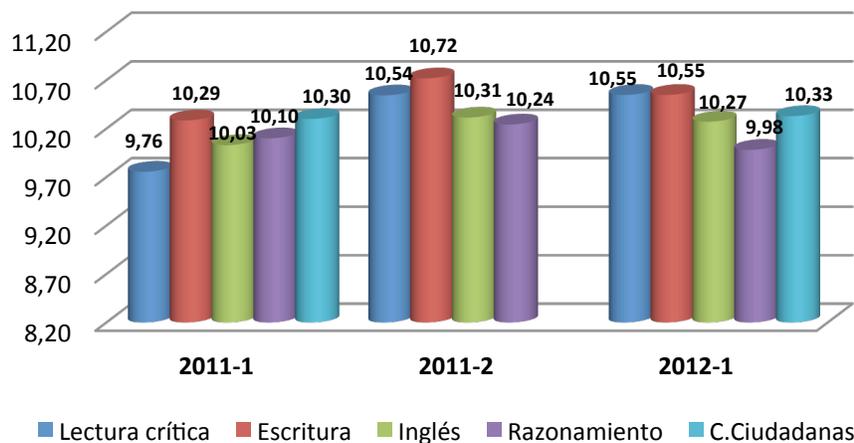
Los resultados en las competencias genéricas han permanecido similares en los tres últimos periodos, durante los cuales el mejor desempeño se ha obtenido en el módulo de Escritura. No obstante, el módulo de Lectura crítica ha mostrado mejoramiento, frente a 2011-1 periodo en el cual los resultados en este componente presentaron el desempeño más bajo.

La revisión detallada de los resultados obtenidos por programa, muestra que se han alcanzado algunos resultados altos (sobre 11) por las Licenciaturas de Educación Básica con Énfasis en Humanidades: Español - Lenguas y Español - inglés, manteniéndose con comportamientos similares.

Las licenciaturas en Biología, Artes Visuales, Diseño Tecnológico, Educación Infantil y Música han obtenido en algunos casos buenos puntajes, pero su comportamiento ha sido fluctuante.

Los menores desempeños en las pruebas de competencias genéricas los han obtenido los programas ofrecidos en extensión o a través de los CERES, tales como la Licenciatura en Educación Infantil en Guapí y la Licenciatura en Educación Infantil en Valle de Tenza. De los programas de Bogotá, la Licenciatura en Recreación reporta los menores avances.

Resultado Pruebas Saber PRO - Competencias genéricas





Competencias específicas

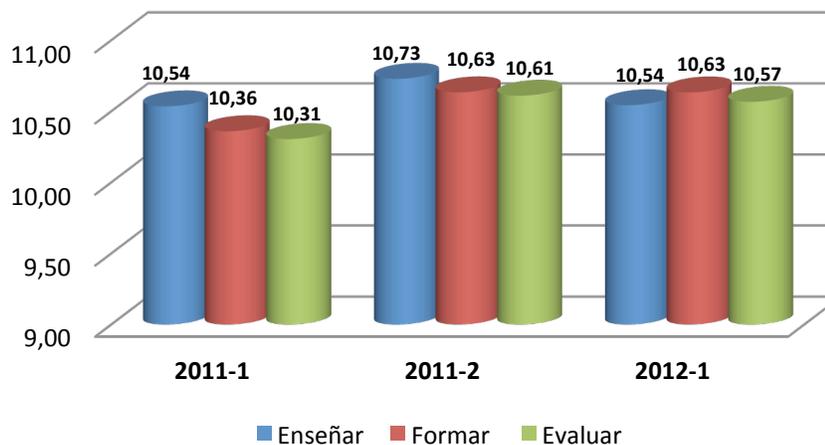
Los resultados institucionales obtenidos en las competencias específicas durante los últimos tres periodos presentan un moderado mejoramiento en las competencias Formar y Evaluar. Los resultados en la competencia Enseñar han permanecido, obteniendo su mejor desempeño en el periodo 2011-2.

Los programas con mejores resultados en la evaluación de variables básicas de la Pedagogía están liderados las Licenciaturas de Español-Inglés, Español-Lenguas. Con resultados fluctuantes en las pruebas específicas se encuentran las licenciaturas en Biología, Artes Visuales, Educación Física y, Psicología y Pedagogía. Los puntajes más bajos en esta prueba los han obtenido licenciaturas como Electrónica y Recreación.

Es de destacar que la Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos, presentó por primera vez el examen en 2012-1 logrando buenos resultados, que superaron licenciaturas con mayor tradición.

A lo cual podemos decir que competencia en la cual se tiene el mejor resultado es comunicación escrita en 10,7 y en prueba específica la mejor competencia es la de formar con 10,7, seguida por enseñar 10,6 y de ultimas la de evaluar con 10,5.

Historico Prueba Saber Pro - Competencias específicas





PROCESOS DE APOYO DIRECTO A LA DOCENCIA

Admisión, Registro y Control Académico

A través de este proceso, liderado por la División de Admisiones y Registros - DAR, se brinda apoyo logístico en cuanto a la selección de estudiantes, registro de inscripción, admisión y matrícula, calificaciones de los estudiantes, la utilización de aulas, certificaciones, grados, entre otros.

Adicionalmente a las tareas rutinarias, durante la vigencia 2012 se procuró avanzar en la racionalización de trámites, con la participación de la Vicerrectoría Académica y los Decanos de la Facultades. El énfasis se efectuó en actividades críticas como el ajuste al registro (activación y cancelación), con el fin de crear conciencia sobre el control que se debe realizar a las aprobaciones extemporáneas y el control al número de ajustes.

El porcentaje de cumplimiento de las actividades del Plan de Acción 2012, fue del 93% y los logros más destacados son:

- Actualizaron los procedimientos de registro, ajuste al registro, cancelación total y parcial de registro, generando uno solo que los unifica llamado REGISTRO, aplicando el nuevo diseño de flujograma.
- Actualización de los procedimientos de Certificaciones y Estudio de Carpeta, aplicando el nuevo diseño de flujograma.
- Actualización de los procedimientos de Inscripción de Aspirantes, Transferencia Externa, Reintegro y Nueva Admisión, para generar un solo procedimiento que los contiene llamado INSCRIPCIONES, aplicando el nuevo diseño de flujograma.
- Implementó del sistema de recepción de documentos académicos y Financieros vía WEB, para los estudiantes admitidos, con el apoyo del área de Sistemas.
- Revisión documental académica mediante el aplicativo WEB, eliminando las filas presenciales dentro de la Universidad.
- Digitalización de la totalidad de la información administrativa de la División de Admisiones y Registro correspondiente al 2008, organizándolas de acuerdo a su categoría y tipo de documento.
- Definición con las directivas de la UPN de la viabilidad de realizar una segunda versión del módulo MARES, para manejar la información académica de posgrado.



Gestión Docente Universitario

A través de este proceso de apoyo directo a la misión, en especial a la función de Docencia, se atienden los requerimientos académico-administrativos relacionados con la asignación de puntos, evaluación del desempeño y vinculación docente.

Las actividades del proceso son encabezadas por la Vicerrectoría Académica y el Grupo de Apoyo a al Comité de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - (CIARP), creado mediante acuerdo 006 de 2003.

Asignación y reconocimiento de puntaje

Las solicitudes recibidas durante la vigencia 2012 de parte de los docentes de planta y ocasionales en virtud de lo establecido en el Decreto 1279 de 2002 y el Acuerdo 057 de 2003, fueron 383, distribuidas como se muestra a continuación:

Actividad académica	No. Solicitudes	No. Aprobaciones
Bonificación por productividad académica	137	129
Puntaje salarial	162	155
Puntos adicionales	84	69

De la productividad presentada en 2012, se enviaron 69 productos para evaluación externa y 121 para evaluaciones internas por parte de docentes de planta y ocasionales de la UPN.

Evaluación del desempeño y asignación de puntos por este factor

Las evaluaciones a los docentes para el primer periodo del 2012, se realizaron en virtud del Acuerdo 039 de 2003, y se asignaron los puntos correspondientes al año 2011, como se indica en la siguiente tabla:



Asignación de puntaje	Puntos
Experiencia calificada 2010	32,0000
Experiencia calificada 2011	346,0000
Desempeño destacado en docencia o extensión 2010	127,1429
Bonificación	22,2857
Cargos académico-administrativos 2010	122,1667
Cargos académico-administrativos 2011	125,5667
Total puntos asignados en 2012	775.1620

Selección por méritos ocasionales y catedráticos

La contratación de los docentes ocasionales y catedráticos se realizó a partir de la aplicación de dos convocatorias efectuadas en el año, con el fin de seleccionar por méritos a los docentes. Los resultados fueron los siguientes:

Docentes ocasionales y catedráticos seleccionados por méritos

Selección por méritos docentes ocasionales y catedráticos 2012		
FACULTAD	2012-1	2012-2
Ciencia y Tecnología	26	18
Humanidades	40	48
Educación	21	12
Bellas Artes	29	17
Educación Física	10	6
Valle de Tenza	1	11
Total	127	112



Registro de carga académica y remuneración docentes ocasionales y catedráticos

Actividad	2012-1	2012-2
Vinculaciones docentes ocasionales	299	309
Vinculaciones docentes catedráticos	504	512
Actualizaciones planes de trabajo docentes Planta	184	184
Aumento - disminución carga	175	71
Vinculación por parágrafo único	45	39
Vinculación por selección por méritos	85	42

Clasificación y reclasificación

Periodo	Clasificación 1ra vez	No. Profesores que tramitaron ascensos de categoría
2012-1	173	20
2012-2	112	19

Comisiones de Estudio

Durante la vigencia 2012, se contó con 7 comisiones de estudio vigentes de las cuales 4 son en instituciones nacionales y 3 en instituciones extranjeras. Todas corresponden a comisiones para cursar doctorado.

De otra parte, se encuentra que de 184 docentes de planta vinculados, 51 ya cuentan con título de doctorado (27,7%) y 22 se encuentran pendientes de obtener el título (12%). Esto implica que para 2013 se podrá contar con cerca del 40% de los docentes de planta con el máximo título de formación académica (doctorado).

De otra parte, la Universidad deberá disponer de mayores recursos presupuestales apropiados en la nómina de docentes universitarios para reconocer el ajuste salarial que generan los nuevos títulos adquiridos.



Docentes de planta con título de doctor o en comisión de estudios de doctorado

Facultad	No. Docentes planta	No. Doctores	No. Docentes en Comisión	No. Docentes Pendientes de título de doctor
Ciencia y Tecnología	71	15	3	6
Humanidades	35	10	3	5
Educación	42	23		6
Educación Física	19	3		4
Bellas Artes	17	0	1	1
TOTAL	184	51	7	22

Personal docente 2012

Durante 2012 la Universidad contó en promedio, para el semestre I y el semestre II, con 635 docentes en tiempos completos equivalentes (suma del total de horas de dedicación a la semana de todas las vinculaciones sobre de 40 horas). El número de docentes de ocasionales y catedráticos varía entre el primer y segundo semestre de cada vigencia, presentándose generalmente un mayor número de profesores en el segundo semestre de la vigencia.

Vinculación	No. de docentes 2012-1	No. de docentes 2012-2	Docentes en TCE (40 h/sem)
Cátedra	504	512	162
Ocasional	299	309	292
Planta	184	184	181
Total	988	1.006	635



De los docentes de planta, 16 se encontraron en comisión académico administrativa, en cargos de administrativos.

Para la vigencia 2012 se contó con 61 docentes con título de doctor, de los cuales 53 corresponde a docentes de planta. De los 53 docentes doctorados, 15 están en proceso del reconocimiento de título.

Población docente por nivel académico vigencia 2012

Vinculación	Doctorado	Maestría	Especialización	Universitario	Total
Cátedra	4	225	132	146	507
Ocasional	4	118	59	122	303
Planta	53	107	13	11	184
Total	61	450	204	279	994
Porcentaje	6,2 %	45,3%	20,5%	28%	100%

Gestión de Información Bibliográfica

A través del proceso de Gestión de Información Bibliográfica se provee y gestiona la documentación e información bibliográfica requeridos por los estudiantes, docentes, investigadores y demás miembros de la comunidad UPN.

También, ofrece actividades de formación sobre el manejo de sus recursos, actividades de promoción cultural, además de surtir los trámites técnico-administrativos para la compra, donación, canje, producción UPN y reemplazos del material bibliográfico.

El mayor número de consultas se realizan en la colección general y la sala de internet y multimedia, seguidos por documentación, referencia y hemeroteca. Las salas de música y cultura son consultadas por los estudiantes de la Facultad de Bellas Artes.



Servicios y consultas prestados por Biblioteca, 2012

Servicios	Consultas atendidas
Préstamo a domicilio	38.877
Préstamo para sala	19.771
Préstamo inter bibliotecario	272
Cartas de presentación	655
Formación de usuarios	52
Préstamo de hemeroteca	5.429
Diseminación selectiva de información	353
Sala de referencia	13.493
Elaboración de bibliografías	23
Sala de multimedia	43.510
Sala de Música	715
Centro Tiflo-tecnológico	1.853
Total consultas	125.003



Títulos y ejemplares en Biblioteca, 2012

Colecciones	Títulos	Ejemplares
Colección general	31.387	52.340
Colección de reserva	445	582
Hemeroteca Biblioteca Central	225	730
Hemeroteca Centros Satélites	60	335
Documentos	7.563	9.824
Referencia	921	2.816
CDs de multimedia	476	1.092
CDs de música - audiovisuales	627	1.334
Producción intelectual UPN	727	1.866
Tesis	10.786	10.786
Microfichas	3.615	3.623
Total	56.832	85.328



INNOVACIÓN Y PRÁCTICA - INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL

Como parte de las actividades que se desarrollan en el marco de la misión institucional y de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión que la conforman, la Universidad a través del Instituto Pedagógico Nacional, fortalece las acciones y prácticas de innovación pedagógica y educativa, a través del desarrollo de proyectos de innovación en el ámbito de los problemas propios de la educación preescolar, especial, básica y media, a fin de producir cambios en las prácticas y métodos educativos que apoyen el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación.

Desde la ejecución del plan de acción del IPN, articulado a los ejes y programas del Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013, se destacan los siguientes avances y logros en la vigencia 2012:

- Fortalecimiento de la identidad institucional del IPN.
- Trabajo conjunto con el Consejo Académico de la Universidad, para lograr la reglamentación del proyecto de reglamentación del Acuerdo No. 020 de 2011 “Por el cual se define el programa de Innovación e Investigación en el Instituto Pedagógico Nacional”,
- Ampliación de las redes de apoyo interinstitucional
- Ejecución del Convenio de Cooperación suscrito entre la UPN-IPN y la Secretaria de Educación Distrital SED.
- Suscripción y ejecución del Convenio de Cooperación suscrito con el Instituto de Bienestar Familiar -ICBF- para favorecer a 1000 niños del Instituto con el suministro diario de refrigerios.
- Alianza con caja de Compensación Familiar CAFAM para facilitar la capacitación y formación de los niños a través de los cursos de natación.
- Convenio con Fundación Esther Aranda (FEAR), para el ofrecimiento de apoyo logístico y administrativo a través de la realización de actividades culturales y académicas tales como: salidas pedagógicas, convivencias para todos los grados en cuanto a la administración de los recursos y en la celebración de actividades institucionales.



- Convenios con Fundación Francisca Radke apoyó al IPN en la administración de servicio de transporte escolar y restaurante, subsidio en almuerzo y transporte de algunos estudiantes.
- Escenarios de reflexión, análisis y producción de conocimiento, en torno a los temas de la educación, la pedagogía y la didáctica en el IPN.
- 20 estudiantes docentes en formación de las 5 Facultades y 20 programas de la Universidad Pedagógica Nacional, desarrollaron su práctica docente en el IPN, asesorados y acompañados por 98 docentes titulares en ejercicio.
- 15 estudiantes de otras universidades participaron de las actividades académicas del Instituto, como parte de su práctica profesional.
- Realización del Cuarto Encuentro de Práctica Docente, en el que se socializaron experiencias sobre práctica pedagógica con los docentes del IPN.
- Simposio Nacional de Educación.
- Primer Pre simposio y Segundo Pre simposio de Educación - proyecto USCUELA.
- V Encuentro de Filosofía.
- Cuarto Foro Distrital sobre Población y Derechos Humanos, un reto para la educación ambiental (RCE Bogotá - IPN).

Formación y actualización permanente de los docentes del IPN

- Asistencia de 5 profesores del IPN a diferentes partes del mundo para participar en encuentros y congresos sobre educación.
- 15 profesores en eventos académicos alrededor del país, como encuentros y congresos de investigación en educación, pedagogía y formación docente, entre otros.



Normas y actividades de Convivencia Institucional

- 9 normas de alto impacto institucional, entre las que se destacan: adopción de los planes de estudios para los distintos niveles de educación del Instituto y el reglamento del comité de innovación e investigación del Instituto Pedagógico Nacional.
- 18 convivencias dirigidas a niños de bachillerato, y 32 dirigidas a niños de primaria acompañados por PAIDEA, con el objeto de fomentar la sana convivencia y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

Consolidación de la innovación y la investigación en el IPN

- Desarrollo del proyecto de inversión 2.4: Proyecto para el fortalecimiento del proceso de desarrollo e innovación en el Instituto Pedagógico Nacional 2009-2013, 12 propuestas con la participación de 26 docentes.
- Desarrollo de un proyecto de investigación, financiado por el CIUP, en el que participaron 3 docentes, durante la anterior vigencia se ejecutaron 5 proyectos que en su mayoría fueron culminados durante el 2012.

Proyectos de investigación e innovación IPN





Programas de consolidación de la proyección social articulada con la docencia y la investigación.

Formación de 170 personas mediante el desarrollo de:

- Programa de Educación para Adultos y Jóvenes.
- Programa Canitas para la Alfabetización de Adultos.
- Servicio Social de práctica pedagógica y profesional, estadística, patrulla escolar y apoyo pedagógico.
- Programa de Servicio de Apoyo del IPN en la Ciclovía de Bogotá, IED Usaquén en el Jardín Botánico
- PREICFES, ofrecido a la comunidad en general con el objeto de mejorar su desempeño en las pruebas del Estado con miras al ingreso en la educación superior.

Propuesta de flexibilización para articular la educación media con la superior (UPN - IPN).

- Articulación de educación media en el IPN, gestión ante la Universidad para la flexibilización y articulación de la educación media con los diferentes unidades académicas de la Universidad.
- Convenio de Cooperación con la Escuela de Ingeniería Julio Garavito para facilitar el acceso de alumnos del IPN a los programas de Ingeniería en el cual pudieron fortalecer sus conocimientos en Matemáticas.

Actualización de la planta docente del IPN.

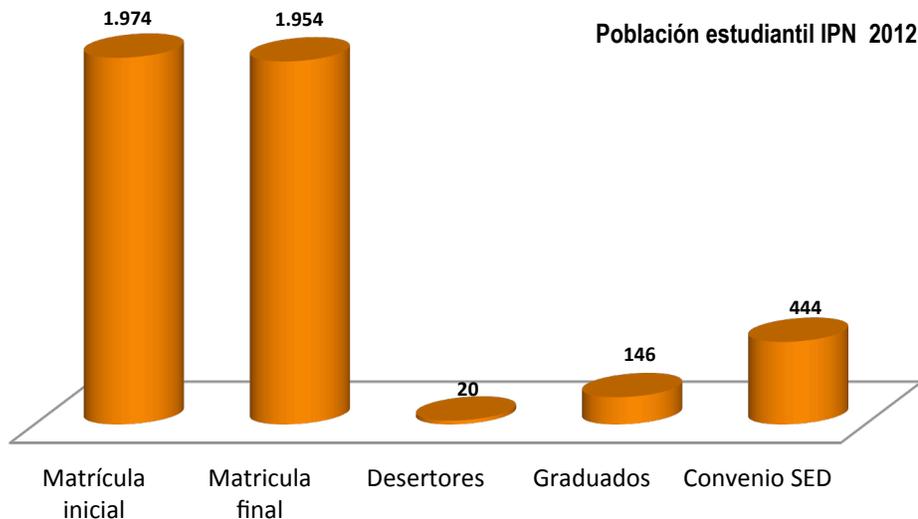
- Expedición del Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 022 del 2 de noviembre de 2012, para la realización del concurso docente que cubriría las plazas vacantes en el IPN.
- Contrato con la Comisión Nacional del Servicio Civil la realización del concurso docente, el cual fue aprobado por el Acuerdo No. 189 de 2012, y reglamentado a través de la convocatoria No. 145 de 2012.



Otras actividades institucionales

- Proyecto Ambiental escolar - PRAE, mejoramiento del desempeño ambiental de la Institución, celebración de la Semana Ambiental.
- El Proyecto Escolar de Gestión Riesgo Escolar PEGRE - Fortalecimiento de la cultura del manejo del riesgo por siniestros naturales.
- Grupo de Bienestar de la Comunidad - talleres de escuela de padres de familia tales como: Hábitos y rutinas, Pautas de crianza, Uso de las tecnologías y vida sana y situaciones de riesgo ley de infancia y adolescencia.
- Servicio de Medicina Pediátrica, Odontología, Psicología, Terapia Ocupacional y Fonoaudiología.

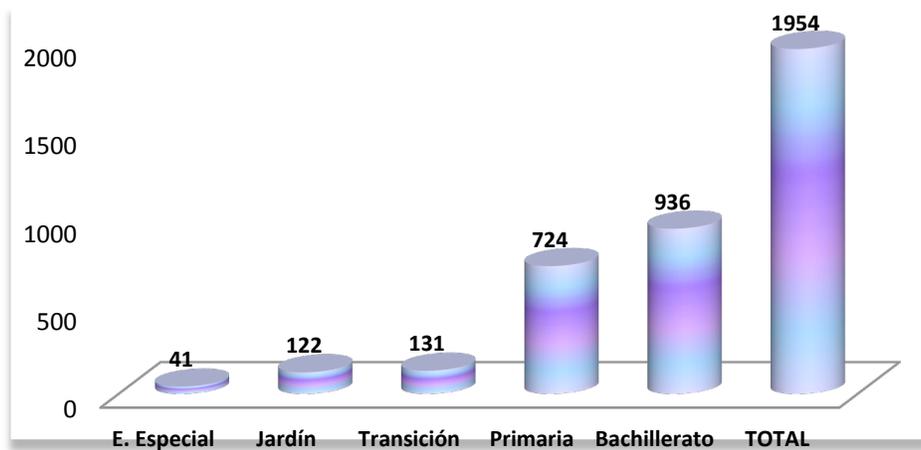
Población estudiantil IPN



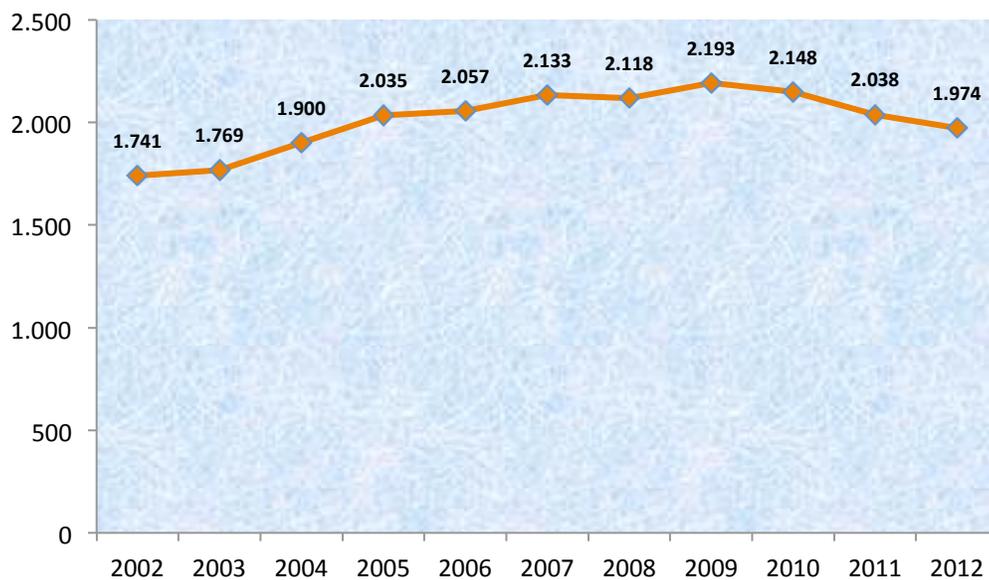


Atención por nivel y especialización

Matrícula por nivel IPN 2012

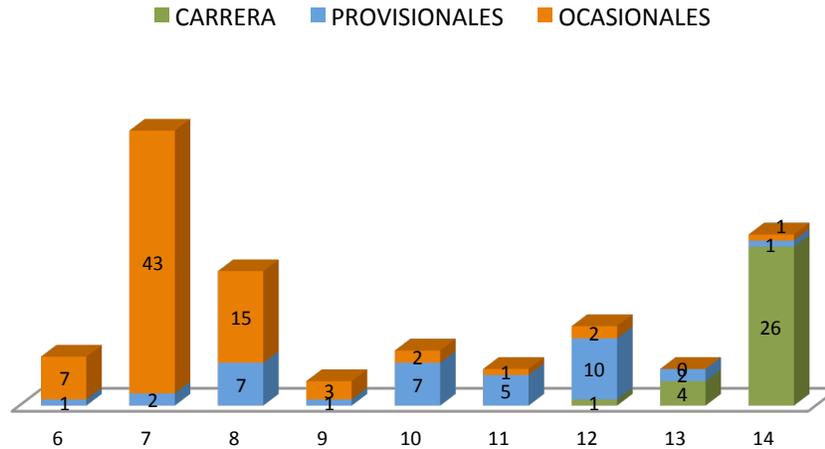


Histórico matriculados IPN





Docentes IPN por escalón



Escuela Maternal. Proyecto en asocio con la Facultad de Educación

La Escuela Maternal se reconoce como un escenario social y cultural de educación no formal; es un proyecto académico de la Facultad de Educación, en el que se garantiza un lugar de agenciamiento social, de reconocimiento de las potencialidades de los niños y las niñas desde las perspectivas del desarrollo humano y legitimación de los derechos.

La propuesta pedagógica de la Escuela Maternal está dirigida a niños y niñas entre los 4 meses hasta menores de 4 años de edad, hijos de estudiantes, docentes y funcionarios integrantes de la comunidad Universitaria.

En menor proporción, también atiende niños y niñas hijos de personas sin vinculación directa con la Universidad que se encuentran interesadas en la propuesta.

Se han visto beneficiadas por este servicio un promedio de 900 familias desde el año 2004 hasta la fecha.

Para el año 2012 se planeó, junto con la facultad de Educación y el programa de Educación Infantil, un seminario Internacional de Infancia a realizarse a mediados del año 2013. Para este seminario se contó con el apoyo de tres docentes de la Licenciatura en Educación Infantil, para el segundo semestre de 2012, las gestiones adelantadas son:



Seminario internacional de Infancia

Actividad	Porcentaje
Organización del equipo organizador frente a los propósitos, problemáticas y referentes conceptuales para el evento.	80%
Invitación a diferentes docentes de talla internacional y nacional para la participación del evento.	60%
Conversaciones con la ORI y la Fundación Radke.	75%
Agenciamiento de actividades a seguir como la búsqueda del auditorio, nombre, logo, entre otros.	50%
Informe a la Facultad de Educación y programa de Educación Infantil año 2012.	100%

Población escuela maternal

Variable	Población
Niños atendidos	100
Docentes	7
Auxiliares	4
Administrativos	2
Enfermeras	1
Nutricionistas	1
Auxiliares alimentación	2
Practicantes educación infantil	21
Practicantes música	7
Practicantes educación física	4



INTERNACIONALIZACIÓN

La Universidad ha recorrido un camino importante en la búsqueda de su internacionalización y, desde distintas perspectivas, ha hecho grandes esfuerzos por insertar la dimensión internacional en sus funciones sustantivas. Sin embargo, esta tarea exige un compromiso patente y constante de todas las unidades académicas y administrativas, las cuales deben superar simples intenciones individuales, para generar una conciencia colectiva que propicie nuevas oportunidades de cooperación, investigación y trabajo en red; mecanismos que ayudarán a responder el para qué de nuestra Internacionalización.

Las acciones más visibles del proceso de internacionalización durante la vigencia 2012, buscaron afianzar dos propósitos para la orientación del proceso hacia toda la institución:

- Mantener una postura pro-activa hacia el entorno global y local actual.
- Liderar un proceso institucional continuo, estable y comprehensivo que dé lugar a políticas, planes y acciones encaminadas hacia la participación activa y dinámica de la Universidad en el concierto académico local, regional e internacional.

Así mismo, las reflexiones en torno a la internacionalización concluyen sobre la necesidad de continuar consolidando este proceso cuyo principal instrumento es el Programa Internacionalización que debe articularse y armonizarse con los propósitos que en esta materia rijan desde el Plan de Desarrollo Institucional, para lo cual es necesario priorizar las actividades que confluyan en un grado de internacionalización más importante para cada facultad y cada unidad académica y aunar los esfuerzos para lograr mayores y mejores impactos en la comunidad docente.

Gestión de la internacionalización

Durante la vigencia 2012, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales - ORI fue la instancia encargada de promover la movilidad académica, mantener la memoria histórica de la internacionalización de la Universidad, buscar recursos de cooperación ante fuentes financiadoras externas, divulgar acciones y programas de internacionalización, entre otros.



Entre las actividades desarrolladas en procura de cumplir con los objetivos específicos propuestos se destacan:

- Reunión con los cinco Consejos de facultad y el doctorado para socializar las nuevas directrices de desarrollo de la Internacionalización a través del diseño de las Agendas de Internacionalización y la jerarquización de los proyectos según los intereses y especificidad de cada programa.
- Coordinación y recibimiento de la delegación de docentes de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación de Chile, con el objetivo de conocer los modelos aplicados en la implementación de la práctica Inicial en diferentes programas.
- Coordinación y recibimiento de la delegación de docentes argentinos, con motivo de lanzamiento del Programa MACA Movilidad Académica Colombia Argentina, coordinado por ASCUN en Colombia y el Consejo Interuniversitario Nacional en Argentina.
- Coordinación y participación de la reunión para avanzar en el proyecto de puesta en marcha de un diploma conjunto de Máster en Educación, Formación y Desarrollo Profesional, entre la Universidad Pedagógica de la Provincia de Buenos Aires en Argentina (UNIPE), la Universidad de Reims Champagne-Ardenne de Francia y la Universidad Pedagógica Nacional.
- Coordinación y recibimiento de la delegación de 11 docentes de UNIVATES, Brasil, que se realizó con el fin de hacer un diagnóstico de las actividades de cooperación adelantadas en desarrollo del convenio marco de cooperación firmado en el 2005, y prever nuevos proyectos de cooperación conjunta entre otras facultades y programas tanto de UNIVATES como de la UPN.
- Coordinación y recibimiento de la visita del señor rector Luis Fernando Sarango Macías, de la Universidad Intercultural AmawtayWasi (UIAW) del Ecuador, la cual se desarrolló en el marco del proyecto de investigación "Educación en los movimientos sociales de América Latina" coordinado por la profesora Alcira Aguilera Morales de la UPN.
- Coordinación y organización de la Conferencia: "Seducciones, consumos e intercambios" de Michel Maffesoli conjuntamente con la Embajada de Francia, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia y la Universidad Nacional de Colombia, en homenaje a la obra de Jean Baudrillard.



- Gestión de la visita y diálogo con 35 conferencistas internacionales en los que se intercambiaron posibilidades de cooperación y se entregaron diferentes publicaciones institucionales.
- Coordinación y participación en la Reunión de trabajo en el marco del proyecto internacional de investigación: “Arquitectura + Educación: Misión para consolidar vínculos académicos en torno al campo interdisciplinario entre pedagogía y arquitectura, con proyección a estudios de posgrado de alcance regional”. El compromiso y conclusión de este encuentro fue la formalización y firma de los convenios interinstitucionales.
- Promoción de los eventos institucionales de acuerdo con las políticas de comunicación y de imagen corporativa. En este contexto, a lo largo de la vigencia se dio apoyo logístico y seguimiento académico y administrativo a la realización de 34 eventos organizados por las facultades y diferentes dependencias, constituyéndose como otro mecanismo de presencia interinstitucional en el ámbito nacional e internacional.
- Acopio de la documentación y apoyo en la elaboración y aprobación del Acuerdo 017 de 18 de septiembre de 2012 “Por el cual se amplía el plazo para el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el Acuerdo 001 de 2005, con respecto a las comisiones de estudio de los profesores de planta de la Universidad Pedagógica Nacional”.
- Documentación del Proceso Internacionalización el cual, a partir del 2012, hace parte del Sistema Integrado de Gestión y Control.
- Organización de la Exposición “Siempre volveré a vivir - los dibujos de los niños del campo de concentración de Terezín”, e inauguración el 9 de noviembre de 2012 en el Centro Cultural Gabriel Betancourt Mejía.
- Frente al propósito de fortalecer el aprendizaje de lenguas, como un mecanismo para favorecer la integración regional y cultural, se adelantaron dos importantes acciones.
- Español como Lengua Extranjera - ELE COLOMBIA -
- La UPN participó representando a Colombia, junto con otras 16 universidades en el evento ELE COLOMBIA- Aprenda Español como Lengua Extranjera, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Embajada de Colombia en Brasilia, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, el Instituto Caro y Cuervo, y Proexport, que se realizó en Curitiba Brasil el 28 y 29 de noviembre. En este evento se socializó, en particular el programa de Español para Extranjeros que



ofrece el Centro de Lenguas y, en general, la oferta académica y los servicios que ofrece la UPN para la comunidad académica internacional.

Curso Especial de Desarrollo Profesional en Inglés para los docentes de la UPN

A través de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales y el Centro de Lenguas, se adelantó la difusión, organización, seguimiento y evaluación a las dos convocatorias del Curso Especial de Desarrollo Profesional en Inglés para los docentes de planta, ocasionales y catedráticos de la UPN. Como resultado de esta actividad, se contó con la participación de 18 docentes en los niveles básico e intermedio.

Movilidad Internacional

Otro propósito impulsado en el ámbito de la internacionalización, durante la vigencia 2012, fue estimular y facilitar el intercambio de estudiantes, docentes e investigadores de los países de la región y del mundo.

En cuanto a docentes, investigadores y estudiantes la Universidad propició el desarrollo de comisiones de servicio al exterior, la participación en eventos internacionales, comisiones de estudio y la visita de conferencistas internacionales.

A continuación se presenta el resumen estadístico, por cada una de las unidades académico - administrativas.

Apoyo económico eventos de internacionalización

CONCEPTO	VALOR
Apoyo económico a comisiones de servicio	92.774.950
Estímulo económico docentes ocasionales	15.057.690
Apoyo económico a conferencistas internacionales	52.959.639
Apoyo económico a estudiantes con ponencias	15.795.380
Estímulo económico a estudiantes extranjeros en UPN	75.246.426
Total apoyos financieros directos internacionalización	251.834.085

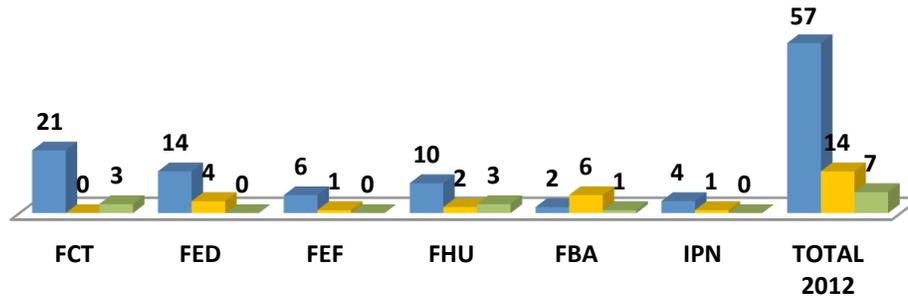


Movilidad internacional por facultad o unidad académico - administrativa

CONCEPTO	FCT	FED	FEF	FHU	FBA	DIE	IPN	CIUP	TOTAL 2012
Comisiones de Servicio al exterior	21	14	6	10	2		4	n/a	57
Docentes ocasionales en eventos internacionales	0	4	1	2	6		1	n/a	14
Comisiones de estudio	3	0	0	3	1		0	0	7
Conferencistas internacionales	5	3		4	13	8		2	35
Estudiantes con ponencias en eventos Internacionales	5	1	0	3	0		0	n/a	9
Estudiantes con semestre en institución extranjera	5	5	4	6	0		0	n/a	20
Estudiantes extranjeros en la UPN	2	1	2	11	0	0	0	n/a	16

Para cada una de las anteriores acciones, la Universidad dispuso de los recursos requeridos para brindar el apoyo logístico, administrativo y financiero.

Movilidad docente 2012



■ Docentes con comisión de servicio ■ Docentes ocasionales en eventos internacionales ■ Comisiones de estudio

El apoyo económico directo para las comisiones de servicio al exterior a los docentes de planta, así como los estímulos económicos otorgados a los docentes ocasionales que participaron en eventos internacionales sumó durante la vigencia 107,8 millones de pesos. A continuación se presenta el monto direccionado a cada una de las facultades y otras unidades académico administrativas de la Universidad.

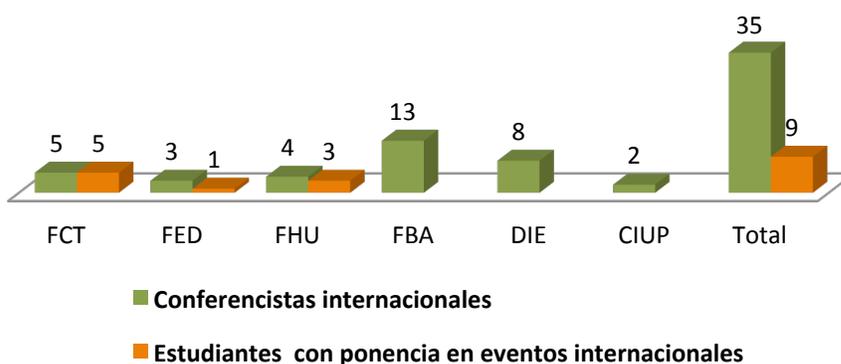
Apoyos económicos a docentes que participaron en eventos internacionales, por facultad

Facultad	Apoyo económico comisión de servicio de docentes de planta al exterior	Estímulos económicos a docentes ocasionales en eventos internacionales
FCT	40.588.472	0
FED	18.824.866	6.877.000
FEF	5.763.470	2.530.600
FHU	12.086.440	5.650.090
FBA	3.375.890	0
IPN	12.135.812	0
Total	92.774.950	15.057.690

En el marco de las acciones de proyección internacional, se contó con la visita de 35 conferencistas internacionales, siendo la facultad de Bellas Artes la que logró vincular más expertos internacionales. El Doctorado Internacional en Educación contó con 8 docentes investigadores visitantes.

Por su parte, 9 estudiantes de las distintas facultades fueron ponentes en eventos internacionales, correspondiendo a 5 de la facultad de Ciencia y Tecnología, 1 de la facultad de Educación y 3 de la Facultad de Humanidades.

Participación en eventos internacionales



Para la visita a la UPN de conferencistas internacionales y para los estudiantes que participaron con ponencias en eventos internacionales, se aportaron 68,7 millones de pesos.

La distribución de estos apoyos considerando las unidades académicas, se presenta a continuación:

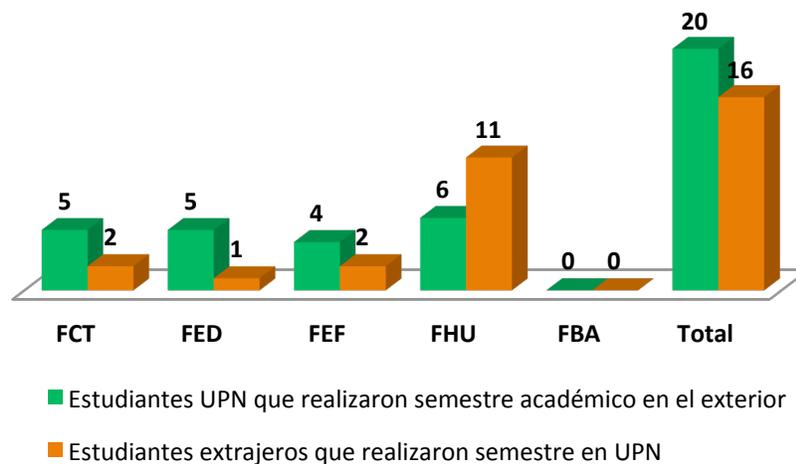
Facultad	Apoyo económico a conferencistas internacionales	Apoyo económico a estudiantes con ponencia en eventos internacionales
FCT	\$ 11.967.018	\$ 9.834.125
FED	0	\$ 1.669.569
FHU	\$ 8.646.753	\$ 4.291.686
FBA	\$ 14.053.632	0
DIE	\$ 11.828.408	0
CIUP	\$ 6.463.828	0
Total	\$ 52.959.639	\$ 15.795.380



Movilidad de estudiantes

En el marco de los convenios de cooperación e intercambio estudiantil, se contó con la presencia de 20 estudiantes de universidades extranjeras y con 16 estudiantes de la UPN realizando semestre académico en el exterior. La distribución de estudiantes extranjeros en la UPN y la de estudiantes UPN en el exterior por cada facultad, fue la siguiente:

Movilidad estudiantes por facultad



Apoyo a estudiantes extranjeros que realizaron semestre académico en la UPN, por facultad	
Tecnología	\$ 7.650.450
Educación	\$ 3.910.230
Educación Física	\$ 4.352.256
Humanidades	\$ 59.333.490
Bellas Artes	0
Total	\$ 75.246.426



Cooperación e integración

Otro propósito impulsado durante la vigencia 2012, en el ámbito de la internacionalización, fue el de fortalecer y establecer mecanismos de cooperación, redes y apoyos específicos para la docencia, la investigación y la proyección social en escenarios nacionales e internacionales.

La gestión adelantada frente a este propósito se enmarca en tres campos: Convenios Internacionales; Asociaciones Internacionales y la difusión de convocatorias nacionales e internacionales.

Convenios internacionales

Formalización de 8 nuevos convenios internacionales con las siguientes universidades:

- Universidad Pedagógica Nacional de México
- Universidad del Salvador, Argentina
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)
- Universidad Nacional de Salta, Argentina
- Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina
- Universidad de Sevilla, España
- Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Brasil

Gestión de 7 convenios internacionales que se encuentran en trámite para su legalización en el 2013, con las siguientes universidades:

- Universidad Nacional de Atenas, Grecia
- Universidad Nacional de Rosario, Argentina
- UNIVATES, Brasil
- Universidad Nacional del Litoral, Argentina
- Universidad de Cádiz, España
- Pontificia Universidad Católica de Perú
- Universidad de Valencia, España

Asociaciones Internacionales

- Seguimiento y socialización de los servicios y beneficios que obtiene la Universidad de su afiliación a las asociaciones internacionales.
- Gestión del convenio específico de cooperación con Columbus para asesorar el grupo directivo de la UPN que lidera el Proyecto PARES en una perspectiva de desarrollo y



fortalecimiento de una visión estratégica y de las competencias institucionales y procesos clave.

- Participación del señor Vicerrector de Gestión en la Conferencia 25 años Columbus: Tracking Strategies for Innovative Universities: A sense making conference.
- Participación del señor Rector en 6 eventos de carácter internacional en representación de la Universidad lo que permitió conocer los resultados de la cooperación en Iberoamérica, los procesos internacionales de acreditación, control y gestión de la calidad en la Educación Superior, los retos tecnológicos en la formación académica profesional, la creación de espacios académicos relacionados con la formación docente y proyectos compartidos como el Doctorado Latinoamericano sobre Educación, Políticas Públicas y Profesión Docentes, entre otros aspectos.

Los eventos internacionales en los que participó el Señor Rector fueron:

- Asamblea General Ordinaria de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado – AUIP –
- Conferencia de las Américas sobre Educación Internacional de la OUI.
- Reunión de las universidades miembro de la Región OUI – Colombia.
- Encuentro Internacional “Las Universidades Latinoamericanas ante los “Rankings” Internacionales: Impactos, Alcances y Límites”.
- II Reunión de Universidades del Área Andina de la UDUAL.
- Reunión de la Red Kipus en la Universidad Pedagógica Nacional de México.
- Convocatorias nacionales e internacionales y difusión
- Diseño del instrumento de recolección de información sobre proyectos de investigación, cátedras y redes y envío de comunicaciones a los profesores de la Universidad.

Sistematización e identificación de las redes en las que participan los docentes de la UPN.

- Teniendo en cuenta la antigüedad, los avances, los productos y la financiación que han obtenido. Esto con el fin de apoyar y fomentar la creación de nuevas redes y la consolidación de las existentes, como un mecanismo para postularse a convocatorias internacionales de financiación de proyectos de investigación.
- Actualización de la base de datos sobre convocatorias actuales para proyectos de investigación y becas en el campo educativo y pedagógico.
- Seguimiento a la convocatoria del programa CYTED 2012, y recolección de información sobre proyectos de la Universidad enviados a esta convocatoria.



- Identificación, sistematización y envío de información para la participación de miembros de la comunidad académica en convocatorias de UNESCO, OEI y el Ministerio de Educación Nacional.
- Participación de la UPN en la Cuarta Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre la Internacionalización de la Educación Superior - LACHEC 2012, cuyo tema central fue fortalecer la comprensión del concepto de la internacionalización integral, y el impacto que ha tenido en las instituciones de Educación Superior que lo han implementado.
- Es de mencionar que los recursos de apoyo al proceso de internacionalización fueron asignados a través del Proyecto de inversión: Prácticas y Tendencias para la Internacionalización de la UPN



PROCESO DE INVESTIGACIÓN

CENTRO DE INVESTIGACIONES UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA (CIUP)

Naturaleza actual del CIUP

El CIUP es el órgano de la UPN que gestiona y organiza las actividades para el desarrollo del componente misional de investigación, y que propende por materializar la misión y la visión que en esta materia ha fijado la Universidad, y que se presentan a continuación:

Misión³

La investigación en la Universidad Pedagógica Nacional dinamiza la acción académica hacia la producción, innovación, adaptación, difusión y socialización de conocimientos educativos, pedagógicos y de los campos disciplinares específicos. Acción que se lleva a cabo en consonancia con los objetivos institucionales. Esta se constituye en eje articulador de las acciones pedagógicas y en el espacio de calificación del sujeto (profesor - estudiante) tanto desde el punto de vista individual como colectivo.⁴

Visión⁵

La investigación académica en la UPN producirá conocimientos pertinentes al contexto político- socio cultural de la nación a través de una comunidad académica articulada en red de manera interna a la vez vinculada a redes regionales, nacionales e internacionales. La universidad se manifestará desde la investigación académica a partir de todos sus proyectos curriculares. Para ello contará con una estructura de administrativa y de gestión capaz de asumir los retos del conocimiento. Poseerá un plan de desarrollo en investigación que le permita reafirmar el papel de la universidad pedagógica, pública y nacional en el contexto nacional e internacional.

En el marco de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a la misión, visión y objetivos propuestos, se destacan las siguientes:

- Convocatoria para proyectos de investigación: Se realizaron dos convocatorias internas para grupos de investigación:
- “Segunda Convocatoria interna para Grupos de Investigación, vigencia 2012” cuyos términos de referencia fueron aprobados por el Comité de investigaciones y

³Tomado de los documentos de trabajo producidos por el grupo académico de apoyo al CIUP.

⁴Ibid.

⁵Ibid



Proyección Social en sesión del 27 de marzo de 2012. Como resultado de este proceso se aprobaron 5 proyectos de investigación.

- “Convocatoria interna para Grupos de investigación 2013”, cuya apertura se formalizó el 2 de octubre de 2012 con la aprobación del Comité de Investigaciones y proyección Social en sesión del 26 de septiembre de 2012.
- Al finalizar el mes de diciembre de 2012 se adelantó la actividad de evaluación académica y sus resultados estaban proyectados entre el 30 de enero y el 1 de febrero de 2013. Se da cumplimiento del 100% de la meta establecida en el plan de acción.
- A la convocatoria abierta para nuevos proyectos de investigación se presentaron 84 proyectos. Luego del proceso de evaluación se aprobaron 38. Este resultado, resulta inferior al esperado y al número de proyectos aprobados en vigencias anteriores. Sin embargo, se debe tener en cuenta algunos factores que afectaron este resultado de medición, tales como:
- Para las convocatorias internas de investigación se hicieron cambios a los términos de referencia que inciden directamente sobre el número de proyectos aprobados. Uno de los cambios tiene que ver con la modificación del modelo de evaluación que se caracteriza por ser una evaluación de pares externos. Esta situación conllevó a que se aprobara un menor número de proyectos.
- Se incrementó el monto adjudicado por proyecto, esto significa que al aumentar este monto se aprueban propuestas hasta agotar los recursos existentes y viabilizados a través del proyecto de Investigación aprobado en el Plan Operativo Anual de Inversión, lo que conllevó a un menor número de proyectos.
- Los umbrales establecidos para la aprobación de las propuestas (puntajes de 0 a 100) se incrementaron.



Proyectos de investigación aprobados en convocatoria interna 2005-2012

Convocatoria interna UPN	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 (1)	2012 (2)
Propuestas presentadas	69	59	79	85	81	74	89	69	15
Propuestas Aprobadas	36	42	61	60	59	50	66	33	5

Proyectos de investigación en desarrollo vigencia 2012

Durante la vigencia 2012 la DGP-CIUP gestionó el desarrollo de 55 proyectos de investigación correspondientes a: proyectos que continuaban de la vigencia 2011, proyectos de la primera convocatoria 2012 y a los de la segunda convocatoria interna para Grupos de Investigación 2012.

En la siguiente tabla se puede ver la distribución de los proyectos por unidades académicas.

Facultad	Departamentos/Dependencias	Número de Proyectos	Número total por Dependencia
Facultad de Educación	Departamento de Psicopedagogía	10	18
	Departamentos de Postgrado	8	
Facultad de Ciencia y Tecnología	Departamento de Biología	3	17
	Departamento de Física	3	
	Departamento de Matemáticas	3**	
	Departamento de Química	3	
	Departamento de Tecnología	5	
Facultad de Humanidades	Facultad de Humanidades	5	5



Facultad de Bellas Artes	Facultad de Bellas Artes	2	2
Facultad de Educación Física	Facultad de Educación Física	5	5
Instituto Pedagógico Nacional	Instituto Pedagógico Nacional	1	1
Centro Valle de Tenza	Centro Valle de Tenza	1	1
Doctorado Interinstitucional	Doctorado Interinstitucional	6	6
TOTAL PROYECTOS	55	55	55

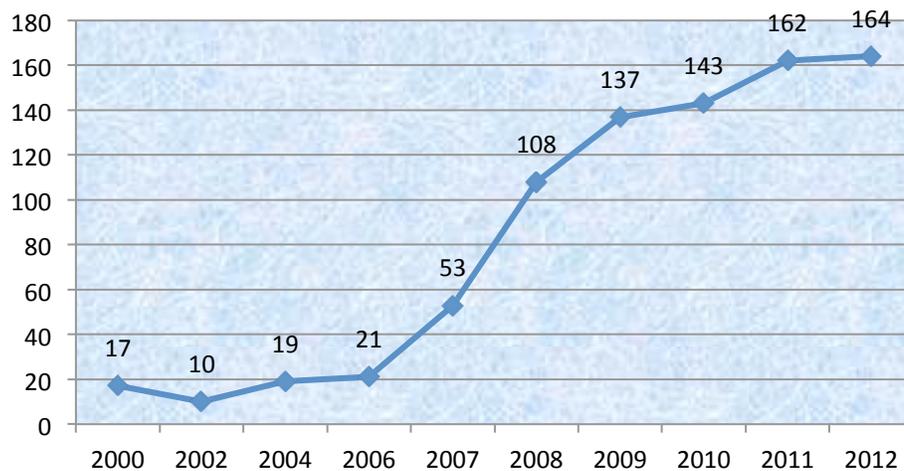
* Proyectos en desarrollo

** Un proyecto solicitó aplazamiento

Grupos de investigación

El número de grupos de investigación, se incrementó en 2 grupos durante la vigencia 2012 en comparación con 2011, tal como se muestra en el gráfico siguiente:

Número de Grupos de Investigación año 2000 a 2012



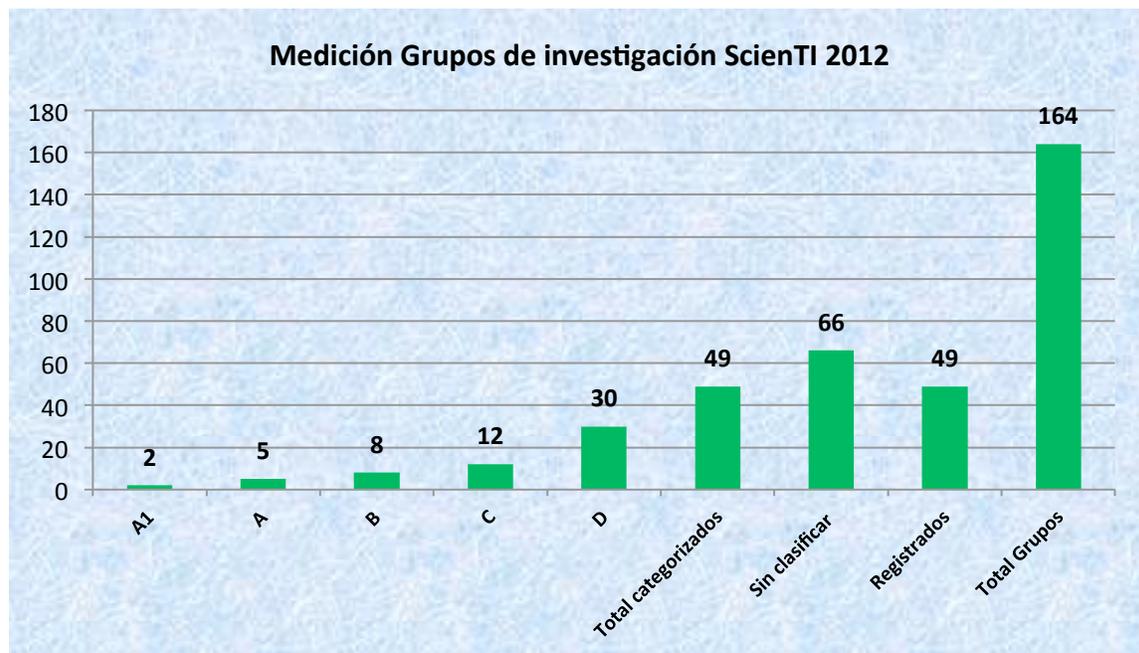


Resultados de las mediciones, efectuadas por Colciencias

En el mes de octubre de 2012, Colciencias realizó invitación para el reconocimiento de Grupos de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación. Entre otros objetivos, se buscó por parte de Colciencias, verificar el cumplimiento de los criterios de la definición de grupo de investigación científica o tecnológica, definidos en el modelo de medición de acuerdo con el documento “Modelo de medición de Grupos de Investigación, Tecnológica o de Innovación Año 2008”, a todos los grupos de investigación registrados en la plataforma ScientI.

En los resultados preliminares publicados a finales del mes de diciembre de 2012, la UPN logró que fueran reconocidos como Grupos de Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación 48 nuevos grupos de investigación, los cuales en la convocatoria anterior únicamente se encontraban registrados o inscritos en el Sistema ScientI.

En cuanto al total de grupos de investigación de la UPN, se presenta un leve incremento, a partir de la creación y registro de dos nuevos grupos de investigación en la vigencia 2012.



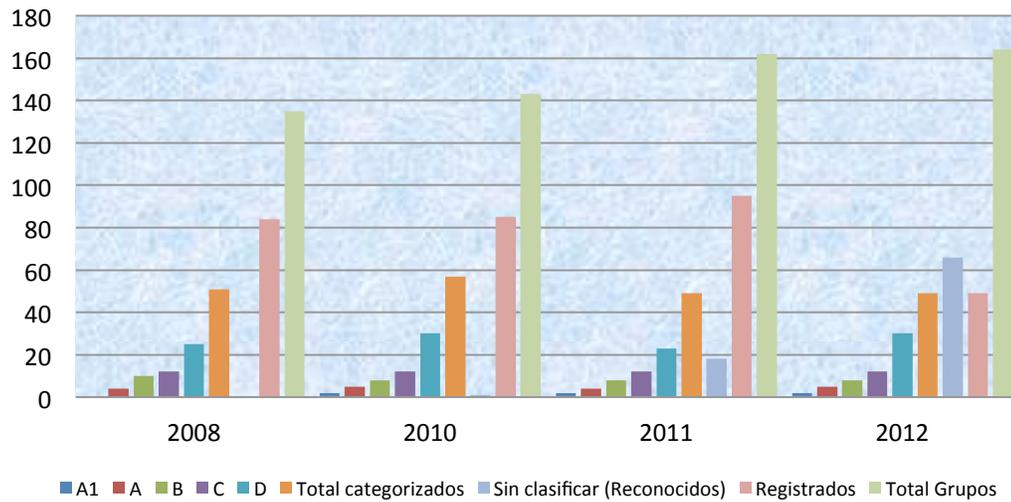
Fuente: Informe de Gestión VGU - 18 de octubre de 2012



Evolución en la clasificación grupos de investigación UPN

Clasificación o Categoría	2008	2010	2011	2012
A1	No Aplica	2	2	2
A	4	5	4	5
B	10	8	8	8
C	12	12	12	12
D	25	30	23	30
Total categorizados	51	57	49	49
Sin clasificar (Reconocidos)	No aplica	1	18	66
Registrados	84	85	95	49
Total Grupos	135	143	162	164

Grupos de investigación UPN, clasificados Colciencias

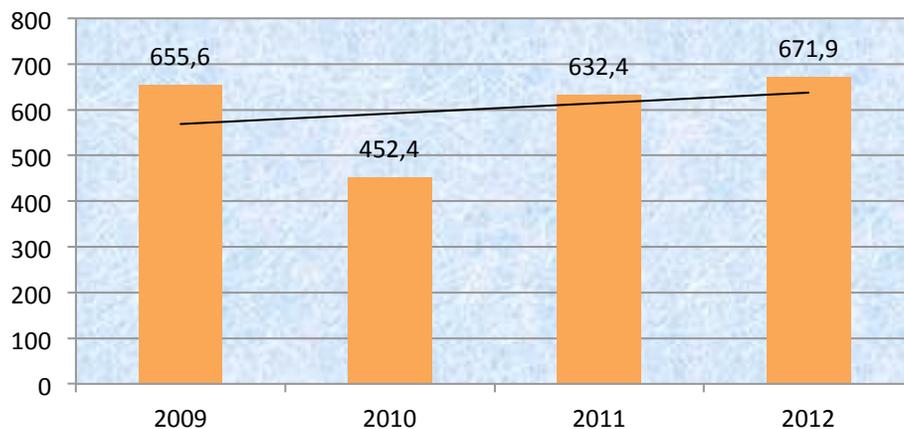




Presupuesto de inversión - Proyecto Fortalecimiento de la Investigación 2012

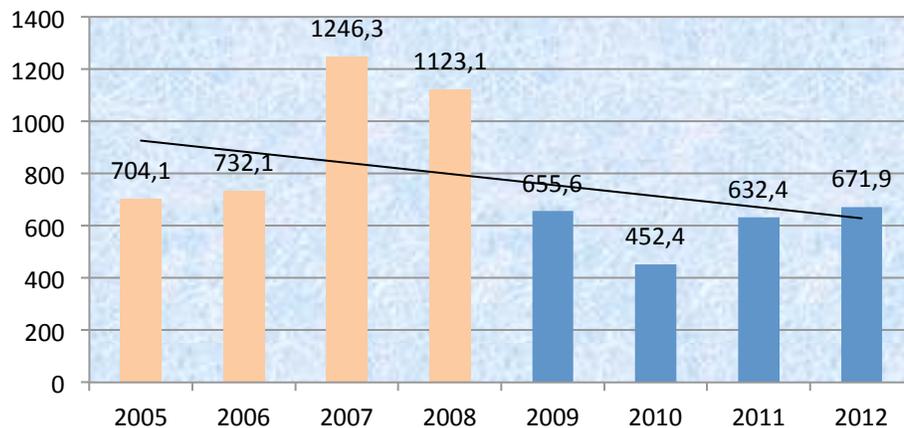
A través del proyecto denominado “Fortalecimiento de la Investigación” se asignaron los recursos adicionales para financiar los proyectos de investigación aprobados en la vigencia anterior.

Recursos de inversión anuales, apropiados para procesos de investigación (millones de pesos)



Los recursos de inversión ejecutados en virtud de la convocatoria interna de proyectos de investigación, presenta en el periodo de los últimos cuatro años (2009-2012) una recuperación. No obstante, frente al anterior periodo (2005-2008), el monto ejecutado ha sido menor, pero el número de proyectos ejecutados y el número de grupos presenta un crecimiento considerable.

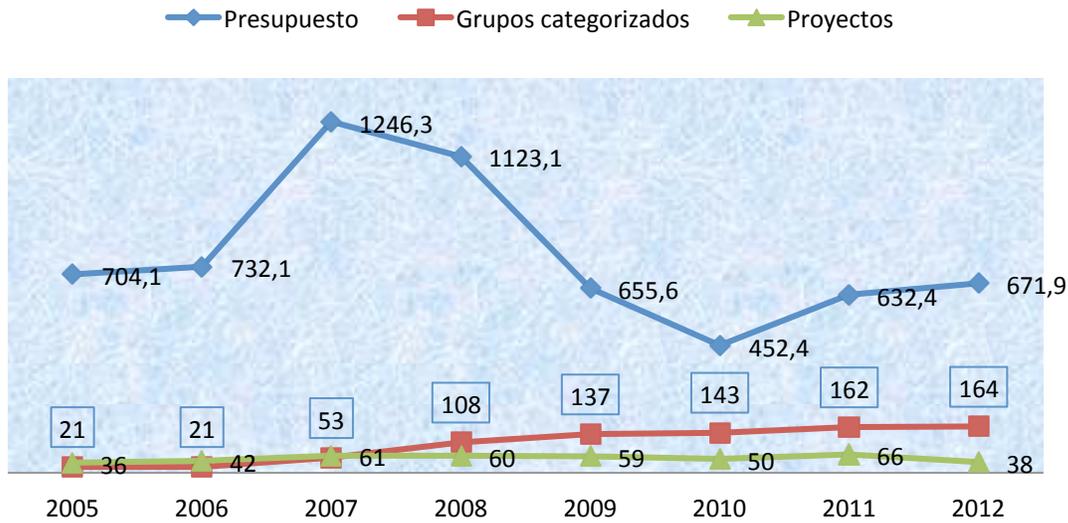
Recursos de inversión anuales, ejecutados en investigación (millones de pesos)



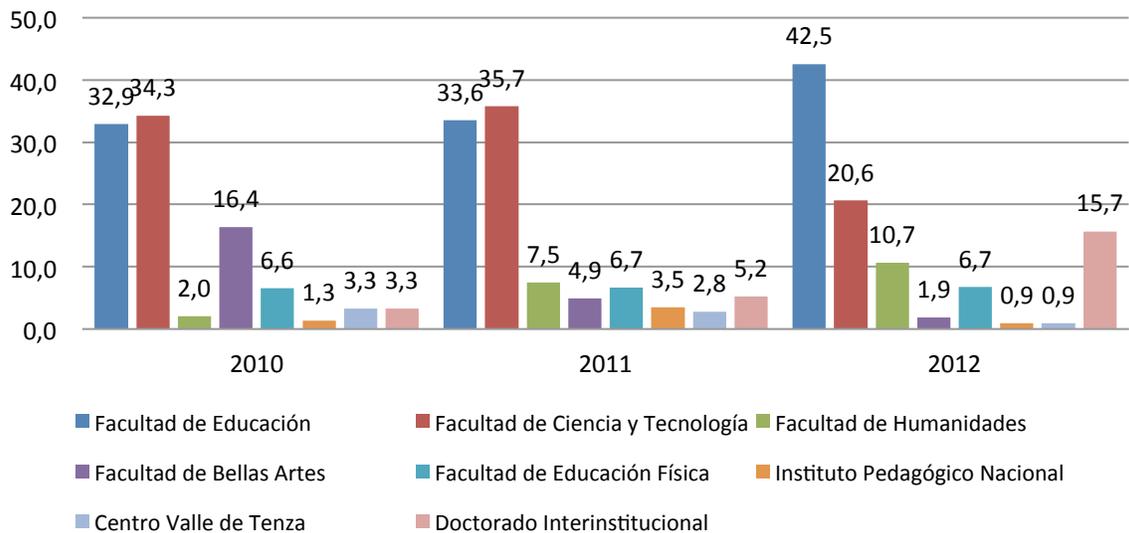
Fuente: Informes de ejecución presupuestal y financiera - UPN



Convocatoria interna de investigación



Participación unidades en recursos de convocatoria de investigación



Fuente: Informe Vicerrectoría de Gestión Universitaria – Septiembre de 2012



Proyecto “Desarrollo de la Investigación” - proyectos de investigación cofinanciados

La investigación debe pasar a ser una actividad que, de cara a las realidades y demandas sociales cambiantes, busque articularse con las organizaciones (privadas y oficiales), con el fin de transferir el conocimiento producido a lo largo de más de 30 años de producción de conocimiento científico en el ámbito de la educación.

El Plan de Desarrollo Institucional tiene como objetivo promover la investigación interna e Interinstitucional mediante la conformación de convenios o alianzas estratégicas. Para el año 2012 las metas propuestas fueron:

- Lograr como mínimo dos (2) proyectos de investigación cofinanciados.
- Presentar mínimo una propuesta de investigación a una convocatoria externa

Desde esta perspectiva se suscribieron durante la vigencia seis convenios, como se presenta en la tabla siguiente:

Proyectos de investigación científica y tecnológica cofinanciados por Colciencias y otras entidades, vigencia 2012

No.	Convenio	Entidad	Nombre del Proyecto
1	Convenio Especial de Cooperación 435 de 2012	Fiduciaria Bogotá S.A	Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Francisco José de Caldas
2	Contrato 0399 de 2012	Fiduciaria Bogotá S.A	Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Francisco José de Caldas
3	Convenio Interadministrativo 704 de 2012	Ministerio de Educación Nacional	“Un Modelo para Evaluar la Eficacia y Eficiencia del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en Colombia”



4	Convenio Interadministrativo No. 3214 de 2012	Distrito Capital – Secretaría de Educación.	Procesos de educación ambiental desde los PRAE, los proyectos de investigación y la Red Juvenil Ambiental
5	Convenio Interadministrativo No. 531 de 2012	Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Francisco José de Caldas.	Desarrollo del Programa colombo-brasileño de formación de profesores de ciencias en la interfaz universidad-escuela
6	Convenio Especial de Cooperación 647 de 2012	Fiduciaria Bogotá S.A	Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación para el desarrollo del Programa ONDAS en el departamento de Cundinamarca y en el Distrito Capital

Adicionalmente, se firmó convenio para el desarrollo proyecto que fue seleccionado e incluido en la lista definitiva de elegibles.

De otro lado, se dio continuidad a la gestión de nueve convenios suscritos en vigencias anteriores, correspondientes a:

No.	Convenio	Entidad cooperante	Nombre del Proyecto
1	Convenio 136 de 2010	S. de Educación - G. de Cundinamarca	Proyecto para fomentar una cultura ciudadana de ciencia, tecnología e innovación en la población infantil y juvenil de Colombia a través de la investigación como estrategia pedagógica en el departamento de Cundinamarca.
2	Contrato 428 de 2011	Colciencias	Autorregulación del aprendizaje en ambientes WEB
3	Contrato 363 de 2011	Colciencias	Estudio del papel de los escenarios y ambientes de aprendizaje de las matemáticas en los procesos de inclusión en las clases
4	Convenio 285 de 2011	Colciencias	Proyecto para formar maestros y maestras de educación básica



			primaria y secundaria que formen niños, niñas y jóvenes investigadores.
5	Convenio 320 de 2011	Colciencias	Para desarrollar capacidades y habilidades cognitivas, sociales, propositivas, valorativas y comunicativas en la población infantil y juvenil del país, a través de la vinculación al Programa Ondas de nuevos niños, niñas y jóvenes del departamento de Cundinamarca.
6	Contrato 409 de 2011	U. Valle - Colciencias	Estudio exploratorio sobre el aprendizaje de la secuencia numérica de conteo en el lenguaje de señas, en niños sordos.
7	Convenio 420 de	U. Distrital - Colciencias	Desarrollo del proyecto de investigación "El conocimiento profesional de los profesores de ciencias de primaria sobre el conocimiento escolar en el distrito capital"
8	Convenio 012 de 2010	Colciencias - Fiduprevisora	Proyecto para fomentar una cultura ciudadana de ciencia, tecnología e innovación en la población infantil y juvenil de Colombia a través de la investigación como estrategia pedagógica en el departamento de Cundinamarca
9	Convenio Especial de Cooperación 0009 de 2009	Colciencias - Fiduprevisora	Proyecto para formar jóvenes investigadores e innovadores profesionales mediante beca-pasantía en modalidad tradicional.

Se debe destacar además, la realización del III Congreso Internacional y VIII Nacional de investigación en educación, pedagogía y formación docente



Semillero de investigación

El Semillero de Investigación es un espacio que favorece e impulsa la formación del estudiante como docente investigador”. El semillero se concibe con el fin de fortalecer los grupos y proyectos de investigación con la participación de los formadores en formación.

En este espacio los grupos de estudiantes establecen relaciones de acuerdo con sus intereses, expectativas y perspectivas y hacen visible la construcción del conocimiento a través de la formación en investigación. El semillero es una estrategia que complementa la formación de los estudiantes, enriqueciendo su vida personal y profesional futura. Sus miembros conforman un grupo multidisciplinar en donde convergen y se evidencian diferentes formas de pensamiento que propenden porque en la educación la constante sea la producción intelectual y la interacción con los diferentes grupos sociales que se perciben en el ámbito escolar.

El programa de Semillero de Investigadores es liderado por la DGP-CIUP, como se establece en el Acuerdo 038, y sus funciones son:

- Adelantar tareas que promuevan el desarrollo de la investigación
- Seleccionar mediante convocatoria a los monitores de investigación
- Facilitar la formación investigativa de los monitores
- Promover la vinculación de los monitores a redes de investigación.

Convocatorias para el semillero

Durante el año 2012 se realizaron dos convocatorias: una para el primer semestre y mediante la Resolución 0380 del 30 de marzo de 2012 se vincularon 87 estudiantes a los proyectos de investigación y la segunda para el segundo semestre que mediante la Resolución 0998 del 4 de septiembre de 2012 se vincularon 84 estudiantes pertenecientes a las diferentes Facultades de la Universidad, como se presenta en la siguiente tabla.

FACULTAD O DEPENDENCIA	PRIMER SEMESTRE 2012	SEGUNDO SEMESTRE 2012	ESTUDIANTES VINCULADOS COMO MONITORES AÑO 2012
Facultad de Educación	40	35	75
Facultad de Ciencia y Tecnología	23	26	49
Facultad de Humanidades	13	13	26



Facultad de Educación Física	7	6	13
Facultad de Bellas Artes	3	3	6
Centro Regional Valle de Tenza	1	1	2
TOTALES	87	84	171

Un tema importante en el contexto de la investigación es el de las redes y las cátedras. A continuación se ofrece un panorama general al respecto.

Para 2012 se contó con un menor número de estudiantes como monitores en razón al número de proyectos de investigación ejecutados.



Difusión y circulación de conocimiento - Revistas indexadas UPN

La UPN cuenta con 8 revistas para la publicación y difusión de los resultados de investigación y otros proyectos académicos. Durante 2012, la revista Bio-grafías del Departamento de Biología logró la clasificación en categoría C, obteniéndose de esta manera, la indexación del 100% de las revistas institucionales. La categorización corresponde a una en la categoría A2, cuatro en la categoría B y 3 en la categoría C.



Difusión y Socialización de la Investigación con Registro en Índices Nacionales e Internacionales			
N.	Revista	Categoría	Facultad
1	Revista Colombiana de Educación	B	FED
2	Folios	A2	FHU
3	Nodos y Nudos	B	FEC
4	Pedagogía y Saberes	B	FED
5	Tecne, Episteme, Didaxis	B	FCT
6	Lúdica Pedagógica	C	FEF
7	Bio-grafia	C	FCT
8	Pensamiento, Palabra y Obra	C	FBA

Redes y Cátedras en el Sistema de Investigación de la Universidad

El PDI de la Universidad 2009-2013, propone entre los lineamientos a considerar en la definición de proyecto de Universidad, la “resignificación del vínculo entre investigación, docencia y proyección social como áreas misionales de la academia institucional. Ser maestro implica tener responsabilidades con la investigación, la docencia y la extensión, constituyéndose estos ámbitos, tanto en el orden cultural como en el práctico, en núcleos de referencia para la identidad del ser docente universitario”.

En el marco de las acciones de fortalecimiento de la investigación en el CIUP, se propone la consolidación y creación de cátedras y redes que favorezcan la articulación entre las tres funciones misionales, al vincular la comunidad académica y la reflexión sobre los procesos de formación de educadores, la participación de grupos de investigación que producen conocimiento en temas considerados de gran relevancia para la educación y el desarrollo del país, y la respuesta a problemáticas consideradas pertinentes para la sociedad y la calidad de la educación en sus diferentes niveles.

En esta perspectiva, el CIUP genera ambientes propicios para la innovación en la comunidad académica y cumple propósitos fundamentales que contribuyen al fortalecimiento académico y la identidad pedagógica en la UPN, al propiciar la articulación de la



investigación con la docencia, con el apoyo y estímulo a la conformación de Redes productivas de conocimiento.

Las Redes se constituyen por grupos de investigación cuyas actividades científicas y académicas están articuladas en ámbitos de interés común, con el fin de intercambiar conocimientos y potenciar la cooperación para la producción de conocimientos en temáticas científicas o tecnológicas específicas.

Se considera fundamental incentivar la colaboración entre universidades e instituciones para responder al compromiso con la sociedad, como generadoras de conocimiento y responsables de la formación de los estudiantes y de la cultura e información de las comunidades en las cuales están inmersas.

En el desarrollo de estos propósitos, el CIUP se propuso como meta en el 2012 fortalecer la participación de la Universidad en dos Redes Internacionales, crear una Red Nacional de grupos de investigación y consolidar una Cátedra Nacional promoviendo la movilidad de invitados internacionales y la participación de la Universidad en eventos internacionales y nacionales en el marco de las Redes.

Las Redes son:

RCE BOGOTÁ:

- Centro Especializado en Educación para el Desarrollo Sostenible, integrado por Universidades, Colegios, ONG, instituciones gubernamentales. Es uno de los 101 RCE que existen en el mundo y la Red es liderada por la Universidad de Naciones Unidas con sede en Japón. Está integrada por las siguientes instituciones:
- IDEA-Universidad Nacional de Colombia
- Universidad Pedagógica Nacional- UPN
- Instituto Pedagógico Nacional-IPN
- Universidad Santo Tomás- USTA
- Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales - UDCA
- Fundación ECONCIENCIA
- Universidad Libre
- Universidad El Bosque
- Instituto Pedagógico Arturo Ramírez Montufar
- Red de Organizaciones de Recuperadores Ambientales -DAME TU MANO

RCE Bogotá

Es un espacio de cooperación, intercambio y comunicación, que apoya la educación ciudadana, a través de procesos de formación, investigación, participación y gestión, desde los contextos locales de nuestra región y en relación con el contexto global, buscando el desarrollo sostenible en nuestro país.



RED Iberoamericana De Ciencia, Tecnología, Sociedad (CTS)

La Universidad participa en el proyecto Iberoamericano sobre relaciones CTS, EANCYT, ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE SOBRE LA NATURALEZA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA, Proyecto de Investigación EDU2010-16553 financiado por una ayuda del Plan Nacional de I+D del Ministerio de Ciencia e Innovación (España).

Este proyecto integra un equipo internacional iberoamericano amplio y multidisciplinar, formado por varios grupos de investigación pertenecientes a siete países e instituciones de lenguas ibéricas (español y portugués), que realizan cooperativamente el plan de investigación. El trabajo de la Red está articulado a la Asociación Iberoamericana CTS en la cual la universidad representa a Colombia en la Comisión Ejecutiva.

REDFOPE - Red de Formación de Profesores para la Educación Superior

Se propone la creación de una red que contribuya a la formación de profesores y al desarrollo de una cultura académica de calidad en la Educación Superior a partir de la transformación de las relaciones de docencia, investigación y proyección social. Se busca integrar instituciones de Educación Superior, con el propósito de favorecer el trabajo cooperativo entre los grupos de investigación vinculados algunos de ellos a programas de postgrado interesados en la docencia universitaria. También ha convocado la participación de otras instituciones públicas y privadas y es la responsable de la organización de la Cátedra Agustín Nieto Caballero

Por su parte, las Cátedras, son propuestas por los grupos de investigación con el propósito de favorecer la apropiación social del conocimiento que ellos producen y permitir la reflexión y el intercambio de información, con la sociedad, las comunidades educativas y los organismos públicos y privados vinculados a la educación.

De igual manera las Cátedras son una estrategia para favorecer la comunicación de las comunidades científicas que producen el conocimiento, y como espacios académicos pueden ser presenciales y/o virtuales y convocar la participación de investigadores, directivos, profesores y estudiantes propiciando el análisis y el debate de un tema estratégico y prioritario para la educación y la formación de docentes y directivos en todos los niveles.

Cátedra Agustín Nieto Caballero

Está dirigida a directivos y profesores de la educación superior y en el 2012 se realiza la VII Versión con el tema “Prácticas Innovadoras y Reflexivas en educación superior. El Profesor Universitario Hoy”.



La Cátedra está articulada a la Red de formación de Profesores de la Educación Superior y es organizada por instituciones públicas como el Ministerio de Educación, COLCIENCIAS, ASCUN, Universidades y Asociaciones de Facultades, comprometidas con la formación de los profesores universitarios y la calidad de la educación superior.

Sus propósitos son:

- Generar espacios de reflexión, debate y construcción colectiva sobre las relaciones entre investigación y docencia y sobre los retos que ellas plantean a la formación profesional del profesor, en la educación superior.
- Contribuir a la visibilización de nuevas relaciones entre investigación, docencia y proyección social, a través de la presentación de trabajos investigativos, experiencias innovadoras y planteamientos teóricos
- Evidenciar la importancia esencial que tiene la investigación dentro del ser y quehacer del profesor de la Universidad en los procesos de formación pedagógica y didáctica.
- Propiciar el intercambio y aprovechamiento compartido del saber construido en el desarrollo de los proyectos de investigación.

Análisis general

En esta materia, durante 2012 se fortalecieron los procesos de formulación, seguimiento, evaluación y consecución de recursos del CIUP y de los grupos de investigación de la universidad, con el fin de garantizar la sostenibilidad de las prácticas de investigación y cualificar los aspectos logísticos y administrativos para el desarrollo de las investigaciones.

Frente al tema de gestión financiera de los proyectos, es importante resaltar que para la vigencia 2012 se asignó una partida de \$758.757.997 m/cte., para cubrir los gastos correspondientes a la investigación en la UPN y se ejecutaron \$671.973.300 m/cte., equivalente al 89% del valor asignado.

El presupuesto se ejecutó teniendo en cuenta los rubros de gastos de personal, compuesto por monitores y contratación; Gastos generales correspondientes a materiales, bibliografía, fotocopias, equipos y transporte urbano; gastos de viaje y viáticos que correspondió a salidas de campo, y socialización.

Con el propósito de fortalecer los espacios de participación y discusión sobre las políticas, agendas, proyectos y programas de investigación impulsados por la universidad, se avanzó en el proceso de discusión y análisis con el grupo académico de apoyo al CIUP y el comité de



investigación y proyección social, sobre las políticas del sistema de prácticas de investigación y la definición de las convocatorias internas de investigación.

Asimismo se socializó una primera propuesta a la construcción del sistema en donde se propone que éste se conforme a partir de los procesos de fomento, planeación, organización, producción e información y sistematización. El sistema comprende instancias, actores y procesos para fortalecer las prácticas propias de cada sistema y como herramienta de soporte para las prácticas de otros sistemas.

Frente al tema de acompañamiento a editores de revistas se adelantaron las siguientes actividades:

- Acompañamiento a los editores de cada una de las revistas en el proceso de indexación en índices nacionales e internacionales que contribuye al ingreso cualificado de la información de los números publicados de cada una de las revistas de la Universidad en el software de Publindex de Colciencias.
- Organización del envío de las revistas de la Universidad a índices internacionales para su respectiva evaluación e indexación.
- Asesoría a los editores de las revistas UPN en los requisitos exigidos por Colciencias para subir de categoría en la cual se encuentran actualmente.
- Producción de documentos escritos relacionados con el proceso de indexación nacional e internacional.
- Coordinación de 3 reuniones por semestre con los editores de cada una de las revistas.
- Gestión para la actualización de la plataforma SciELO Colombia

Otros avances

- Actualización de la política de investigación
- La investigación científica es una función fundamental de la Universidad. Así ha sido reconocida y comprendida desde el mismo inicio de la creación de la UPN y, puesto de presente constantemente en el debate sobre el lugar que debe ocupar en los planes, programas y proyectos estratégicos y prioritarios de la institución, de cara a la asignación de recursos para la obtención de resultados e impactos esperados.



- Los informes y estudios sobre investigación en Colombia en general, y en las universidades en particular, muestran un desarrollo desigual, una escasa producción, centralización en las grandes ciudades, poco debate sobre su calidad y pertinencia y baja difusión en revistas nacionales e internacionales reconocidas.⁶
- Parte de estas inquietudes, han sido los cuestionamientos hechos desde las instancias internas de la UPN, como el Comité de Investigación y Proyección Social, en aras de definir una política de investigación, que de sentido y sirva de horizonte a los procesos operativos e instrumentales.
- Desde 2009 y, en especial, durante 2012, en concordancia con los propósitos y objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013, se viene perfeccionando un documento de Política de Investigación y de re-configuración del Sistema de Investigación de la UPN, que deberá servir de insumo para la discusión de los profesores y posterior presentación ante el Consejo Académico y Superior.

En concordancia con los propósitos del PDI Programa de Fortalecimiento de la Investigación, se propusieron los siguientes objetivos:

- Posicionar el Centro de Investigaciones de la UPN a nivel nacional e internacional
- Consolidar los grupos de investigación UPN
- Consolidar el Programa Semilleros de Investigación
- Construir y difundir las políticas de investigación en la UPN
- Ampliar y fortalecer los mecanismos de difusión y socialización de la producción de conocimiento, generado desde la investigación.

⁶ R. Parra, R Lucio, M. Henao, C. Cubillos, H. Serna. Informe de la Misión.



Fondo editorial - Proceso de producción editorial

Naturaleza actual del Fondo Editorial

El Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Nacional constituye un escenario en el que se identifican, interpretan y apoyan los distintos proyectos editoriales de los docentes, estudiantes e investigadores de la Universidad.

En este sentido, el Fondo Editorial promueve sinergias entre las Unidades Académicas de la Universidad, para apoyar las iniciativas de producción editorial, a la vez que canaliza esfuerzos para establecer vínculos con instituciones y organizaciones editoriales para promover la circulación y difusión de las producciones académicas y científicas de la Universidad.

El Fondo Editorial de la Universidad está liderado por la Vicerrectoría de Gestión Universitaria y figura como un proyecto de inversión, el cual tiene entre otras finalidades:

- Acompañar y apoyar el desarrollo editorial de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.
- Fomentar en diálogo con las Unidades Académicas de la Universidad, la apropiación social del conocimiento producido en la Universidad, como también promover el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones como medio para la producción, transformación, reconfiguración, diálogo e intercambio de saberes.

Entre los objetivos propuestos para 2012 están:

- **Proceso de planeación**

Mejorar la gestión del Fondo Editorial:

De acuerdo al estado en el que se recibió el Fondo Editorial, se evidenció la necesidad de establecer acciones encaminadas a optimizar los procedimientos para el desarrollo editorial y funcionamiento del fondo en general, logrando la totalidad de las actividades propuestas. Entre las actividades desarrolladas para el logro de este objetivo se destacan:

- Elaboración del Plan de Trabajo anual y semestral del Fondo Editorial.



- Elaboración y publicación de los lineamientos para la entrega y producción de revistas científicas.
 - Revisión de los archivos del Fondo Editorial: eliminación de 388 carpetas de archivo desde 1996.
 - Inicio de recuperación, análisis y rastreo de los archivos digitales de las publicaciones editadas por el Fondo Editorial en su historia. Análisis de 401 Cds.
 - Presentación y concertación con los editores de los lineamientos de entrega y tiempos de producción de las revistas científicas.
 - Disminución en los tiempos de edición de 4 meses a mes y medio en promedio.
 - Apoyo a las diferentes dependencias en tramitación de ISBN.
 - Suscripción del Convenio Específico No. 005 de 2012, entre la Universidad y la Fundación Francisca Radke con el objeto de: Aunar esfuerzos académicos, técnicos, logísticos y financieros con el fin de realizar los procesos editoriales, de circulación y apropiación de textos académicos liderados por el Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Nacional.
- **Proceso de organización**
- Cualificar la labor profesional de los equipos de trabajo del Fondo Editorial y de las revistas: teniendo en cuenta la necesidad de un equipo de trabajo fortalecido incluyendo editores y monitores, se llevaron a cabo diversas actividades de capacitación en temas relacionados con el desarrollo editorial.
 - Capacitación Open Journal System editores y monitores de revistas.
 - Capacitación SciELO Colombia.
 - Asistencia de diagramador a evento de capacitación Diseño de carátulas de libros académicos, en el marco de la Feria del Libro.



- Seminario sobre registro de editoriales académicas e indexación de libros para funcionarios del Fondo Editorial.
 - Actualizar y estructurar la política editorial de la UPN: Según la revisión del archivo histórico de acuerdos y resoluciones, así como los requisitos de Colciencias para convertir el Fondo en una editorial certificada, se evidenció la necesidad de actualizar la política editorial de la Universidad, frente a lo cual se adelantó:
 - Redacción de la propuesta de política editorial para el Fondo Editorial de la UPN.
 - Presentación de la propuesta de convocatoria al comité temporal de publicaciones, proyección y seguimiento de la resolución rectoral.
 - Elaboración del archivo histórico de acuerdos y resoluciones sobre el Fondo Editorial.
 - Participación en la elaboración del diagnóstico para el documento técnico de soporte de las políticas editoriales.
- **Proceso de producción**
 - Consolidar el catálogo del Fondo Editorial:

Se entiende como catálogo las publicaciones desarrolladas durante la vigencia, y las actividades desarrolladas en este ámbito corresponden a:

- Edición e impresión de 6 revistas correspondientes al 2011.
- Recepción, edición e impresión de 6 revistas correspondientes al primer semestre del 2012 y 2 revistas correspondientes al primer semestre del 2012.
- Recepción y edición de 6 revistas correspondientes al segundo semestre del 2012.
- Recepción, edición e impresión del libro El conocimiento profesional del profesor de ciencias. Estudio sobre el conocimiento disciplinar en futuros profesores de Biología (Fundación Radke).
- Recepción, edición e impresión del libro Procesos organizativos y política educativa para población escolar en situación de desplazamiento forzado: caso Fundación Educativa El Redentor (Fundación Radke).



- Recepción, edición e impresión del libro *La niñez en Santiago de Cali a comienzos del siglo XX. Genealogía de instituciones y construcción de subjetividad* (Fundación Radke).
 - Recepción, edición e impresión del libro *Las prácticas de campo planificadas en el proyecto curricular de la Licenciatura en Biología de la Universidad Pedagógica Nacional* (Fundación Radke).
 - Recepción y edición del libro *Gramática, educación y modernización de la Universidad Pedagógica Nacional* (Fundación Radke).
- Publicar las revistas de la Universidad dentro los tiempos indicados por el año de edición y la periodicidad establecida: desarrollo del proceso editorial de las revistas de la Universidad.
 - Edición e impresión de 6 revistas correspondientes al 2011.
 - Recepción, edición e impresión de 6 revistas correspondientes al primer semestre del 2012 y 2 revistas correspondientes al primer semestre del 2012.
 - Recepción y edición de 6 revistas correspondientes al segundo semestre del 2012.
 - Desarrollar las publicaciones digitales en la UPN: inclusión en el Open JournalSystems de publicaciones de la Universidad.
 - Publicación en el Open Journal Systems de las 7 revistas indexadas editadas en versión impresa de la Universidad Pedagógica Nacional
 - Publicación de la revista electrónica *Bio-grafía* en el Open Journal Systems
 - Publicación de las 2 revistas académicas en el Open Journal Systems
- **Proceso de información, sistematización y circulación**
 - Impulsar mecanismos de difusión y promoción de las producciones del fondo editorial y de su imagen institucional:
 - Identificación, planeación y desarrollo de acciones tendientes a la difusión y promoción de las producciones del Fondo Editorial.
 - Participación en la Feria Internacional del Libro de Bogotá, FILBO 2012.
 - Organización, coordinación y desarrollo de 5 eventos académicos y culturales (lanzamiento de revistas científicas y novedades bibliográficas) en la Feria del Libro de Bogotá, FILBO-2012.
 - Distribución de 500 invitaciones para visitar el stand de la UPN en la Feria del Libro de Bogotá, FILBO-2012.



- Presencia con Stand de publicaciones en el III Congreso Internacional de Investigación en Educación, Pedagogía y Formación Docente.
 - Lanzamiento Revista Colombiana de Educación en el Congreso de Investigación.
 - Estructuración del nuevo sitio web del Fondo Editorial y acuerdo con Comunicaciones para su desarrollo.
 - Optimización del Open Journal Systems de la Universidad Pedagógica Nacional.
 - Propuesta de convenio para distribución nacional de libros con Universitaria Libros.
 - Propuesta de contrato para la licencia internacional de publicaciones electrónicas con Digitalia.
 - Avance en términos de propuesta para alianza entre el Fondo Editorial de la UPN y la editorial UN para establecer una librería conjunta.
 - Puesta en marcha del aplicativo del sistema SIAFI para la facturación en la librería UPN.
- Contribuir en el rediseño y adecuación del sitio web del Fondo Editorial: Descripción: Finalizando la vigencia 2012 el sitio web quedó preparado para su publicación.
 - Recepción de la propuesta del nuevo sitio web del Fondo Editorial
 - Alimentación del nuevo sitio web con información actualizada y pertinente.
 - Impulsar mecanismos de difusión y promoción de las producciones del Fondo Editorial a través de la web, redes sociales y medios masivos de comunicación:
 - Identificación, planeación y desarrollo de acciones tendientes a la difusión y promoción de las producciones del Fondo Editorial
 - Publicación en el sitio web de la Universidad (Banner y APN) de convocatorias, novedades, publicaciones recientes y temas de interés en general.
 - Publicación en el sitio web de la Universidad (Banner y APN) de lanzamientos de publicaciones y eventos realizados por el Fondo Editorial.
 - Atender el proceso de indexación de las revistas de la UPN en Colciencias, en bibliotecas e índices nacionales e internacionales:



- Las revistas de la Universidad Pedagógica Nacional se encuentran actualmente indexadas en índices nacionales e internacionales. Esta información se detalla en el proceso de investigación.
 - Realización del proceso técnico y de registro de las publicaciones de la Universidad en la II actualización Publindex 2011.
 - Realización del proceso técnico y de registro de 2 publicaciones de la Universidad en la I actualización Publindex 2012.
 - Indexación categoría C revistas Lúdica Pedagógica y Bio-grafia.
 - Inclusión a CLASE de las revistas Bio-grafia y Tecné, Espisteme y Didaxis.
 - Inclusión de las revistas de la Universidad Pedagógica a DIALNET.
 - Actualización índices internacionales IBSS, ERA, CAS.
- Posicionar el Fondo Editorial en la comunidad académica interna, externa y entre el magisterio colombiano
 - Identificación, planeación y desarrollo de acciones tendientes al logro del reconocimiento del Fondo Editorial.
 - Participación en la Feria Internacional del Libro de Bogotá, FILBO 2012.
 - Organización, coordinación y desarrollo de 5 eventos académicos y culturales (lanzamiento de revistas científicas y novedades bibliográficas) en la Feria del Libro de Bogotá, FILBO-2012.
 - Presencia con Stand de publicaciones en el III Congreso Internacional de Investigación en Educación, Pedagogía y Formación Docente.
 - Lanzamiento Revista Colombiana de Educación en el Congreso de Investigación.
 - Estructuración del nuevo sitio web del Fondo Editorial y acuerdo con Comunicaciones para su desarrollo.
 - Optimización del Open Journal Systems de la Universidad Pedagógica Nacional.
 - Mantenimiento de la afiliación a la Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia - ASEUC.
 - Mejorar los procesos de distribución y comercialización del Fondo Editorial
 - Identificación, planeación y desarrollo de acciones tendientes a la distribución y comercialización de los productos del Fondo Editorial.
 - Propuesta de contrato para la licencia internacional de publicaciones electrónicas con Digitalia.
 - Avance en términos de propuesta para alianza entre el Fondo Editorial de la UPN y la editorial UN para establecer una librería conjunta.
 - Puesta en marcha del aplicativo del sistema SIAFI para la facturación en la librería UPN.



Creación y producción en el campo audiovisual

División de Recursos Educativos (DRE)

Naturaleza actual de la DRE

La División de Recursos Educativos ha consolidado un espacio de creación y producción en el campo audiovisual sirviendo como soporte a docencia, la investigación y la extensión. En ese sentido, hace visible la pluralidad de voces, de rostros y de relatos con los que se innova y se hace universidad desde los distintos contextos que ofrece la vida nacional.

Los productos audiovisuales de la División de Recursos Educativos, en el sentido misional de la Universidad Pedagógica Nacional, conforman el espacio para hablar de educación desde lo teórico, desde el trabajo investigativo, desde la praxis cotidiana, desde la perspectiva étnica y desde el encuentro de culturas; subrayando la importancia de la diversidad de apuestas y evidenciando sus múltiples puntos de vista y formas de sentir.

Proceso de fomento

La principal actividad desarrollada por la DRE en el marco de este proceso es el acompañamiento de conferencias, foros, simposios, entre otros.

En 2012 se acompañaron 37 Proyectos de la comunidad educativa, conferencias, foros y simposios. Asimismo, se realizaron 11 acompañamientos a proyectos de estudiantes, profesores y comunidad UPN.

Proceso de producción

La DRE adelanta en este proceso acciones como la realización de clips para la página web de la Universidad y la búsqueda de nuevas opciones de interacción entre la Universidad y el entorno local.

Con respecto al primer aspecto, en 2012 se desarrollaron 148 clips de los eventos de la UPN. Con respecto al segundo, se construyeron 25 capítulos del programa institucional Historias con futuro y se participó en la Convocatoria del Canal Zoom, ganando la realización del programa "Carachas".

Proceso de información, sistematización y circulación

En el marco de este proceso, la DRE es responsable por subir al Canal Red Académica de Youtube la memoria visual de la División. Durante 2012, se subieron: 70 clips informativos y de vida universitaria; 23 clips de la Serie Viaje maestro; los 25 capítulos producidos del programa institucional Historias con futuro y; los 37 proyectos de la comunidad educativa acompañados.



PROCESO DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Como resultado del proceso de fortalecimiento de la proyección social, de acuerdo con lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013 y en consonancia con la misión institucional, durante la vigencia 2012, se impulsó la creación y fortalecimiento de nuevas acciones académicas dirigidas a impactar la sociedad, en el ámbito educativo, pedagógico y didáctico. Con ellas se ha buscado articular la investigación y la docencia de cara a las realidades y necesidades de la ciudad, la región y el país, en el ámbito de la educación, la pedagogía y la didáctica.

Los avances más significativos se relacionan con los esfuerzos por redefinir y reconfigurar una relación con el entorno a través de la estructuración de políticas institucionales y su implantación en las facultades y centros de responsabilidad.

En este contexto, se trabajó de manera conjunta entre la Vicerrectoría de Gestión, la Oficina de Desarrollo y Planeación, la División de Asesorías y Extensión y las Unidades Académicas en aspectos de vital importancia para este proceso, como:

- Suscripción de convenio y contratos. Diseño y oferta de diplomados, cursos y seminarios.
- Procedimientos para la gestión y administración de proyectos de asesoría y extensión.
- Reconocimiento y definición del portafolio de servicios de asesoría y extensión.

Además, se desarrollaron y ejecutaron los convenios, contratos, proyectos, cursos y demás actividades tradicionales de la función de extensión, cumpliéndose con las metas del plan de acción propuesto para la vigencia, tanto en términos de los recursos como de la población beneficiaria.

En cuanto a la organización de procesos, procedimientos y gestión de las actividades de proyección social de la Universidad, se identifican dos campos de acción:

- Programas y proyectos de asesoría y extensión canalizados a través de la División de Asesorías y Extensión.
- Actividades adelantadas desde los programas, departamentos y facultades a través de los cuales se llega al entorno a través de prácticas, foros, conferencias, simposios, cátedras abiertas, cursos libres, entre otros.



Naturaleza actual de la DAE

La División de Asesorías y Extensión tiene como referente para las acciones relacionadas con el cumplimiento del objetivo misional de proyección social, la gestión de procesos de interacción con los diversos sectores sociales e institucionales, en la perspectiva de diálogo de saberes entre el conocimiento y experiencia académica con el conjunto de saberes construidos por los grupos humanos en el ámbito local, regional, nacional e internacional.

Lo anterior está asociado directamente con la responsabilidad y compromiso de la Universidad en la transferencia crítica y reflexiva de los saberes, conocimientos, innovaciones y prácticas exitosas a la sociedad, así como en el reconocimiento y acogida de los saberes que la sociedad y sus diversos grupos humanos le ofrecen.

Al mismo tiempo propende, para que los procesos de desarrollo comunitario estén enfocados hacia la investigación y gestión universitaria, con miras a favorecer la inclusión en el marco del respeto a la diversidad étnica y cultural del país, desde una perspectiva intercultural.

Al interior de la Universidad, posibilita el fortalecimiento de un grupo interdisciplinario de docentes (Resolución 1471 de 2008) que profundiza en la construcción de los programas académicos de extensión y proyección social de la Universidad.

Para el desarrollo de esta misión, la División de Asesorías y Extensión estableció los siguientes objetivos:

- Liderar y gestionar la proyección social de la Universidad favoreciendo la articulación de los procesos académicos, misionales y administrativos.
- Acompañar la gestión financiera y administrativa de los proyectos de asesorías y extensión en los diferentes momentos de la ejecución.
- Promover y hacer seguimiento a la construcción y presentación de propuestas de proyección social ante diversas entidades públicas y privadas a nivel local, regional y nacional.
- Propiciar el encuentro entre las unidades académicas para el diseño, desarrollo y consolidación de los programas de proyección social de la Universidad.
- Promover el diálogo reflexivo y crítico de las unidades académicas en relación con las experiencias consolidadas de proyección social.

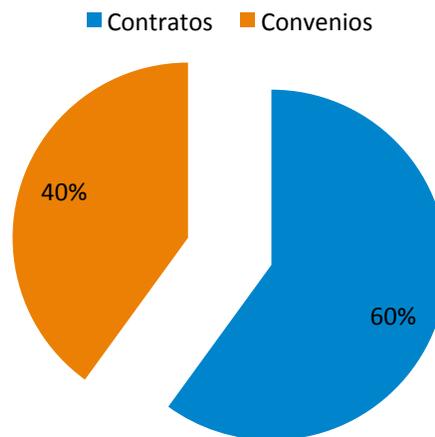


De manera general, la tarea que adelanta la DAE está enmarcada en éste ámbito. A continuación se ofrece un panorama general de resultados en los temas propios del área, es decir, asesoría y extensión.

Los **proyectos de asesoría** son aquellos en los que la Universidad tiende lazos de interlocución con diversas entidades públicas y privadas, ofreciendo la capacidad académica y experiencia consolidada en apoyo de los diversos planes, programas y proyectos a nivel local, regional y nacional.

Durante la vigencia se suscribieron catorce (14) contratos y siete (7) convenios interadministrativos para un total de veintiún (21) proyectos de asesorías ejecutados durante la vigencia.

Contratos y convenios de asesoría suscritos en 2012



En términos generales, las asesorías brindadas a diversas entidades de naturaleza pública estuvieron orientadas a desarrollar y fortalecer los planes sectoriales en los sistemas educativo, social y cultural.

En particular, en el diseño y ejecución de políticas públicas educativas, desarrollo de proyectos educativos no formales, fortalecimiento de actores locales y regionales, procesos de educación con enfoque de inclusión y reconocimiento de la diversidad cultural, y la ejecución de política pública educativa, salud y cultura, entre otros.



SAR	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
10012	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC	Prestar servicio de capacitación en Educación Virtual y Manejo de Herramientas para uso de las TIC.	\$ 45.000.000
10112	Ministerio de Educación Nacional - MEN	Apoyo en la Implementación de la Estrategia de Formación en el Marco del Programa para la Transformación de la Calidad de la Educación.	\$ 466.237.913
10212	Fondo de Desarrollo Local de Usaquén	Contribuir al restablecimiento de los derechos vulnerados de población en riesgo o víctima de violencia, abuso y explotación sexual.	\$ 190.000.000
10312	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Publicación de 9 libros para el Doctorado Interinstitucional de Educación.	\$ 75.000.000
10512	Ministerio de Cultura	Supervisión de Proyectos Aprobados por el Programa Nacional de Concertación.	\$ 1.300.000.000
10612	Fondo de Desarrollo Local de Santafé	Transformación de la Calidad de la Educación Componente Formación de Inglés.	\$ 144.000.000
10712	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera a Proyectos de Asociación y Contratos.	\$ 102.230.000
10812	Secretaría de Educación Distrital	Procesos de Formación y Acompañamiento a Estudiantes de Grado 11.	\$ 2.295.000.000
10912	Ministerio de Defensa Liceos del Ejército	Capacitación a 68 docentes de Liceos del Ejército.	\$ 50.000.000
11012	Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe	Fortalecimiento de Procesos locales de democracia escolar, redes de maestros e iniciativas pedagógicas de los colegios de la localidad.	\$ 254.132.400
11112	Ministerio de Cultura	Cualificación de agentes educativos vinculados a la primera infancia a través Proyecto Cuerpo Sonoro.	\$ 600.000.000
11212	Secretaría de Educación de Cundinamarca	Capacitación a directivos docentes, docentes y funcionarios de la Secretaría	\$ 120.000.000



SAR	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
11312	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República - DAPRE	Investigaciones sobre conocimiento de pueblos indígenas y situación de los indígenas migrantes a ciudades colombianas.	\$ 180.000.000
11412	Secretaría de Educación de Soacha	Acompañamiento pedagógico a Jóvenes en extraedad y Adultos para culminar ciclos de estudios.	\$ 44.277.525
11512	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional - DIAN	Capacitación a funcionarios de la DIAN en competencias laborales, inducción y re-inducción.	\$ 930.000.000
11612	Ministerio de Educación Nacional - MEN	Fomentar la permanencia y graduación de los estudiantes de pregrado.	\$ 120.000.000
11712	Corporación Canal Universitario ZOOM	Investigación, producción de documental de 24 minutos.	\$ 10.000.000
11812	Fondo de Tecnologías de la Información y la Comunicación - MINTIC	Formación en TIC para grupos prioritarios de población vulnerable.	\$ 925.320.000
11912	Instituto Nacional para Ciegos - INCI	Formación de Agentes Educativos en Primera Infancia.	\$ 20.000.000
12012	Instituto Nacional para Ciegos - INCI	Certificación de Lectores Especializados.	\$ 20.000.000
12112	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Diplomado en Deporte, Recreación y Actividad Física.	\$ 99.450.000
Total			\$ 7.990.647.838

Por su parte, los **proyectos de extensión** son aquellos en los que la Universidad ofrece espacios de formación, desarrollo de habilidades, afianzamiento y adquisición de saberes, en los cuales pone a disposición el conjunto de saberes, prácticas y metodologías educativas y pedagógicas, construidas por las unidades académicas, favoreciendo con ello a las poblaciones principalmente de orden local y regional en desarrollo de las capacidades humanas en relación con los diferentes campos de conocimiento.



SAR	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO	VALOR
20112	Escuela de Deportes Acuáticos 2012	Promover la escuela de deportes acuáticos entre las empresas del sector y la comunidad en general, así como el diseño del programa y determinación de contenidos y los modelos de evaluación para diferentes niveles.	\$ 140.000.000
20212	Cursos de extensión de bellas artes	Promover el conocimiento y práctica de los recursos de música y artes con nuevas metodologías dentro de un clima lúdico, cognitivo y creativo para fortalecer políticas educativas y pedagógicas para beneficio de la comunidad en general.	\$ 450.000.000
21009	Colombia Creativa	Aunar esfuerzos humanos y técnicos para fomentar el acceso democrático a la educación superior en artes, mediante la flexibilización curricular y puesta en marcha de programas académicos que pueda atender la demanda de profesionalización de artistas en diferentes áreas artísticas en el marco del Proyecto Colombia Creativa promoción bicentenario de profesionales en artes.	\$ 1.074.669.087
20211	Curso de pedagogía para no licenciados	Brindar capacitación a profesionales de diferentes disciplinas en temas de pedagogía con el propósito de que puedan asumir funciones docentes e ingresar a la carrera docente.	\$ 51.450.000
20210	Acompañamiento a la modernización y consolidación de las políticas públicas - PREICFES	Brindar acompañamiento a los futuros egresados del sistema de educación colombiano en educación formal (nivel de la media) en el afianzamiento y aprestamiento para la presentación de las pruebas de estado.	\$ 8.387.271
TOTAL			\$ 1.724.506.358



El desarrollo de estos proyectos durante la vigencia 2012 ha favorecido su posicionamiento y consolidación, habida cuenta de la alta demanda que tienen entre la comunidad universitaria y los grupos humanos circundantes.

Programas de Formación Permanente de Docentes - PFPD

Los Programas de Formación Permanente de Docentes (PFPD), se constituyen en una oportunidad para la cualificación de las prácticas pedagógicas en el ejercicio profesional de los maestros en ejercicio en la perspectiva de contribuir en la actualización, Innovación, Investigación y Profundización de los saberes pedagógicos, disciplinares, metodológicos, investigativos, relacionadas con las diferentes temáticas propias de la dinámica de los PEI y en particular de las áreas curriculares.

En este sentido, la gestión académica de las unidades académicas y el apoyo brindado por la Vicerrectoría de Gestión a través de la División de Asesorías y Extensión han surtido los efectos necesarios para que las secretarías de educación del orden distrital y departamental hayan aprobado el conjunto de programas presentado a los Comités de Capacitación de los respectivas entidades públicas.

Actualmente contamos con los siguientes programas **PFPD** aprobados:

- Fisiología de la Sexualidad Educación para la Sexualidad y Psicoactivos.

<http://www.pedagogica.edu.co/admin/docs/1340654658fisiologia.pdf>

- Educación en Ciencia y Tecnología en el marco de la reorganización de la Enseñanza por Ciclos de formación y la Investigación del profesor.

<http://www.pedagogica.edu.co/admin/docs/1345568531plegablecienciaytecnologia.pdf>

- La Geometría en la Escuela y su Didáctica.
- Desarrollo curricular y profesional de profesores de matemática en contextos de trabajo colaborativo sobre la práctica. Las matemáticas de la variación y el cambio en el tercer ciclo de la educación.
- Capacitación de docentes y docentes directivos para creación o redimensionamiento de una cultura saludable en la institución que promueva el mejoramiento de la calidad educativa vida.



- Cultura de paz y convivencia la prevención de la violencia y orientación de los conflictos en Instituciones Educativas.
- Pedagogía y Arte en los procesos de construcción de conocimiento.

Los programas de formación que aquí se enuncian han sido diseñados en la perspectiva de superación de la lógica instrumental de la enseñanza-aprendizaje, posicionando al maestro como un sujeto de saber/poder y agente dinamizador del diálogo intercultural.

Asume al maestro como agente transformador en tanto lo involucran como sujeto activo de las prácticas sociales y educativas, tales como la investigación disciplinar, pedagógica y educativa, la innovación y recreación permanente de las dinámicas y relaciones sociales que se producen en el entramado cultural.

Lo anterior redunda en múltiples beneficios para la Universidad, toda vez que traza nuevos derroteros que permitan asumir críticamente el devenir de la sociedad con sus dispositivos, sujetos y prácticas.

En suma, la gestión de proyectos de extensión en esta modalidad estuvo acompañada a través de la oferta y seguimiento desde la División hasta lograr la materialización de los contratos interadministrativos respectivos, que para el caso de la SED Bogotá se logró a través de la suscripción del Contrato interadministrativo No. 3201 de 2012 por valor de \$ 120.000.000. El inicio de este Programa está previsto para el mes de abril de 2013 previo cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento del contrato.

El objeto de este programa de formación es el de formar maestros, maestras y directivos de los colegios oficiales del distrito capital mediante programas de formación permanente de docentes PFPD- y programas de actualización en diferentes áreas temáticas: Transformación curricular para la media especializada, matemáticas, sexualidad y psicoactivos, convivencia, artes, ciencias sociales. Tiene una cobertura de 50 maestros en cada PFPD, para un total de 100 docentes beneficiados.

El plazo de ejecución es de nueve (9) meses contados a partir del Acta de inicio suscrita entre el contratista y el supervisor designado por la SED.

Los programas contratados son: Pedagógica y Arte en los procesos de Construcción de conocimiento y Fisiología de la sexualidad, educación para la sexualidad y psicoactivos.

En el último trimestre del año se reiteraron las solicitudes de tener en cuenta los PFPD restantes, a lo cual la SED Bogotá respondió que la nueva contratación se evaluaría hacia abril de 2013.



Diplomados Virtuales

La División de Asesorías y Extensión de la Universidad Pedagógica Nacional en su apuesta por la promoción y desarrollo de diplomados a través de la modalidad virtual, apoyó durante la vigencia 2012 el diseño y promoción de ocho (8) diplomados utilizando la plataforma Fronter, la cual combina gran variedad de herramientas informáticas para la enseñanza y la colaboración en línea. Estas herramientas cubren las funciones necesarias en las siguientes áreas:

Trabajo Personal, Enseñanza, Colaboración, Publicaciones y Administración.

La siguiente tabla muestra los diplomados que se ofertaron durante la vigencia 2012.

N.	Nombre Diplomado	Coordinadores(as)	Correo Electrónico	Contacto	Duración
1	Diplomado en Comunicación Aumentativa y Alternativa para personas con trastornos neuromotores	Gabriel Lara	gabolar@gmail.com	Ext. 607	120 Horas
2	Diplomado en Didáctica para la Educación Superior	Consuelo Vargas			144 Horas
3	Diplomado en Ciencia Tecnología y Sociedad	Yolanda Rodríguez	yolandarodriguez@yahoo.com	313-4680196	120 Horas
4	Diplomado en Inteligencia Emocional	Lucy Patarroyo Caro	lucypatarroyo@yahoo.es	310-7881156	120 Horas
5	Diplomado virtual Creación de contenidos virtuales en la Educación Ambiental en el manejo de las Aulas Ambientales	Roció Cedeño Norbely Celis	ecedeño@pedagogica.edu.co lucre43@yahoo.com norbelys55@hotmail.com	Roció (300-3782302) Norbely (312-3295559)	140 Horas
6	Diplomado en Enseñanza de las Ciencias	Carlos López	carloshernanlopez@gmail.com	310-2688627	120 Horas
7	Diplomado en Pedagogía I, II, III y IV		coordinacioncasanare@gmail.com	310-2688627	120 Horas
8	Diplomados en Tecnologías de La Información Aplicadas a la Educación I y II		310-2688627	120 Horas	



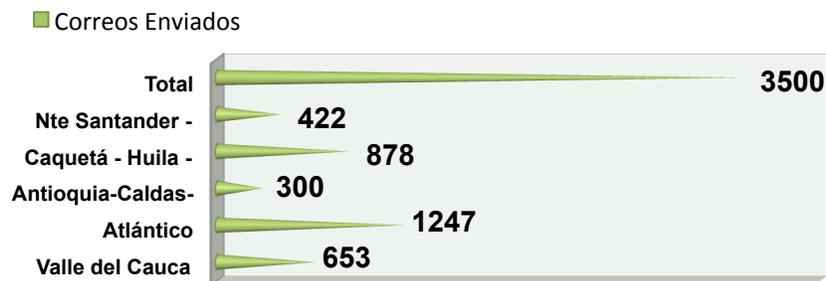
El valor para cada diplomado está proyectado así:

Para 120 Horas \$ 1.300.000

Para 140 - 144 \$ 1.500.000

La gestión realizada en la División para la promoción de los diplomados virtuales estuvo concentrada en el envío de correos electrónicos. La siguiente relación muestra los contactos por región.

Región	Correos Enviados
Valle del Cauca	653
Atlántico	1247
Antioquia-Caldas-Chocó	300
Caquetá - Huila - Quindío - Risaralda	878
Norte Santander - Arauca - Casanare	422
Total	3500



A pesar de los ingentes esfuerzos en la divulgación de los cursos, durante la vigencia 2012 no fue posible la apertura de grupos. Las principales dificultades detectadas fueron:

- Flexibilizar las formas de pago, ya que a la fecha solamente se cuenta con pago de estricto contado en una cuota.
- Incertidumbre sobre la fecha de inicio, toda vez que no hay un estudio de costos que determine el punto de equilibrio, lo cual dificulta la toma de decisión sobre la apertura de un curso.
- Definir las modalidades para la aplicación de descuentos, a la fecha el valor es único.
- Gestionar la validación de los diplomados para ascenso en el escalafón.



Población Interna

Durante la vigencia 2012, se contó con la amplia participación de estudiantes, profesores y administrativos vinculados a la Universidad Pedagógica Nacional. Los proyectos en que tuvieron mayor impacto en este aspecto fueron:

Los cursos de extensión de la Facultad de Bellas Artes y Facultad de Educación Física que vinculan maestros en formación y graduados para el desarrollo de las clases en horarios que permiten dar continuidad a sus actividades académicas.

Los proyectos en 2012 contaron con población externa a la Universidad perteneciente a los siguientes grupos mayoritariamente:

- Madres comunitarias, jardineras y educadoras infantiles.
- Maestros y maestras de educación básica y media.
- Docentes y Directivos docentes.
- Comunidad Educativa de las Instituciones Educativas del Distrito Capital.
- Profesionales del deporte.
- Maestros en artes
- Artistas, gestores, organizaciones culturales e integrantes de los proyectos a supervisar en artes y música
- Organizaciones de la sociedad civil, redes de maestros y comunidad educativa en general.
- Grupos y actores sociales de localidades del Distrito Capital.
- Secretarías de educación certificadas.
- Indígenas y afrodescendientes.

Acompañamiento a la gestión de proyectos

La División de Asesorías y Extensión intensificó en 2012 el acompañamiento en la formulación de las propuestas, a través del apoyo en las determinaciones de orden técnico y jurídico. Para ello se posicionó el formato estándar de presentación de propuestas que incluyera en sus acápite la propuesta conceptual, metodológica, estudio de costos y tipo de vinculación contractual con la entidad.

Se continuó fortaleciendo el uso de la Matriz de Costeo que permite realizar el análisis de los requerimientos administrativos y financieros de los proyectos, teniendo en cuenta la normatividad institucional referente a los Derechos Económicos, los Costos de Operación, la vinculación de personal, los gastos generales y los viáticos requeridos.

En el último trimestre se empezaron a validar nuevas metodologías de acompañamiento, consistentes en la realización de reuniones, encuentros, talleres y mesas de trabajo inter-



facultades, interinstitucionales con el fin de que las propuestas presentadas por la Universidad fueran concertadas previamente con las entidades contratantes.

Lo anterior redundó en beneficios, toda vez que posibilitó el encuentro de diferentes actores de las unidades académicas quienes lideraron acciones tendientes a la formulación de proyectos de proyección social basados en la capacidad académica y la experiencia consolidada de la Universidad.

Ejecución de proyectos SARes.

Durante la vigencia 2012, la ejecución de los proyectos tuvo varios redireccionamientos sobre la manera habitual de proceder. Los cambios significativos pueden resumirse así:

- Ejecución Administrativa y Financiera
- Los coordinadores y asistentes de los SARes asistieron a reuniones regulares lideradas por la jefatura de la División de Asesorías y Extensión, en ellas eran expuestas las actividades, oportunidades y dificultades propias de avance y se concertaban compromisos tendientes a lograr el seguimiento en la ejecución de los proyectos.
- Estas reuniones se organizaron por grupos de coordinadores de acuerdo a la naturaleza del proyecto y permitieron mejorar los tiempos de respuesta ante las contingencias propias de los proyectos. Ante las dificultades de orden mayor, la Vicerrectoría de Gestión Universitaria fungió como mediadora con las diferentes instancias involucradas.

Los diferentes actos administrativos tuvieron el siguiente comportamiento:

- La vinculación de Personal se realizó a través de Cartas de Invitación, Resolución de Incentivos y contratos de prestación de Servicios. Durante la vigencia 2012, se mejoró el proceso entregándoles a los coordinadores el formato para la solicitud de vinculación de personal por carta de invitación, Resolución de Incentivos y Contrato de prestación de servicios. Con esto se busca la tener la información completa de la persona a vincular se ahorra tiempo en el trámite. Además de lo anterior, emprendimos acciones de tipo pedagógico para acompañar de cerca la gestión documental en la etapa precontractual. Lo anterior requirió una reorganización espacial de los contratistas, facilitando el acceso al público y la atención debida.
- La solicitud de gastos generales y la solicitud de viáticos y gastos de Transporte en los Proyectos se realizó a través de Caja Menor, avances y Contratos y/o Órdenes de Servicios, al inicio del proyecto se entrega a los Coordinadores de los proyectos los formatos para solicitud de trámites con su instructivo.



- Con respecto al procedimiento de realización de Órdenes de Pago se entregó a los Coordinadores de los proyectos los formatos de cumplido para pago de personal vinculado mediante carta de invitación y resolución de incentivos. Para el caso de los Coordinadores se solicitó informe académico, administrativo.
- En la DAE se elaboran las órdenes de pago a medida que se reciben los cumplidos, estos generó que a diario se radicarán planillas en contabilidad.
- El proceso de facturación durante la vigencia 2009 no ha tenido dificultades debido a la gestión de la División de Asesorías y Extensión y la disposición del área contable en el apoyo a este proceso.
- El proceso de cartera durante la vigencia 2009 se realizó de acuerdo al seguimiento de ejecución de los proyectos contando mensualmente con proyecciones de facturación y recaudo, que permitió seguir de cerca cada uno de estos. Así mismo el área de tesorería y la División de Asesorías y Extensión realizan reuniones semanales de seguimiento.
- Ejecución académica: El seguimiento a la ejecución académica de los proyectos SARes estuvo limitada a algunas reflexiones en las reuniones de seguimiento administrativo y financiero, toda vez que los tiempos de contacto con los coordinadores estuvieron copados resolviendo las contingencias que surgieron por desajustes administrativos del primer semestre del año.
- No obstante, el encuentro de los diferentes grupos ejecutores facilitó el reconocimiento de que la Universidad emprende diverso tipo de propuestas de proyección social.

Informe Financiero en la Ejecución de Proyectos y Cumplimiento de Metas

Las siguientes son las cifras oficiales que reportó la División para el cierre de la vigencia

CONCEPTO	VALOR
AFORO 2012	\$ 11.417.575.828
INGRESOS SIAFI	\$ 10.091.990.877
INGRESOS EN BANCOS (reportados en enero 2013):	\$ 650.000.000 aprox.
EGRESOS SIAFI (CRP)	\$ 8.264.296.363

Fuente: División Financiera - Universidad Pedagógica Nacional



En el transcurso del año, se continuó con la ejecución de convenios correspondientes a la vigencia 2011, a través de resolución 0036 de 2012 se realizó la reincorporación de saldos de SARES por valor de Tres Mil Quinientos Cincuenta y Tres Millones Doscientos Ochenta y Dos Mil Ochocientos Noventa y Ocho (\$3.553.282.898) para la vigencia 2012, este valor está incluido en el aforo que muestra la tabla anterior.

En el transcurso de la vigencia no se hizo necesario tramitar adiciones presupuestales al cupo aprobado a la División.

Cabe resaltar, que la División de Asesorías y Extensión respondió favorablemente a esta dificultad presupuestal, ya que el equipo de gestión realizó las gestiones y procedimientos pertinentes aun teniendo en contra el tiempo y los requisitos exigidos, para una vez incorporado el presupuesto lograr la ejecución satisfactoria de los mismos.

Costos administrativos y gastos de operación

El Acuerdo 013 del 18 de julio de 2009 por medio del cual el Consejo Superior acuerda en el Artículo 1 lo siguiente “Toda prestación de un SAR causara derechos económicos a favor de la Universidad como ingresos corrientes en cuantía equivalente al 15% del valor del proyecto, siempre y cuando en la programación de presupuesto estén incluidos los valores por concepto de usos de espacios, infraestructura, uso de equipos y costos de operación. En caso contrario generara derechos económicos a favor de la Universidad, en cuantía equivalente hasta del 25% dependiendo de la naturaleza del proyecto. La Universidad podrá realizar un SAR que genere un ingreso inferior al 15%, siempre y cuando sea autorizado por escrito por el rector, previo concepto favorable del Consejo Académico, igual procedimiento se llevará a cabo para los convenios cuyos ingresos corrientes sean superiores al 15%”.

De acuerdo con lo anterior, los gastos administrativos y gastos de operación tuvieron el siguiente comportamiento.

CÓDIGO	ENTIDAD - PROYECTO	VALOR	ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE OPERACIÓN
10012	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	45.000.000	6.750.000	2.250.000
10112	Ministerio de Educación Nacional	466.237.913	69.935.687	46.623.791
10212	FDL Usaquén	190.000.000	28.500.000	0
10312	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	75.000.000	11.250.000	0



10512	Ministerio de Cultura	1.300.000.000	234.000.000	1.800.000
10612	FDL Santafé	144.000.000	21.600.000	0
10712	Secr. Distr. De Cultura Recreación y Deporte	102.230.000	15.334.500	5.111.500
10812	Secretaría de Educación Distrital	2.295.000.000	344.250.000	
10912	Ministerio de Defensa Liceos del Ejército	50.000.000	7.500.000	
11012	Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe	254.132.400	38.119.860	
11112	Ministerio de Cultura	600.000.000	119.696.013	3.299.557
11212	Secretaría de Educación de Cundinamarca	120.000.000	18.000.000	0
11312	Departamento Administrativo de la Presidencia DAPRE	180.000.000	27.000.000	0
11412	Secretaría de Educación de Soacha	44.277.525	6.641.629	4.427.752
11512	DIAN	930.000.000	139.500.000	0
11612	MEN	120.000.000	0	0
11712	Corporación Canal Universitario ZOOM	10.000.000	1.500.000	0
11812	Fondo de Tecnologías de la Inf. Y la Comunicación del MINTIC	925.320.000	138.798.000	0
11912	INCI	20.000.000	3.000.000	0
12012	INCI	20.000.000	3.000.000	0
12112	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	99.450.000	14.917.500	4.972.500
20112	Escuela de Deportes Acuáticos	140.000.000	21.000.000	14.000.000
20212	Cursos de Extensión de Bellas Artes	450.000.000	67.500.000	45.000.000
	LIQUIDADOS	8.580.647.838	1.337.793.189	71.699.809



Liquidación de proyectos SAR

El procedimiento Pro003ext-liquidacion_de_sares - establece la liquidación financiera de SARES, una vez estos hayan culminado con su ejecución y se cuente con el acta de liquidación jurídica con la entidad. Esta da como resultado los EXCEDENTES SAR “Saldo sin ejecutar del presupuesto de gastos, que resultarán a favor de la universidad Pedagógica Nacional, una vez ejecutado y liquidado el Servicio Académico Remunerado”, establecidos en la resolución 483 de 2005.

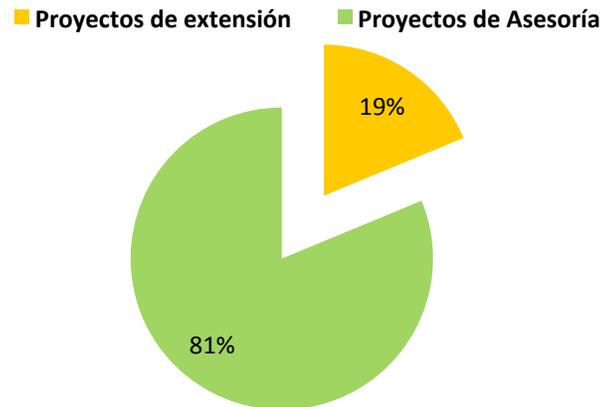
Durante la vigencia 2012 fue posible la liquidación de veinticuatro (24) SARES correspondientes a las vigencias 2009, 2010 y 2011. La siguiente tabla muestra información detallada.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
VICERRECTORÍA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA
División de Asesorías y Extensión - DAE
Proyectos SAR liquidados en vigencia 2012

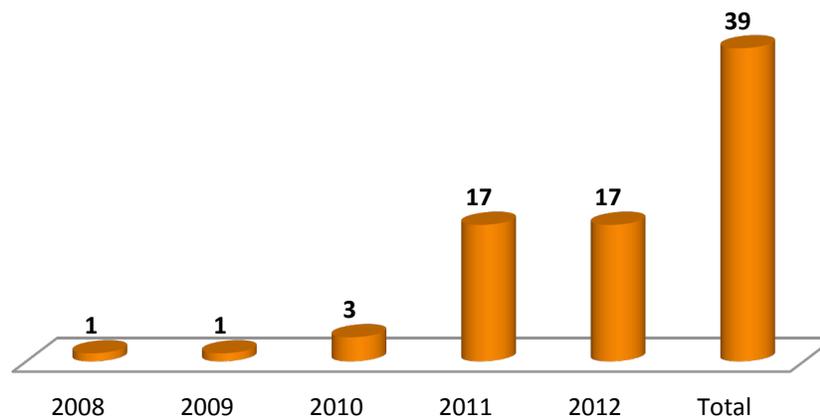
ACTA	SAR	PROYECTO	INGRESOS	GASTOS	EXCEDENTES	PARTICIPACIÓN
01-12	20911	Aprendizaje Significativo Zipaquirá	\$ 600.000	\$ -	\$ 510.000	\$ 90.000
02-12	10710	Supervisión Proyectos PN Concertación	\$ 810.000.000	\$ 643.982.668	\$ 4.017.332	\$ 162.000.000
03-12	10910	Capacitación DPAC Resolución Conflictos	\$ 26.408.000	\$ 19.905.125	\$ (99.125)	\$ 6.602.000
04-12	11009	Escuelas Virtuales del Deporte	\$ 3.750.000.000	\$ 3.258.325.620	\$ 54.174.380	\$ 437.500.000
05-12	11610	Competencias y Habilidades Trab. ESE Bogotá	\$ 90.000.000	\$ 70.952.680	\$ 1.047.320	\$ 18.000.000
06-12	20010	Escuela de Deportes Acuáticos	\$ 111.954.000	\$ 80.879.702	\$ 3.085.798	\$ 27.988.500
07-12	10210	Educación Inicial Jardines Infantiles	\$ 164.505.600	\$ 94.955.058	\$ 28.424.142	\$ 41.126.400
09-12	10411	Comercio Informal Localidad de Usaquén	\$ 176.000.000	\$ 149.589.980	\$ 10.020	\$ 26.400.000
10-12	10911	Prevención consumo S.S Los Mártires	\$ 76.000.000	\$ 53.975.000	\$ 10.625.000	\$ 11.400.000
11-12	13111	Emprendimiento Cultural	\$ 62.620.000	\$ 51.964.028	\$ 1.262.972	\$ 9.393.000
12-12	20711	Permanencia y Graduación Estudiantil	\$ 4.764.444	\$ 4.049.777	\$ -	\$ 714.667
13-12	20811	Acompañamiento Pedagógico ENS Uribia	\$ 7.298.000	\$ 6.023.778	\$ 179.522	\$ 1.094.700
14-12	11611	Refuerzos Académicos Virtuales Distrito	\$ 1.447.000.000	\$ 1.305.181.504	\$ (2.881.504)	\$ 144.700.000
15-12	11211	Publicación Revista de Pedagogía SEDCUN	\$ 20.000.000	\$ 17.005.020	\$ (5.020)	\$ 3.000.000
16-12	11006	Sistema Ambiental Local	\$ 164.323.553	\$ 138.795.705	\$ 879.315	\$ 24.648.533
17-12	11010	Propuestas Pedagógicas E.B.M	\$ 48.000.000	\$ 33.890.033	\$ 2.109.967	\$ 12.000.000
18-12	14509	Ceres Puerto Asís Puerto Caicedo	\$ 65.000.000	\$ 64.642.684	\$ 357.316	\$ -
19-12	11110	Diseño Curricular Propuestas Didácticas	\$ 115.000.000	\$ 58.647.280	\$ 27.602.720	\$ 28.750.000
20-12	11510	Convocatoria 128 de la DIAN	\$ 405.360.000	\$ 340.399.574	\$ 102.826	\$ 64.857.600
21-12	10811	Escuelas Deportivas Ciudad Bolívar	\$ 300.981.450	\$ 270.883.305	\$ -	\$ 30.098.145
22-12	11311	Diplomado Gestión Directiva de la Educación	\$ 63.000.000	\$ 46.294.434	\$ 955.566	\$ 15.750.000
23-12	11511	Talleres de Comunicación Organizacional	\$ 20.000.000	\$ 14.992.540	\$ 7.460	\$ 5.000.000
24-12	13611	Producción de Obra Audiovisual	\$ 10.000.000	\$ 8.440.603	\$ 59.397	\$ 1.500.000
25-12	21011	Curso de Autocad ANULADA	\$ 2.970.000	\$ 3.012.000	\$ (487.500)	\$ 445.500
		TOTALES	\$ 7.941.785.047	\$ 6.736.788.098	\$ 131.937.904	\$ 1.073.059.045



Proyectos de asesoría y extensión 2012

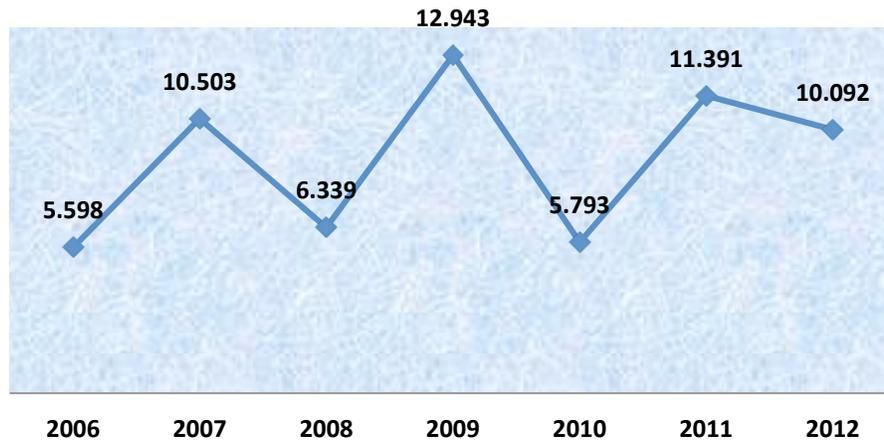


Proyectos de asesoría ejecutados 2012, según año de constituidos



En la mayoría, las entidades con las cuales se realizan convenios y o contratos interadministrativos son de carácter público, de nivel nacional, departamental, regional y local. La población beneficiaria, mayoritariamente beneficiaria, presenta altos grados de vulnerabilidad. Para la financiación de los estos proyectos, la UPN realiza aportes, en la mayoría de los casos en especie y trabajo académico investigativo.

**Ingresos asesoría y extensión registrados en informe
presupuestal (millones de pesos)**



Fuente: Informes de ejecución presupuestal y financiera

PROGRAMAS DE EXTENSIÓN EN EL CENTRO DE LENGUAS

Naturaleza actual del Centro de Lenguas

El Acuerdo 015 de 2005 del Consejo Superior Universitario, por el cual se crea el Centro de Lenguas, enuncia en su considerando la necesidad de la Universidad de dar respuesta a la demanda de cursos no formales de lengua extranjera y segundas lenguas, a los proyectos de formación “bilingüe” y de multiculturalidad, a la formación integral de ciudadanos y al logro de mejores niveles de calidad académica en el país. Señala además que la Universidad debe hacer presencia en el contexto internacional en cuanto a los retos del conocimiento, a factores particulares de la globalización y a la apertura en que se encuentra empeñado el país.

El Centro de Lenguas, en la actualidad, se define como una instancia académica inscrita en el ámbito de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, que tiene por objetivo incrementar el capital cultural de todos aquellos participantes en los programas de aprendizaje de idiomas, dado que el contexto contemporáneo, los procesos de globalización y de apertura de la economía, la comunicación intercultural y el alto ritmo del progreso científico y tecnológico, exigen una respuesta de las entidades educativas para la atención al desarrollo de competencias comunicativas en lengua extranjera, de tal modo que se posibilite la participación en igualdad de condiciones en la cultura global.

Es importante señalar en relación con la formalidad del Centro de Lenguas como instancia de la Universidad Pedagógica, se encuentran algunas falencias. A presente, el Centro de



Lenguas no se encuentra incluido dentro de la estructura orgánica de la Universidad, del mismo modo, sus actividades no se encuentran documentadas en el Sistema Integrado de Gestión y Control.

Lo anterior aparece reportado en el informe de auditoría elaborado por la Oficina de Control Interno en el mes de junio de 2010, al igual que se menciona que el Centro de Lenguas no cuenta con una estructura orgánica documentada y aprobada.

Debido a que las situaciones señaladas no pueden ser resueltas directamente por el Centro de Lenguas, se ha adelantado la gestión de informar a las instancias pertinentes en la Universidad acerca de estos hallazgos para que puedan evaluarse las acciones a emprender. Se relacionan dichos hallazgos en este informe con la intención de poner en evidencia esta situación.

Proceso de Fomento

Durante la vigencia 2012 se adelantó la elaboración de una propuesta de investigación centrada en las prácticas pedagógicas que se producen en el Centro de Lenguas, con miras a poder desarrollarla en 2013 con el acompañamiento del Departamento de Lenguas de la FHU.

Proceso de Planeación

Para 2012, el Centro de Lenguas quedó constituido dentro del presupuesto de la Universidad como el Proyecto de Inversión 2.13. La intención fue la de fomentar el crecimiento, la sostenibilidad y la expansión del Centro, por cuanto la modalidad de “proyecto de inversión” supone el contar con unos recursos destinados a aportar a la iniciativa, de tal modo que pueda luego contar con los réditos de la inversión. Se continuó con el seguimiento a este trámite, lográndose la consecución de dos importantes documentos para la sede de la calle 79: la Licencia de Sanidad y el Concepto de Obra ante la Alcaldía Local, últimos dos requisitos que se encontraban en mora para esta sede. Finalmente, se adelantaron convenios con las siguientes instituciones: INVIAS, CANAPRO, CONVERGYS, PEARSON, NORMAL MARÍA MONTESSORI.

Proceso de Organización

Uno de los grandes logros del año 2012, fue el del pilotaje, con la participación de los profesores del CLE, e implementación de las series de libros de inglés de la editorial seleccionada PEARSON, a través del convenio específico No. 005 del 22 de agosto de 2012, derivado del Convenio Marco de Cooperación No. 007 de 2011. La calidad de los materiales, las opciones didácticas y metodológicas que ofrece, ha permitido evidenciar el avance de alumnos y profesores en este programa.



Adicionalmente, se continuó con la revisión de los programas de los otros idiomas, a través de la conformación de mesas de trabajo constituidas por profesores, en donde se mantuvo la tarea de evaluación del diseño actual de cada programa, los contenidos, la malla curricular, los materiales bibliográficos empleados, entre otros aspectos.

Proceso de Información, Sistematización y Circulación

Durante la vigencia se pusieron en marcha mecanismos eficientes de comunicación con la comunidad educativa. Se consolidó aún más la base de datos de los correos electrónicos personales de nuestros estudiantes y padres, como un mecanismo de comunicación eficiente.

El nuevo diseño entregado por la Oficina de comunicaciones para la página web del Centro de Lenguas, fue un logro muy importante, por cuanto potenció la tarea de mantener información actualizada y pertinente en un formato atractivo

Finalmente, se presenta a continuación un resumen general de los resultados obtenidos en el tema de matrículas.

Con relación a la medición de éstas por el Centro de Lenguas, se identificó por parte de la Oficina de Planeación la existencia de errores a la hora de medir los ingresos del Centro.

Todos los años en el mes de diciembre, se han abierto matrículas para la vigencia inmediatamente posterior y tanto el número de estudiantes como los ingresos se habían contado como pertenecientes a esa vigencia.

A partir del presente año, el número de matriculados en diciembre deberá contarse para la vigencia siguiente, mientras que por su parte, los ingresos percibidos en ese mes serán tenidos en cuenta para la vigencia actual. El periodo de matrículas de diciembre de 2012 va hasta el día 21. Se reporta la información más actualizada, a diciembre 17 de 2012.

Matriculas Centro de Lenguas		
Año 2012		
Vigencia	No. Matriculas	Ingresos
Ene- Nov 2012	11.482	\$3.429.266.500
Dic- 2012	1.378	\$389.950.320
Total	12.860	\$3.819.216.820
Fuente: consulta en Sistema SIAFI		

Cabe señalar que el número de matrículas percibidas no debe confundirse con el número de estudiantes vinculados al Centro de Lenguas, ya que cada matrícula se efectúa para acceder



a cada nivel y por tanto, un mismo estudiante puede llegar a tener hasta 4 matrículas en un año dependiendo de la modalidad de estudio.

En la actualidad, es la División Financiera la que posee la capacidad de presentar informes exactos sobre los dineros recaudados por parte del Centro de Lenguas. El aplicativo SIAFI permite conocer el número exacto de matrículas realizadas y consultar la información financiera pero debido a que en el presente año se encontraron inconsistencias entre las cifras reportadas por Financiera y las identificadas por el Centro, se informó al Jefe de la División de Sistemas en reunión sostenida el pasado 2 de noviembre y actualmente se trabaja en contra con los permisos adecuados que permitan realizar estas consultas por nuestra parte.

Presupuesto asignado a profesores del Centro de Lenguas y tipo de vinculación

Año	Presupuesto ejecutado
2012	\$ 1.385.203.750



GESTIÓN DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO

El Bienestar Universitario ha sido reconocido como un eje estratégico para el desarrollo institucional, incluido en el Plan de Desarrollo como un campo transversal y fundamental para el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales. Está concebido y encaminado a recrear, mantener y consolidar un espacio construido socialmente que sirva de escenario vital al quehacer institucional.

Desde esta perspectiva, en los últimos años y, en especial, durante 2012, se propuso afianzar los espacios de encuentro con lo humano, donde aflore lo artístico, literario, estético, ético, deportivo, recreativo, familiar y espiritual, así como el sentido y responsabilidad social, en aras de consolidar una formación y desarrollo del ser, más allá de lo cognitivo e intelectual.

Política de Bienestar Universitario

La Política de Bienestar Universitario de la UPN, se desarrolla en concordancia con los preceptos constitucionales y legales, en especial con lo establecido en la Ley 30 de 1992. Busca contribuir al mejoramiento de los estados de bienestar individual y colectivo de las personas que forman parte de la comunidad universitaria, a través de la oferta de programas y servicios.

Durante la vigencia, la gestión del bienestar universitario enmarcó sus acciones en 8 áreas, a través de las cuales se buscó fortalecer las condiciones de vida digna para los miembros de la comunidad universitaria.

El presupuesto directo asignado para el desarrollo de los programas de bienestar fue de 1.450 millones de pesos, los cuales se distribuyeron de acuerdo con el plan de acción previsto. La ejecución de dichos recursos alcanzó el 97%. No obstante, se debe considerar que por necesidades internas institucionales la Vicerrectoría Administrativa y Financiera reasignó \$ 250 millones a otras prioridades.

Con los recursos asignados, además de los programas de bienestar desarrollados tradicionalmente, se cubrieron todos los eventos del plan de contingencia, actividades especiales de carácter deportivo como el Torneo de Cerros, la asistencia de estudiantes a eventos especiales en Cuba, Cartagena, Medellín, Santafé de Antioquia, asistencia de docentes y grupos representativos de Extensión Cultural a diversos certámenes.



En la siguiente tabla se presenta un resumen cuantitativo de los servicios y beneficios entregados a la comunidad universitaria en la vigencia 2012.

Acciones y beneficiarios de bienestar

Programa	Ayudas entregadas / Participantes
Extensión Cultural (Talleres 3.193; Eventos 2.300)	5.493
Deporte y Recreación	2.376
Gestión Socioeconómica (Reliquidación, Fraccionamiento, ASE,	5.164
Promoción en salud (Citología: 132; Salud oral: 910; Enfermería: 3.257; Planificación familiar: 2.725; fisioterapia: 928; Odontología 3.934; Medicina general: 5.893).	17.779
Formación integral y calidad de vida (Trabajo social: 2.402; Psicología: 535; Familia: 482)	3.419
Restaurante	78.484
Observatorio de Bienestar y Responsabilidad Social	367
Egresados	2.165
Total	115.247

Extensión cultural

Este componente del bienestar Universitario ha sido concebido como un programa de políticas culturales universitarias, denominado “Participación, calidad y compromiso con la gestión cultural”

Este campo del bienestar ha tomado mayor fuerza, logrando que los Programas, Talleres y Grupos institucionales amplíen los horizontes académicos, artísticos, estéticos logrando una mayor proyección social que ha contribuido a la consolidación de la imagen institucional, al desarrollo de las comunidades y a la cualificación de los colectivos artísticos.



Como apoyo directo a la gestión de extensión cultural, se asignaron 100 millones de pesos, de los cuales se logró una ejecución del 99.9%.

Las actividades más significativas para cumplir las metas planteadas al interior del programa de políticas culturales fueron:

- Cualificación de los grupos de proyección universitaria y diversificación de las líneas de acción.
- Implementación de nuevos talleres y seguimiento a los talleres actuales del área de cultura.
- Intervención para facilitar las actividades de las instancias académicas.
- Diseño de políticas comunicativas y editoriales para la promoción y divulgación de actividades, grupos y programas del área; creación de expectativa desde la página web del área en redes y buscadores internacionales.
- Promoción de actividades conjuntas en el área de cultura con diferentes universidades nacionales y extranjeras.
- Ampliación de convocatoria de los talleres del área de cultura a distintos miembros de la comunidad universitaria.
- Programas de intercambio cultural y académico con pares nacionales e internacionales. Propender por asegurar espacios físicos dignos para las actividades culturales, académicas y artísticas de la comunidad universitaria.
- Investigación diagnóstica del área, como insumo básico para plantear el nuevo plan de acción y plan de desarrollo.

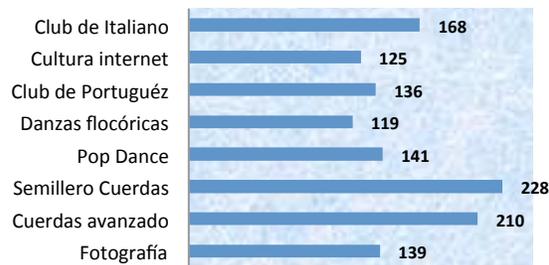
A continuación, se presentan algunas estadísticas relacionadas con las actividades de extensión cultural.

Los estudiantes son el grupo que más participan en las actividades de extensión cultural, en contraste con los docentes y contratistas, cuya participación es reducida.

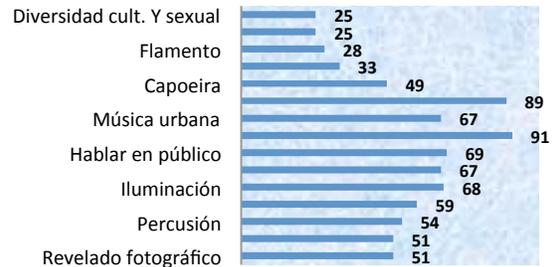


Tipo Participante	Cantidad
Contratista	2
Docente	2
Egresado	35
Estudiante	2.952
Familiar	118
Funcionario	7
Total	3.116

Taller de extensión cultural con mayor demanda



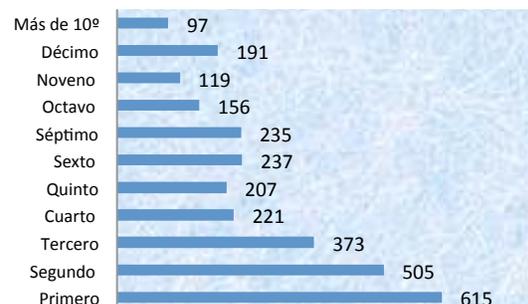
Talleres extensión cultural con demanda media



Extensión cultural - menor demanda



Participación estudiantes en extensión cultural - semestre cursado

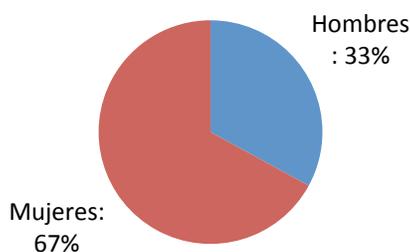




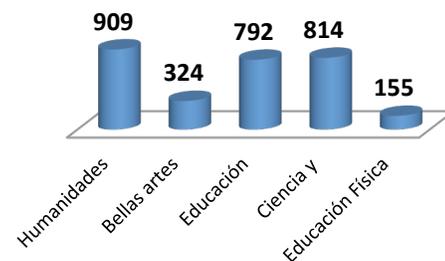
La participación en cuanto al semestre cursado, muestra mayor participación de los estudiantes que adelantan los primeros tres semestres de la carrera. Por facultad, se destaca la participación de Humanidades.

Considerando la distribución por género, se encuentra una mayor participación de las mujeres.

Participación por género - Extensión cultural



Participación estudiantes por facultad - extensión cultural



Área de deporte y Recreación

Durante 2012, se buscó construir la nueva política de recreación y deporte para todos, con el fin de aportar a la política universitaria de bienestar a través de un enfoque formativo, que se constituya en un instrumento de construcción social, propendiendo por el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria y su entorno.

Tomando como punto de partida la formación integral, se puede evidenciar una dinámica de cambio y aceptación de la comunidad en lo que a bienestar universitario y en especial al área deporte y recreación se refiere; que se observa en conceptos de participación, colaboración, sentido de pertenencia y valores tanto en estudiantes como en funcionarios y egresados.

Los recursos asignados para el apoyo directo a este programa fueron de \$100 millones de los cuales se ejecutaron 91.8 millones, correspondiente al 92%. Los beneficiarios del área para el primer semestre de 2012 fueron 873, de acuerdo con el detalle dado a continuación:



Actividades de recreación 2012-1	Beneficiarios
Programa de caminantes	59
Vivencias eco-turísticas	19
Bienvenida recreo deportiva estudiantes	517
Total	595

Actividades de Deporte 2012-1	Beneficiarios
Equipo representativo ajedrez femenino	1
Gran simultanea de ajedrez deporte universitario	9
Equipo representativo de ciclo montañismo	9
Equipo representativo de futbol masculino	46
Equipo representativo de taekwondo avanzado	3
Equipo representativo de tenis de mesa	17
Torneo de futbol semana del educador	124
Torneo interuniversitario de ajedrez	17
Equipo de futsala femenino	13
Equipo representativo de voleibol	15
Baloncesto	22
Squash	2
Total deporte	278



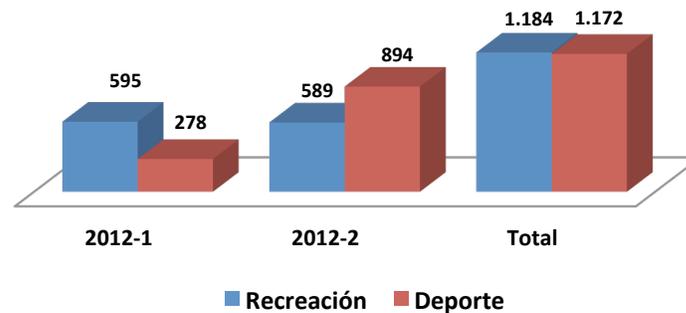
Para el segundo semestre de 2012, se contó con un mayor número de personas atendidas en los programas del área de recreación y deporte, logrando un total de beneficiarios de 1.483, distribuidas como se presenta en la siguiente información:

Actividades de recreación 2012-2	Beneficiarios
Caminantes de domingo	188
Baile deportivo	134
Tirolesa y rapel	44
Trabajo funcional para el cuidado de la salud	223
Total recreación	589

Actividades de deporte 2012-2	Beneficiarios
Taller de acondicionamiento físico	57
Taller de patinaje	64
Baloncesto femenino funcionarias	85
Futbol funcionarios	65
Taller de crossfit	19
Roller Derby	604
Total deporte	894



Beneficiarios 2012 área de recreación y deporte



Gestión socioeconómica

A través de este programa, se entregaron beneficios directos, en especial, a los estudiantes de pregrado. Entre las ayudas directas se encuentran los almuerzos subsidiados, la revisión de liquidación de matrícula, el fraccionamiento de matrícula y los apoyos monetarios por servicio estudiantil - ASE. Durante el primero y semestre de la vigencia, se contabilizaron 5.194 beneficiarios.

Programas socio económicos	Estudiantes beneficiados
Revisión de liquidación de matrícula	413
Fraccionamiento de matrícula	39
Asignación de almuerzo subsidiado	4.598
Programa de Apoyo a Servicio Estudiantil ASE	114
Total	5.164

El presupuesto asignado al programa de Restaurante fue inicialmente de \$ 694 millones de pesos, pero al cierre de la vigencia la ejecución llegó a los \$ 702,1 millones, por lo cual debieron ser reasignados recursos a este programa, provenientes de otras secciones de bienestar.



Observatorio de responsabilidad social universitaria

A través del Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria se apoya el desarrollo de políticas públicas y construcción de ciudadanía mediante la formación, la generación y socialización de nuevos conocimientos, como estrategia para fortalecer la comprensión del bienestar y la responsabilidad social universitaria.

En este marco, se han definido como temas de interés la Investigación social, Los Derechos Humanos y convivencia, Familia, Medio ambiente, Proyección social y Voluntariado universitario.

El desarrollo de las actividades del Observatorio se ha organizado en cinco líneas de acción:

- Estrategia de Bienestar y Responsabilidad Social Universitaria
- Observatorio de Bienestar y Responsabilidad
- Página WEB Observatorio de Bienestar y Responsabilidad Social Universitaria.
- Centro de Investigaciones
- Centro de Documentación Nicolás Buenaventura

Los logros más importantes durante 2012 fueron:

- Cinco publicaciones nacionales y 3 internacionales.
- Aceptación como miembro del Observatorio de Responsabilidad Social para América latina y el Caribe de la Unesco.
- Proyectos de investigación institucionales, 2 interinstitucionales.
- Conceptualización, diseño y construcción de Cátedra Educadora de Educadores.
- Fundamentación y diseño de Sistema de Acompañamiento Integral Universitario.
- Proyecto de Caracterización e investigación sobre egresados de la UPN como política pública educativa universitaria.
- Proyecto Perfil Socioeconómico de beneficiarios de los servicios de gestión Socioeconómica Producción y Trabajo.



Espacios formativos y participantes

Espacio formativo	Participantes
Cátedra de Formación de Gestores de Ciudadanía	30 Funcionarios, estudiantes y docentes
Sin pedagogía no hay prevención	60 Estudiantes
Seminario de prevención de consumo de sustancias psicoactivas	58 Estudiantes
Comité de Pedagogía y Convivencia	5 Docentes, en articulación con Facultad de Educación
Seminario como Observatorio sobre a portes a políticas públicas en prevención de consumo de sustancias psicoactivas	40 estudiantes
Apoyo a construcción de Política Distrital de Prevención a través de Red Sin Trabas Distrital	40 Instituciones de Educación Superior, colectivos y ONG
Proyecto Familia	10
Total beneficiarios directos	367

Trabajo Social

A través de este programa de bienestar universitario y social, se apoyó la realización de eventos lúdico-recreativos en pro de la integración y reconocimiento de los distintos estamentos y grupos de la comunidad universitaria, así:

- Evento cultural celebración Día de las Secretarías, 72 beneficiarios.
- Evento Cultural con los Maestros UPN, 350 maestros y directivos.
- Evento fin de año servidores públicos y sus familias, 875 asistentes.
- Atención y orientación estudiantes, 53 estudiantes UPN.
- Jornadas de relajación para funcionarios, 62 participantes



- Taller cuerpo y comunicación, 120 servidores públicos UPN
- Articulación servicios caja de compensación, 107 beneficiarios.

Familia como factor de fortalecimiento de la calidad de vida

Gran parte de los estudiantes que inician su carrera universitaria son adolescentes, y por tanto, se encuentran en una etapa vital de fuertes cambios a nivel emocional, cognitivo, sexual y social con implicaciones en y desde su entorno familiar, razón por la que se ha buscado generar un espacio de articulación entre padres, madres y familiares con la Universidad, desde donde puedan brindarse, por un lado, herramientas conceptuales tendientes a mejorar las relaciones interpersonales y conservar el clima familiar, y por otro, generar una participación activa y propositiva en la búsqueda conjunta de alternativas para la resolución de conflictos y pautas para la buena convivencia.

Es de mencionar que a través de la información recogida en el proceso de inscripción y matrículas, así como en los eventos de bienvenida y demás encuentros estudiantiles, se desarrollaron ejercicios de caracterización de los estudiantes y sus familias, encontrándose cerca del 30 % de estudiantes nuevos son menores de edad.

A continuación se detallan los espacios formativos desarrollados en la vigencia 2012 en torno a las acciones del programa:

Familia como factor de fortalecimiento de la calidad de vida

2012-1	2012-2
Interacción y reconocimiento en Valmaría	Seminario - taller comunicación y familia I
Seminario-taller Recreación y tiempo libre	Seminario - taller comunicación y familia II
Relaciones padres e hijos	Charla Transformando las circunstancias para alcanzar el éxito I
Seminario-taller Consumo de sustancias	Charla Transformando las circunstancias para alcanzar el éxito II
Seminario-taller relaciones padres e hijos y la importancia de la comunicación	Almuerzo de trabajo: Construyendo Universidad con los padres de familia
Seminario-taller Sexualidad y juventud.	



Asesoría psicológica

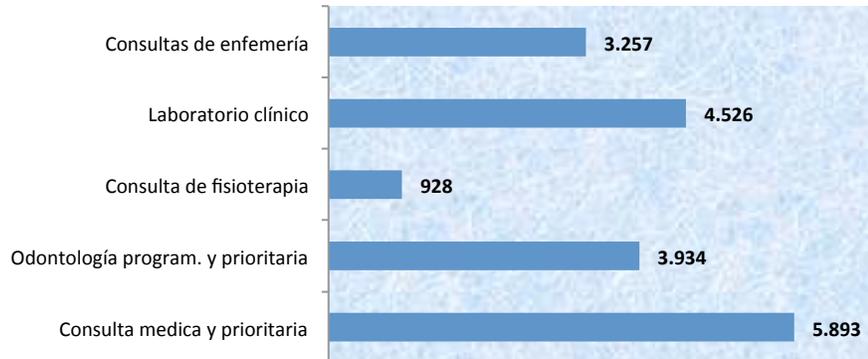
El servicio de asesoría psicológica prestado a los integrantes de la comunidad universitaria, busca acompañarlos en situaciones de crisis, mediante estrategias de intervención psicológica.

En caso de ser requerida una intervención interdisciplinaria o de segundo nivel, se remiten a otros profesionales. Durante 2012, se atendieron 254 usuarios a quienes se atendió a través de 512 consultas. En un 99% la consulta fue para estudiantes de pregrado.

Facultad / estamento del consultante	2012-1	2012-2
FBA	15	9
FCT	51	23
FED	42	31
FEF	11	20
FHU	28	16
Posgrado	0	3
Funcionarios	3	4
Padres de familia		1
Docentes	0	0
Total consultantes semestre	150	107
Total consultas semestre	295	240
Total consultantes año	257	
Total consultas año	535	

Área de salud

A través del área de servicios de atención básica en salud para la comunidad universitaria, durante 2012 se alcanzaron las siguientes cifras de cobertura:



Adicionalmente, se contó con otras actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través de las cuales se buscó generar impactos de mediano y largo plazo en la población universitaria.

EVENTO	CANTIDAD
Jornadas de donación de sangre	2
Citologías vaginales	132
Planificación familiar	2.725
Salud oral	910

Además, durante la vigencia se adelantó la revisión de procedimientos internos del área de salud para aplicar a la habilitación de calidad para los servicios de medicina, odontología, enfermería y laboratorio clínico, otorgada por la Secretaría Distrital de Salud.

Acciones adicionales:

- Se asistió a la capacitación en la Secretaría Distrital de Salud para la probable habilitación del Servicio de Salud en la Sede de Valmaría.
- Se realizó en el mes de Octubre la Semana de la salud para estudiantes y funcionarios de la Universidad Pedagógica Nacional con éxito total.
- Se logró la actualización del Software Sistema Med del Sistema de Salud.



Restaurante

Bajo el compromiso de fortalecer una identidad pedagógica que oriente los procesos de desarrollo humano de manera integral, la División de Bienestar Universitario ha orientado la resignificación del Restaurante de la Universidad, no visto ya como un establecimiento convencional de servicio alimentario, sino, como un espacio de encuentro cultural y pedagógico que repercuta favorablemente sobre el mejoramiento de la calidad de vida de los futuros maestros.

Como primer frente de trabajo, se hizo intervención con una política integradora y de fortalecimiento del sentido de pertenencia con los funcionarios del Restaurante, quienes por momentos manifestaron sentirse aislados y no tenidos en cuenta de los procesos institucionales, es así como desde la política de Bienestar se impacta positivamente a cada funcionario haciéndolo parte de los diferentes beneficios ofrecidos desde las áreas de cultura, salud, recreación y deporte, lo cual genera un equipo de servidores comprometidos con el servicio.

Como segundo frente, se fortalecieron las dinámicas comunicativas con los estudiantes beneficiados del servicio subsidiado de almuerzo, mediante la realización de jornadas de inducción frente al uso responsable del servicio y la resignificación del espacio como escenario cultural y pedagógico.

Así mismo, se involucra a la comunidad estudiantil en las jornadas del “Menú Temático”, donde se ofrece mucho más que comida; se ofrece cultura y reflexiones concretas alrededor de temáticas que nutren la academia e incrementa los niveles de conexión y empatía del estudiante con la institución.

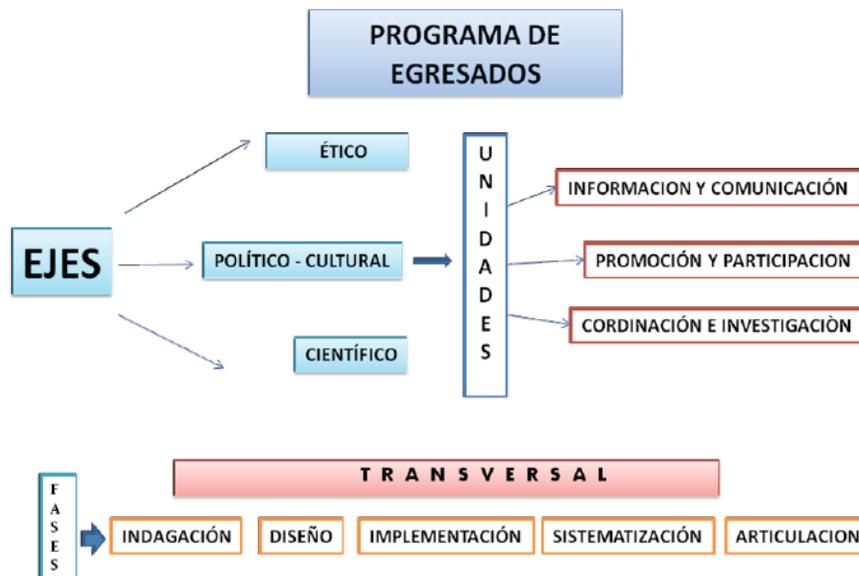
Las cifras estadísticas de los servicios prestados durante 2012 fueron:

Servicio	Cantidad	Aporte usuario
Venta de almuerzos - estudiantes y funcionarios	11.525	\$ 2.300
Entrega Almuerzos subsidiados	57.110	\$ 900
Venta de Desayunos	9.849	\$ 900
Total servicios	78.484	N/A

Programa de egresados

Durante 2012, se retomó el programa de Egresados de la UPN conforme a lo dispuesto en el Acuerdo 034 de 2000, permitiendo cumplir con una serie de necesidades y responsabilidades en los procesos de acreditación de programas académicos, registros calificados y el proceso de acreditación institucional y, al mismo tiempo, posibilitando una mayor interacción con los egresados, a través de las acciones de seguimiento y medición cuantitativa y cualitativa de los impactos y transformaciones que generan en los ámbitos educativos, culturales e intelectuales del país.

El programa se estructuró por ejes, unidades y fases, buscando dar cumplimiento a los propósitos planteados desde el Acuerdo 034 de 2000.



Entre las actividades adelantadas durante 2012 se resaltan:

- Organización de encuentros institucionales de egresados
- Encuentros de formación
- Encuentros por acreditación de programas
- Encuentros con pares CNA
- Comités de Egresados.
- Comités para Acreditación Institucional
- Creación de instrumentos y formatos de registro para la vinculación y actualización de datos de egresados de pregrado y posgrado.



PROCESOS DE APOYO ADMINISTRATIVO

GESTIÓN CONTRACTUAL

A través de este proceso, se apoya la adquisición de bienes y servicios requeridos para atender con oportunidad y efectividad las necesidades de contratación de servicios personales mediante prestación de servicios, suministro, mantenimiento, obra, entre otros.

Durante la vigencia 2012, se debe destacar la implementación del nuevo estatuto de contratación y la actualización de los procedimientos vinculados al proceso contractual. A través del grupo de contratación se celebraron 993 contratos y órdenes y 5 convenios. En cuanto al monto de los recursos comprometidos, estos alcanzaron los 18.530,5 millones de pesos.

Contratación adelantada vigencia 2012 (Cifras en millones de pesos)

Concepto	Contratos de personal (Prestación de servicios)	Compraventa, suministro, mantenimiento y obra - Persona Jurídica	Orden de compra	Ordenes de servicio	Convenios
No. de Contratos	736	84	90	83	5
Valor contratado	\$ 7.822	\$ 6.874	\$ 667	\$ 707	2.469
Valor comprometido	\$ 7.723	\$ 6.964	\$ 667	\$ 706	2.469

Es de mencionar que el mayor número de contratos suscritos fue por prestación de servicios, amparados con presupuesto de funcionamiento (Servicios técnicos y Honorarios), proyectos de inversión y asesorías y extensión (SARES y Centro de Lenguas).

En cuanto a los contratos de compraventa, suministro, mantenimiento y obra, en ellos se encuentra el contrato de vigilancia, aseo y licenciamiento de software que son los más significativos por el monto contratado.



GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Entre las acciones desarrolladas desde el proceso de gestión de talento humano, liderado por la División de Personal, durante la vigencia 2012, pueden destacarse las siguientes:

- Plan de Capacitación y Formación para el Personal Administrativo y de Trabajadores Oficiales Vigencia 2013-2014 aprobado en sesión del 9 de noviembre de 2012, aplicable para las vigencias 2013 y 2014.
- Adquisición de nuevas pruebas para la selección de personal, contando finalmente con tres pruebas: WARTEGG, COMPETEA, 16-PF.
- Dos jornadas de orientación para la concertación de objetivos y la evaluación del desempeño para el personal administrativo.
- Un curso de Actualización en Gerencia Pública con una intensidad de 40 horas y con temáticas de interés con enfoque público (Gestión Financiera Pública, Gestión Contractual, Gestión Humana, Responsabilidad Fiscal y Disciplinaria y Planeación Estatal).
- Gestión desde el Programa de Salud Ocupacional de una serie de sensibilizaciones, capacitaciones y divulgaciones, utilizando diferentes metodologías, entre ellas la presencialidad, la virtualidad (Notas Comunicantes) y el acompañamiento en sitio a las diferentes áreas
- Gestión de más de 70 capacitaciones al personal administrativo y docente, las cuales por un lado obedecieron a la estrategia diseñada en conjunto con la ESAP y por otro lado, las capacitaciones otorgadas de manera específica a los funcionarios en atención a las estrictas necesidades del servicio.
- Elaboración de un instrumento de medición de clima organizacional por parte de la División de Personal, el cual fue presentado en Comité de Convivencia Laboral, pero aún se encuentra en revisión por parte de sus miembros para efectos de su validación y la posterior aplicación en dos momentos: 1) Prueba Piloto y 2) Encuesta Masiva.



GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Este proceso liderado por la División de Gestión de Sistemas de Información, fue el encargado de satisfacer las necesidades de los usuarios internos y externos de la Universidad, en relación con la infraestructura tecnológica, las comunicaciones, los sistemas de información institucional, el soporte informático, la asistencia administrativa y la participación activa en el proyecto PlanEsTic.

Un hito durante la vigencia fue la formulación de un “Plan Estratégico de Tecnologías Informáticas - PETI” -, para optimizar las condiciones de la plataforma tecnológica de la Universidad. Este plan es valioso para la institución, ya que además de un diagnóstico detallado de las condiciones institucionales en cuento a la plataforma tecnológica, presenta las alternativas e impactos que generará para la institución la implementación de un programa por etapas para lograr poner a tono los sistemas de información institucional, con los nuevos requerimientos del entorno.

El Plan se estructura desde 4 áreas clave para la gestión de los sistemas de información institucional:

- Área de Data Center
- Área de Comunicaciones
- Área de mesa de ayuda
- Área Sistemas de Información

Teniendo en cuenta que uno de los aspectos más críticos del proceso ha sido el avance en la integración de un Sistema de Información Institucional, se identificaron los módulos de información considerando los tres ejes fundamentales de la gestión: Sistemas de información de apoyo a la Investigación y Extensión, Sistemas de información de apoyo académico y Sistemas de apoyo administrativo.

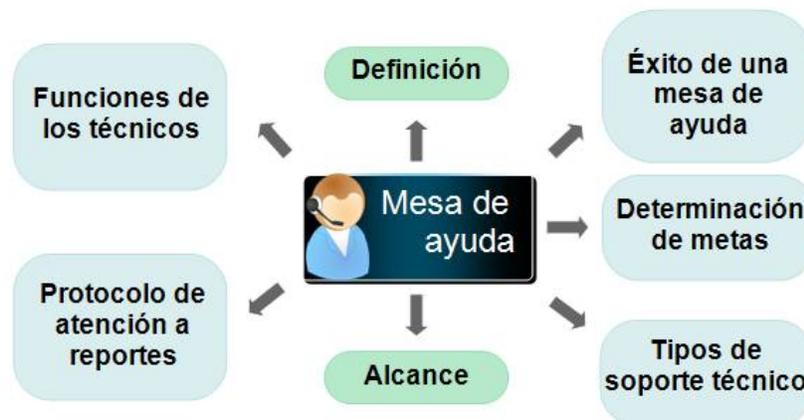
Adicionalmente, al soporte técnico del componente sistémico e informático, se avanzó en la entrega de soluciones y desarrollos a través de los cuales se incrementó los tiempos de respuesta y eficacia de distintos procesos institucionales. Los logros más relevantes de la gestión fueron:

- Implementación del uso de código de barra para el recaudo e identificación de ingresos.
- Instalación en producción del aplicativo ORFEO, como solución para la gestión documental.



- Actualización del Sistema médico de la DBU, migración a ambiente cliente servidor.
- Levantamiento de requerimientos para la implementación de los módulos de la plataforma de servicios de Sistema Bienestar Universitario. Desarrolló el módulo de registro de eventos.
- Análisis de situación actual y levantamiento de requerimientos e información para implementar un nuevo sistema académico.
- Instalación de la base de datos del Sistema de Evaluación del Desempeño por Competencias desarrollado por Fundación Vive, acondicionamiento del sistema e implementación en un ambiente de pruebas.
- Levantamiento, análisis, diseño, desarrollo e implementación de un sistema de información de la planta física, frente a lo cual se logró el desarrollo de una versión inicial de la aplicación con los siguientes módulos: usuarios, solicitud de mantenimiento, encuesta de satisfacción, dominios y roles.
- Repotencialización y actualización del servidor y el sistema de almacenamiento NAS.
- Ampliación de la central telefónica HI-PATH-4000 satisfaciendo las necesidades de comunicación de la Sede Administrativa, a través de la adquisición e instalación del piso remoto en la sede administrativa.
- Levantamiento de análisis de requerimientos del Sistema Académico Institucional – SAI, para la construcción de una solución que se adapte a las necesidades del Proceso de Docencia de la UPN, que se integre al Sistema de Información Administrativo y Financiero – SIAFI.
- Desarrollo del nuevo Portal Web Institucional, con nuevos módulos de información de interés general y particular en el marco de las políticas de Gobierno en Línea.
- Se desarrollaron los mini-sitios Web para la División de Admisiones Registro, Centro de Lenguas, Agencia Pedagógica de Noticias del Grupo de Comunicaciones y la Facultades.
- Creación de un Servidor Web dedicado para E- Learning, con el fin de ofrecer Ambientes Virtuales de Aprendizaje, como Moodle, Dokeos, Elgg y Media wikis.

- Implementación de in Servidor Web para el sistema de gestión documental y PQR con ORFEO con miras a la culturización de la comunidad Universitaria en el marco de la Directiva Presidencial 004 de Cero papel, la ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, GEL - Manual Ver. 3.0.
- Implementación del software transaccional GLPI para el mejor desempeño en el soporte informático en el marco de la políticas de ANS “Acuerdos de Niveles de Servicio”
- Virtualización del servidor para los sistemas SNIES y SPADIES.
- Mesa de ayuda y acuerdos de niveles de servicio - ASN
- Se crea el protocolo para la Implementación de Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS), para constituir un punto de referencia para el mejoramiento continuo, medir adecuadamente los niveles de servicio y aumentar los índices de calidad en el soporte técnico de la UPN.
- Se implementa la herramienta Open Source - Free, llamada GLPI para el seguimiento óptimo de cada uno de los incidentes, problemas o requerimientos solicitados por la comunidad universitaria.





Reingeniería de los procedimientos del proceso

Durante la vigencia se diseñaron y documentaron para de los nuevos procedimientos del proceso de Gestión de Sistemas de Información, los cuales serán incluidos en el sistema de Integrado de Gestión en 2013. Los nuevos procedimientos corresponden a:

- Mesa ayuda
- Data center y comunicaciones
- Gestión de soluciones de software
- Renovación de Plataformas Tecnológicas

A través de este proyecto se comprometieron 181,8 millones de pesos por el presupuesto de inversión, con el fin de fortalecer la plataforma tecnológica de la Universidad, alcanzando mejores niveles de eficacia en la prestación del servicio educativo y el desarrollo de las actividades administrativas que apoyan la gestión misional.

Este proyecto busca dinamizar el proceso de Gestión de Sistemas de Información, a través de recursos adicionales para lograr las metas propuestas desde el Plan de Desarrollo Institucional.



GESTIÓN DE SERVICIOS

A través de este proceso se atienden las necesidades de servicios generales de todos los procesos de la Universidad. Para cumplir con las múltiples solicitudes de servicios, se cuenta con el apoyo 7 grupos de trabajo, coordinados funcionalmente por un profesional.

Las actividades más destacadas en apoyo a la gestión institucional fueron:

- Traslado y adecuación del área administrativa a la Sede de la calle 79.
- Traslado y adecuación de las oficinas de las decanaturas al edificio P de la sede de calle 72.
- Mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura física, eléctrica, de equipos y locativo.
- Limpieza y aseo del 100% de los espacios académicos y administrativos de las distintas sedes.
- Preparación y atención de cafetería en las oficinas de todas las sedes de la Universidad.
- Actualización de los bienes de inventario y baja de inservibles.
- Atención del 100% de las solicitudes de actualización de tablas de retención documental y capacitación en el manejo de archivo a todas las unidades académicas y administrativas que solicitaron apoyo.
- Atención y prestación del servicio de transporte al cuerpo directivo, salidas de campo de los programas académicos y otras salidas propias de la gestión institucional.
- Ejecución, a través de la caja menor adscrita a la División de Servicios Generales de más de 143 millones de pesos, permitiendo la adquisición de bienes y de servicios, el pago de impuestos y multas, el apoyo al desarrollo de servicios de bienestar universitario, pasajes aéreos, la atención a requerimientos establecidos en el presupuesto de inversión, entre otros.



GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN Y CONTROL

La UPN, a través de los procesos de evaluación y control evalúa la planeación, ejecución y control en la gestión de los procesos, programas, planes y proyectos de la Universidad. Por esta razón, además de adelantarse internamente las tareas de autoevaluación y autocontrol por parte de cada proceso e instancia, la Oficina de Control Interno, como evaluador independiente, lideró de manera acorde a su plan de acción, la evaluación al Sistema de Control Interno y las auditorías de evaluación independiente a los distintos procesos y dependencias que hacen parte de la estructura adoptada para la gestión institucional.

Durante la gestión realizada en 2012 se debe destacar el avance en las evaluaciones y calificaciones realizadas desde los distintos ámbitos de control interno y externo, como:

Evaluación	Concepto / Calificación
Auditoría Contraloría General a la gestión vigencia 2011	Favorable (80,023)/100
Índice de Transparencia Nacional	76/100
Evaluación del Sistema de Control Interno Contable	Adecuado (4,4 /5,0)
Evaluación al Sistema de Control Interno vigencia - MECI (Metodología DAFF)	93.2%
Evaluación al Sistema de Control Interno vigencia - CALIDADI (Metodología DAFF)	84%

La Contraloría General de la República como resultado de la auditoría adelantada, conceptuó que la gestión de la UPN es Favorable en los procesos de Gestión en Extensión, Investigación y Fomento (Inversión), durante la vigencia 2011 y cumple con los principios de eficiencia, eficacia, economía y equidad.

Otro avance significativo en los indicadores externos que miden ordinariamente la gestión institucional es el Índice de Transparencia Nacional - ITN. Durante 2012, se llevó a cabo la medición de la vigencia 2010 y 2011, en el cual la UPN, frente a la medición anterior mejoró la calificación general, pasando de riesgo medio a riesgo moderado. Este resultado está relacionado con la implementación de un Plan de Mejoramiento, a través del cual se ha buscado implementar acciones de visibilización de la información a través de la página web, entre otros.



Evaluación Oficina de Control Interno

Desde el proceso de evaluación y control, liderado por la Oficina de Control Interno, se impulsaron 5 líneas de acción tendientes a evaluar y mejorar la gestión realizada para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Fomento de la cultura del autocontrol

- Capacitación a veinticuatro funcionarios del nivel directivo, sobre el tema MECI- Autocontrol, con el apoyo del DAFP.
- Divulgación a través de Notas Comunicantes de los conceptos más relevantes sobre autocontrol a toda la comunidad universitaria.
- Evaluación y Seguimiento
- Seguimiento al Sistema de Quejas y Reclamos.
- Seguimiento al Plan de Administrativo - PIDA.
- Siete Arqueos a cajas menores y caja general: 5 a cajas menores y 2 a caja general.
- Cutaro Auditorías integradas a los procesos de Gestión Financiera, Gestión Contractual, Gestión de Bienestar Universitario y Gestión de Talento Humano.
- Dieciseis auditorías a los procesos del Sistema Integrado de Gestión y Control y 4 a la alta dirección.
- Seguimiento al Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República.
- Seguimiento plan de mejoramiento auditoría Comité Paritario de Salud Ocupacional.
- Seguimiento auditoría Sistema de Gestión Ambiental.
- Evaluación y seguimiento al Sistema de Control Interno Contable.
- Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP -
- Seguimiento al Instituto Pedagógico Nacional.
- Seguimiento a la Autoevaluación de Gestión y Control por dependencias.



Acompañamiento y asesoría

- Capacitación y formación a treinta y cinco auditores internos de calidad.
- Asesoría y acompañamiento a la División de Servicios Generales y a la División de Personal para la formulación del plan de mejoramiento de la CGR.
- Asesoría a la Vicerrectoría Administrativa para la formulación del plan de mejoramiento del Sistema de Gestión Ambiental.
- Asesoría a los procesos de Gestión contractual, Docencia, Gestión de Servicios en torno a la actualización de mapas de riesgo y planes de mejoramiento.

Valoración del Riesgo

Desde 2006, la Oficina de Control Interno venía asesorando en la formulación de mapas de riesgo. No obstante, a partir de noviembre de 2012, esta función fue entregada a la Oficina de Desarrollo y Planeación, quedando en la Oficina de Control Interno la función de evaluación.

Relación con entes externos

Durante 2012 la relación con entes externos y la presentación de informes a los mismos se desarrolló de manera regular y oportuna:

- Informes a la Contraloría General de la República: Presentación de la cuenta anual consolidada a través del Sistema SIRECI; Informe de Gestión Contractual; avances del plan de mejoramiento; informe ejecutivo trimestral;
- Informe de cumplimiento de derechos de autor.
- Informe ejecutivo anual de evaluación al Sistema de Control Interno - MECI, al DAFP.
- Informe anual de evaluación del Sistema de Control Interno Contable a la Contaduría General de la Nación.
- Informe de austeridad y eficiencia del gasto público a la CGR.



Oficina de Control Interno Disciplinario

La Oficina de Control Interno Disciplinario investiga las conductas reprochables de los servidores públicos. Averigua las circunstancias de comisión, la identificación de los responsables y las razones de las actuaciones. Trabaja para restablecer la juricidad de los comportamientos y sancionar a los responsables.

Además de cumplir lo ordenado en la ley 734 /02, Código Disciplinario Único, contribuye con el desarrollo institucional a través de la función preventiva y pedagógica del proceso disciplinario, que se concreta en la vigilancia y verificación de la ejecución de las funciones, el cumplimiento de los deberes, el ejercicio de los derechos, la incursión en prohibiciones, incompatibilidades o conflictos de intereses de los servidores de la Universidad. La sanción ejerce una función correctiva, dirigida al mismo propósito.

Entre las acciones a destacar durante la vigencia se tienen:

- Difusión de conceptos básicos del desarrollo del procedimiento disciplinario, mediante la presentación en Notas Comunicantes, con temas de interés general como: “Tips de Normatividad Disciplinaria”: Jurados de Votación, Derecho de Petición, Hechos cumplidos, Requerimientos por OCD, Falsedad en documentos, Prevalencia de los derechos de los menores, Relaciones civiles entre funcionarios de la Universidad.
- Realización de un conversatorio sobre Derecho Disciplinario, en el IPN, con asistencia de 115 personas.
- Terminación de 51 procesos disciplinarios en curso, generados por quejas recibidas en vigencias anteriores (se superó la meta que eran 30).
- Inicio de 95 nuevos procesos disciplinarios (se había previsto 30).



GESTIÓN JURÍDICA

Oficina Jurídica

El plan de acción para la vigencia 2012 de la Oficina Jurídica, planteó como principal objetivo llevar la representación judicial y extrajudicial de la entidad y asesorar jurídicamente a todas las dependencias de la Universidad

En el cumplimiento de este objetivo, aportó los elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, ejecución y control de programas elaborando y/o revisando los actos administrativos requeridos para actualizar la normatividad interna que rige la Universidad.

De igual manera, se encargó de llevar la representación judicial y extrajudicial de la Universidad en los procesos dentro de los cuales hace parte la Universidad, ya sea como demandante o demandada.

Apoyó en la emisión de la respuesta a los derechos de petición, allegados a la Universidad en general o a una dependencia específica y, emitió los conceptos para cada una de las dependencias que lo requirieron, como apoyo para enfocar los procesos jurídicamente y solventar inconvenientes que se han presentado de forma conciliatoria, sin incurrir en costos mayores y perjuicios para la Universidad.

El cumplimiento de las acciones propuestas durante la vigencia fue del 93,18%, de acuerdo con el reporte realizado a través del Sistema de Direccionamiento estratégico.



GESTIÓN DEL GOBIERNO UNIVERSITARIO

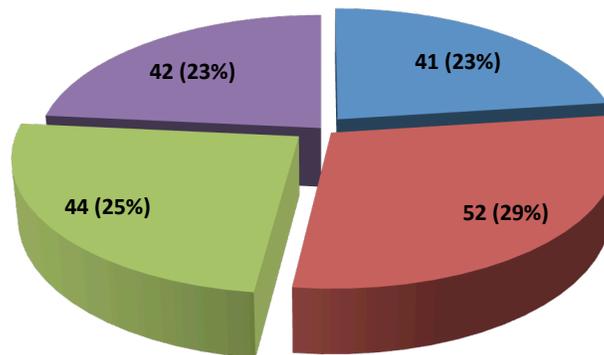
Sistema de Quejas y Reclamos

Durante el 2012, se recibieron y atendieron 179 comunicaciones en las que los distintos usuarios de los servicios de la Universidad manifestaron sus quejas, reclamos, peticiones y sugerencias.

El consolidado por trimestre muestra frecuencias similares a lo largo del año, con un leve incremento en el segundo trimestre del año. Este comportamiento obedece a que no hubo hechos o situaciones que alteraran el ritmo de recepción de las comunicaciones.

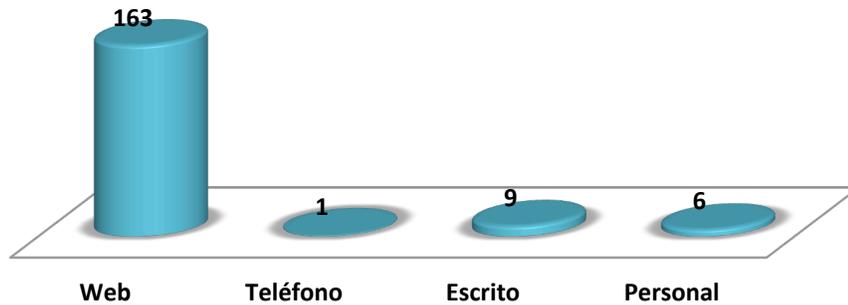
Peticiones recibidas en 2012

■ 1er Trimestre ■ 2do Trimestre ■ 3er Trimestre ■ 4to Trimestre



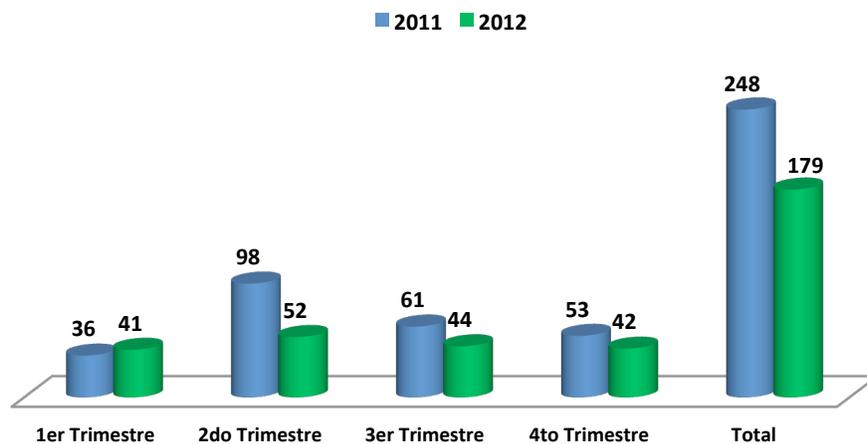
En relación con el medio de recepción de las peticiones, se encuentra que el 91% de las comunicaciones fueron allegadas por medio virtual, consolidando al aplicativo como medio soporte del Sistema de Quejas y Reclamos; el 5% fueron tramitadas por medio escrito, mediante comunicaciones que se allegan a la Secretaría General y en las cuales el Sistema de Quejas y Reclamos solicita su oportuno trámite; el 1,6% del porcentaje total de las comunicaciones se realizaron en las instalaciones de la Secretaría General y, por último, en una reducida proporción se encontró la recepción por medio telefónico, a pesar de que desde el mes de mayo fue reactivado y difundido el uso de la línea 018000 913412.

Medios de recepción 2012



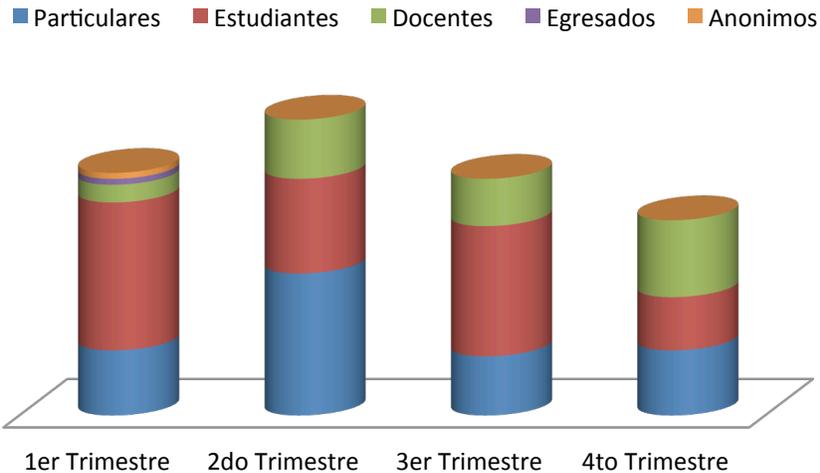
En comparación con 2011, el número de peticiones recibidas durante 2012 disminuyó en 69 comunicaciones, que se explica en las frecuencias del segundo y tercer trimestre de la vigencia 2011, en donde se presentaron un número importante de peticiones relacionadas con los servicios prestados por la Institución en la convocatoria de la DIAN 128 de 2009.

Comparativo 2011 - 2012



Durante 2012 los estudiantes presentaron el mayor número de peticiones, seguido por los particulares y los docentes. En menor proporción las efectuaron los funcionarios y egresados. Solo una petición fue anónima.

Peticionarios 2012

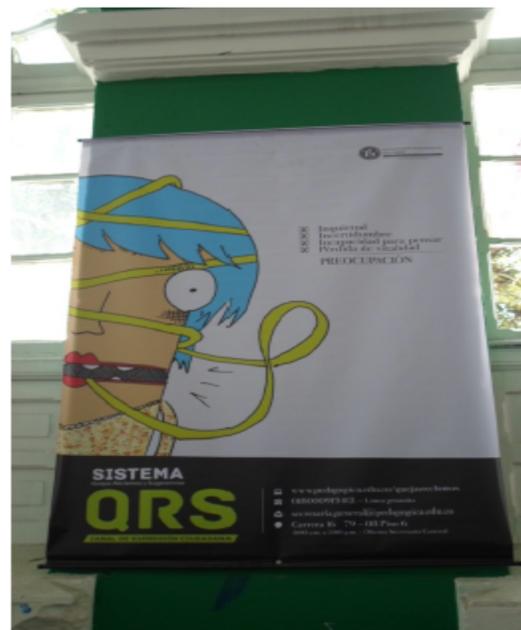


Según lo definido en la Resolución 1198 de 2008, el tiempo de respuesta para las quejas y reclamos no debe ser superior a diez días hábiles. El promedio general para 2012 se ubicó en 8 días. Sin embargo, a lo largo del año se presentaron casos en que el tiempo de respuesta superó el plazo establecido, en especial en el segundo y cuarto trimestre.

En el cuarto trimestre, en específico, 11 de las quejas superaron el tiempo de promedio y algunas quejas no fueron resueltas al final de la vigencia, lo que implicó que fueran resueltas en el mes de enero de 2013.

Trimestre	Tiempo promedio de respuesta en días
Primer trimestre	6
Segundo trimestre	10
Tercer trimestre	5
Cuarto trimestre	9
Promedio año	8

Finalmente, se debe anotar que en el último trimestre de 2012 fue implementada una campaña de medios que tuvo como eje la visibilización del Sistema de Quejas y Reclamos, y la pretensión de ampliar su uso, como un mecanismo de interacción efectiva de atención a la comunidad educativa y a la ciudadanía, para lo cual se crearon y difundieron algunas piezas comunicativas por la cuenta institucional en la red social Facebook, en la página <http://www.pedagogica.edu.co/> y puestas en carteleras institucionales.



Secretaría General

La Secretaría General, es la instancia de coordinación y apoyo a las funciones de dirección administrativa para el desarrollo de las políticas institucionales y responsable de la divulgación y difusión de las decisiones y acciones de los órganos de dirección de la Universidad.

A través del plan de acción formulado para la vigencia 2012, propuso adelantar 5 metas, cuyo reporte de cumplimiento es del 100%. Los logros fueron:



- Seguimiento, con la participación de las dependencias involucradas, al plan de acción de la estrategia Gobierno en Línea y el Grupo Interno AntiTrámites y Atención efectiva al ciudadano.
- Repositorios institucionales para el manejo digital de la documentación del Consejo Académico y el Consejo Superior.
- Construcción, seguimiento y consolidación, con las dependencias encargadas, el Plan Institucional de Desarrollo Administrativo 2012.
- Documentación del Proceso Apoyo al Gobierno Universitario en el Sistema Integrado de Gestión y Control, avanzando en la primera fase.
- Organización del 100% de los procesos de elecciones y designaciones de acuerdo con las necesidades de la Universidad, en cuyo marco se expedieron las Resoluciones 287,508, 285, 952, 405, 600 y el Acuerdo 01 de 2012 del Consejo Superior.

Consejo Superior

En el marco de la agenda institucional se dio curso a los siguientes temas:

- Aprobación de la Directiva No. 001 de 2012 “Convivencias. Agenda para la vida universitaria”
- Ampliación del plazo respecto de las Comisiones de estudio de los profesores de planta.
- Autorización del concurso de méritos para docentes de preescolar, básica primaria, secundaria y media vocacional del Instituto Pedagógico Nacional.
- Aprobación de criterios, requisitos y actualización de procedimientos para la selección por méritos de docentes ocasionales y de cátedra.
- Aprobación de la agenda de trabajo para la Autoevaluación para la Acreditación Institucional.
- Aprobación reglamento de elección de los representantes de los ex rectores y de las directivas académicas.
- Elección del representante del sector productivo.



Apoyo a los estudiantes representantes ante el Consejo Superior		
Nombre	Evento	Apoyo
David Alejandro Montejo Roa	Comisión a Pereira - Reforma Ley 30/92	\$ 400.000
	Comisión Manizales - MANE	\$ 786.181
	Comisión Cartagena	\$ 1.350.550
	Comisión Bucaramanga - Foro Nal libertades democráticas	\$ 250.500
Oscar Eduardo Ruiz Manquillo	Comisión Cali - MANE	\$ 1.092.083
	Neiva - MANE	\$ 1.016.870
	Manizales - Comité operativo -MANE	\$ 934.554
	Cartagena - V cumbre de los pueblos	\$ 1.126.890
	Villa de Leiva - FENARE.S	\$ 1.002.400
	Pereira	\$ 367.300
	Bucaramanga - plenaria MANE	\$ 360.000
	Manizales - CESU	\$ 300.000
Total apoyos		\$ 8.987.328

ACTOS ADMINISTRATIVOS CONSEJO SUPERIOR 2012	TOTAL
Número de sesiones	13
Acuerdos expedidos	28
Comisiones de servicios aprobadas	7
Años sabáticos otorgados	1
Convenios con universidades autorizados	4
Becas otorgadas (Fundación Francisca Radke)	10



Consejo Académico

- De la gestión del Consejo Académico durante la vigencia 2012, se resaltan lo siguiente:
- Mejoramiento de procesos académicos
- Reglamentación para el programa de Innovación e Investigación en el Instituto Pedagógico Nacional,
- Conformación del Comité Institucional de Autoevaluación para la Acreditación Institucional.
- Inicio del análisis y reformulación de la política de extensión mediante la elaboración del “Plan de Extensión Académica Institucional- Antecedentes, Diagnósis y Prospectiva”.
- Estudio previo para la reglamentación de los criterios, procesos y procedimientos para la realización del Concurso Público de Méritos para empleados públicos docentes del nivel universitario.
- Proyectos de Acuerdo estudiados para conocimiento del Consejo Superior
- Ampliación del plazo para el cumplimiento de las obligaciones pactadas en las Comisiones de Estudio de los profesores de planta de la Universidad Pedagógica.
- Criterios, requisitos y se actualización de los procedimientos para la realización del proceso de selección por méritos para la vinculación de docentes ocasionales y de cátedra del nivel universitario.
- Proyectos de Acuerdo para aval del Consejo Académico y remisión al Consejo Superior.
- Convenio Marco y Específico a suscribirse entre la Pontificia Universidad Católica de Perú y la Universidad Pedagógica Nacional.



- Costos de matrícula para estudiantes que exceden la tercera prórroga de la duración de sus estudios de formación avanzada en la Universidad Pedagógica Nacional.
- Documentos estudiados para registro calificado.
- Programa de Licenciatura en Artes Visuales.
- Programa de Licenciatura en Recreación y Turismo (nuevo)

ACTOS ADMINISTRATIVOS CONSEJO ACADÉMICO 2012	TOTAL
Número de sesiones	40
Acuerdos expedidos	66
Becas de posgrado	35
Incentivos a la actividad cultural	11
Incentivos a la actividad deportiva y artística	18
Exención derechos académicos posgrado a Ocasionales y Catedráticos	7
Distinciones meritorias	22
Distinciones laureadas	3
Nuevas admisiones	322
Ampliación plazo de pagos de matrícula, inscripción de asignaturas, entrega de trabajos de grado.	244
Prórrogas de comisiones de estudios aprobadas	8